

La UP vista desde los periódicos El Tiempo y Voz. Una aproximación del discurso mediático sobre el exterminio de una organización política en Colombia (1989-1994)

Monografía de grado
Escuela de Ciencias Humanas
Programa de Sociología
Universidad del Rosario

Presentado por:

CAMILO ESTEBAN REYES ROMERO

2019

La UP vista desde los periódicos El Tiempo y Voz. Una aproximación del discurso mediático sobre el exterminio de una organización política en Colombia (1989-1994)

Monografía de grado
Escuela de Ciencias Humanas
Programa de Sociología
Universidad del Rosario

Presentado por:

CAMILO ESTEBAN REYES ROMERO

Director

Carlos Andrés Charry Joya

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
A. Aproximación	5
B. Estado del arte	6
C. Marco teórico	9
D. Opinión pública	9
E. Discurso	10
F. Ideología	11
G. Metodología	12
H. Implicaciones éticas	13
CAPITULO 1. LA UP, UN NACIMIENTO ENTRE EL CONFLICTO	14
1.1. Los acuerdos de la Uribe y el origen de la Unión Patriótica	14
1.2. La organización y el discurso de la UP	16
1.3. Demografía de la UP	18
1.4. Contexto nacional e internacional	23
1.5. Jaime Pardo Leal, el punto del declive	24
1.6. El quiebre, la ruptura entre la UP y las FARC	26
1.7. Línea del tiempo	30
2. CAPÍTULO 2. LA UP DESCENDE ENTRE LOS MEDIOS	31
2.1. Desarrollo metodológico	32
2.2. La UP entre tablas, análisis estadístico	37
2.3. Primera lectura de las noticias	43
2.3.1. Asesinato de Bernardo Jaramillo Ossa	44
2.3.2. Asesinato de Manuel Cepeda	50
2.3.3. Unión Patriótica pierde la personería jurídica	59
2.4. Análisis crítico del discurso, evaluación de las noticias	64
2.4.1. Asesinato de Bernardo Jaramillo Ossa	64
2.4.2. Asesinato de Manuel Cepeda	67
2.4.3. Pérdida de la personería jurídica	71
CONCLUSIONES	77
BIBLIOGRAFÍA	83

INTRODUCCION

La Unión Patriótica surgió como un partido político a raíz del proceso de negociación entre el gobierno de Belisario Betancur y el estado mayor de las FARC. Estos diálogos se consolidaron a mediados de la década de los 80, situación que garantizó que los negociadores pactaran diferentes compromisos; a estos se les llamó los “Acuerdos de La Uribe”. En estos acuerdos se encontraba estipulado el surgimiento de un movimiento político de oposición, un mecanismo que le permitiera a la guerrilla incorporarse a la vida legal del país. (Cepeda Castro, 2006).

Es necesario evidenciar el contexto internacional en el cual la Unión Patriótica fue formada bajo un contexto nacional e internacional complejo, como por ejemplo la Guerra Fría. Colombia, al igual que otros países de Latino América, fue inmiscuido en planes norteamericanos para frenar el comunismo en el continente a mediados del siglo XX, uno de estos fue a través de la Alianza para el Progreso (Santofimio Ortiz, 2007). Una lucha simbólica e ideológica que buscaba detener a los actores que reproducían los valores comunistas. Este contexto, es importante para comprender la razón que llevó a que las élites nacionales se resistían radicalmente a la participación de un partido político de izquierda en la democracia colombiana.

La Unión Patriótica fue sometida a diferentes hostigamientos y atentados en contra de sus miembros. Los primeros hechos, asesinatos y desapariciones se presentaron en 1984. Posteriormente, el Gobierno y las FARC frenaron los diálogos a causa de estos ataques contra la UP, aspecto que repercutió en los miembros del nuevo partido, ya que el Estado, a través de sus organismos, no brindó protección efectiva ante las amenazas (Cepeda Castro, 2006).

Entre 1984 y 1997 fueron asesinados 1.598 miembros de la Unión Patriótica, entre dirigentes políticos, activistas o militantes (Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2012, pág. 137). En los primeros años la Unión Patriótica creció rápidamente y construyó zonas de influencia en diferentes municipios del país. En Antioquia, por ejemplo, logró superar la cantidad de votos en candidaturas presidenciales a comparación de otros partidos de izquierda. No obstante, este crecimiento y fortalecimiento decayó a medida que incrementó el número de ataques contra sus miembros (Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2012, pág. 138).

Los familiares de los asesinados, víctimas directas o en segundo grado han llevado un largo proceso judicial en búsqueda de obtener justicia. Muchos de estos procesos han sido lentos pues no aparecen todos los victimarios responsables de las diferentes masacres o asesinatos selectivos. Sin embargo,

fue solo hasta septiembre del 2016 que el Gobierno de Juan Manuel Santos reconoció que el Estado fue responsable de los hechos que llevaron a la desaparición de la Unión Patriótica (El Espectador, 2016), es decir que aceptó el estatus de genocidio sobre lo ocurrido a este partido político en contra de sus miembros.

El caso de la Unión Patriótica ha sido observado como un crimen de Estado. No obstante, se han presentado diferentes informes o artículos que pretenden relatar el genocidio en contra de la UP y, de este modo, contribuir a la construcción de una memoria que dignifique a las víctimas del partido. Al seguir esta línea, uno de los objetivos propuestos para este trabajo es contribuir al proceso académico y de memoria sobre el exterminio de la Unión Patriótica. Exponer y analizar el papel de dos medios de la prensa nacional en los acontecimientos en contra del partido. De este modo, surge la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál fue el manejo mediático de los periódicos VOZ: la Verdad del Pueblo y El Tiempo ante el genocidio del partido político Unión Patriótica entre los años de 1989 y 1994?

A. Aproximación

Mi aproximación al genocidio de la UP inició cuando realicé mi periodo de prácticas y pasantías como parte de un proceso en la universidad. Gracias a la gestión de un funcionario de la universidad logré trabajar con el Centro Nacional de Memoria Histórica, en el desarrollo de un proyecto sobre la Unión Patriótica. Mi función consistió en recolectar información acerca de este partido, para esto tuve que recurrir a los archivos de prensa en la Biblioteca Nacional donde identifiqué, separé y codifiqué las noticias donde la UP era protagonista.

El trabajo consistió en fotografiar todas las noticias en donde apareciera el partido de la UP como protagonista, posteriormente organizarlas y codificarlas en una tabla. Finalmente, realizar álbumes con las fotografías tomadas. El objetivo fue recolectar todas las noticias que hayan sido expuestas entre 1989 y 2002. Este trabajo se llevó a cabo en un total de 5 meses en el primer semestre del año 2017.

B. Estado del arte

El papel de la prensa no sólo recae en informar o describir los hechos importantes, también debe generar memoria a través de la historia. No obstante, la prensa colombiana ha estado muy marcada por la política nacional. Los hechos son presentados de acuerdo con la postura política del periódico que los relata, por esta razón se tomó dos medios de posturas políticas diferentes para generar un contraste entre sus opiniones. Por un lado, VOZ, el semanario del Partido Comunista Colombiano, frente a El Tiempo, un diario que reproduce los conceptos opuestos a la izquierda colombiana.

Ahora, luego de definir cómo será comprendido y abordado el papel de la prensa en este trabajo, el objetivo del trabajo es analizar el discurso mediático presentado por estas dos fuentes sobre el caso de la UP. Para realizar esta tarea primero hay que reconstruir y definir los hechos históricos en los cuales se enfocará el trabajo, se cuenta con dos textos relevantes para la reconstrucción. El primero un artículo escrito por Iván Cepeda Castro, titulado “Genocidio político: el caso de la Unión Patriótica en Colombia” (Cepeda Castro, 2006), y el segundo, un informe escrito por Roberto Romero Ospina, publicado por el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, titulado “Unión Patriótica. Expedientes contra el olvido” (Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2012).

El texto “Genocidio político: el caso de la Unión Patriótica”, escrito por Iván Cepeda Castro (Cepeda Castro, 2006), es un artículo que pretende analizar el exterminio sistemático en contra de la UP con el fin de buscar verdad y justicia para las víctimas y sus familiares. Cepeda señala tres rasgos centrales para argumentar a favor de una persecución sistemática. Estas fases se agrupan en diferentes años.

El segundo texto es el informe “Unión Patriótica. Expedientes contra el olvido” (Cepeda Castro, 2006). Este texto recopila toda la historia de la UP. La información que presenta se encuentra basada en testimonios de las víctimas y archivo de prensa, tomados del periódico VOZ: la Verdad del Pueblo. Por medio de esto, el autor presenta un listado en donde aparecen todos los miembros de la UP asesinados, el tipo de crimen cometido y su perpetrador. Del mismo modo, hace una relación de los principales acontecimientos políticos del partido, como las masacres, las candidaturas y campañas presidenciales, los magnicidios, entre otros.

De manera simultánea a la reconstrucción histórica de la UP, se realizará otro ejercicio en donde se construya un perfil acerca del discurso, organización y objetivos del partido al momento de su creación. Cabe resaltar que estos aspectos cambiaran con el pasar de los años, debido a la intervención de factores externos como la violencia y choques políticos e ideológicos entre los diferentes grupos sociales. Este ejercicio facilitará el proceso de reconstrucción histórica, pues permite identificar las

similitudes o diferencias entre los actores inmiscuidos en el contexto marcado. Para este apartado se usarán los textos de Ana María Garzón Méndez (Garzón Méndez, 2015), Rodrigo Santofimio Ortiz (Santofimio Ortiz, 2001) y de Mirla Villadiego (Villadiego Prins, 2001).

El texto de Ana María Garzón es un trabajo de investigación para grado, realizado en la Facultad de Ciencias Políticas y Gobierno de la Universidad del Rosario. Su objetivo fue “analizar el carácter de oposición política que consolidó la Unión Patriótica” (Garzón Méndez, 2015, pág. 5). La relevancia de este trabajo consiste en que la autora identifica la organización y planificación que realizó la UP para su agenda política, de igual forma resalta que el discurso y planificación del partido cambió debido a factores como los conflictos internos entre los partidos de izquierda y la violencia que fue ejercida contra la misma UP por parte de los grupos tradicionales bipartidistas.

El segundo trabajo es de Rodrigo Santofimio Ortiz (Santofimio Ortiz, 2001), en el que se encuentran aspectos que pueden ser tomados para reconstruir la organización y agenda política de la UP, el autor analiza las primeras contiendas electorales en donde la UP participó. De igual forma, el último texto resaltado de Mirla Villadiego quien realiza una reseña (Villadiego Prins, 2001) del trabajo de Fernando Giraldo “Democracia y discurso político de la Unión Patriótica”. En este trabajo nuevamente se resaltan características que permiten reconstruir un perfil acerca del discurso político de la UP, donde el autor demuestra que la organización y agenda política del partido cambió en el transcurso de los años con el fin de adaptarse y superar las limitaciones que ocurrían en el contexto.

Ahora bien, hasta este punto no hemos encontrado algún artículo o libro que realice un análisis de prensa basado en la comparación de estos dos periódicos. Por esta razón, introduzco otros artículos o libros que hayan analizado el papel mediático frente a un evento. Hay un texto que realizan este ejercicio. El libro titulado “Miradas impresas. La sociedad colombiana vista desde la prensa” (Sánchez Salcedo, 2014), de José Fernando Sánchez Salcedo.

El papel de la prensa en el desarrollo de este trabajo es fundamental, por esta razón es necesario interpretar y definir la función que tiene este concepto. José Fernando Sánchez Salcedo (Sánchez Salcedo, 2014, pág. 9), define a la prensa como un instrumento usado por actores sociales y políticos, con el fin de plasmar y reproducir su forma particular de interpretar la realidad social de su época, una lectura del contexto atravesada por perspectivas políticas. De igual forma, el autor señala que la prensa permite reconfigurar la propia realidad para definir principios de existencia, evaluación y justificación de los hechos (Sánchez Salcedo, 2014, pág. 9). En este sentido, la definición de Salcedo tiene relevancia pues presenta las pautas de aproximación al objeto de estudio, que en este caso la prensa. De este modo, se podrá identificar el discurso o valores que el medio pretende reproducir,

respecto a su interpretación de la realidad. Sobre todo, si se trata de una disputa política, dado que se tomarán dos medios con diferencias ideológicas para analizar su interpretación de lo ocurrido con la UP.

Por otra parte, al ser este trabajo un análisis mediático es importante conocer otros estudios que abarquen el escenario de la opinión pública y su relación con las estructuras políticas y sociales. Este trabajo lo realiza Carlos Andrés Charry Joya, en su texto “Opinión pública y marcos cognitivos” (Charry Joya, 2011). En este texto el autor problematiza el término de “*opinión pública*” al cuestionarse si estas opiniones no se encuentran coordinadas, dirigidas o responden a intereses de grupos sociales específicos.

La relevancia de este texto recae en la forma cómo el autor describe a la “opinión pública” el resultado de diversas dinámicas de orden sociocultural, las cuales se convierten en opiniones expuestas por las personas diariamente ante un tópico o problema de discusión. En este sentido, los conceptos presentes en el texto permiten analizar el caso de los dos medios de prensa propuestos para este trabajo, en qué magnitud El Tiempo y VOZ pueden manejar, crear y reproducir sus intereses particulares a través de sus publicaciones, específicamente los hechos ocurridos contra la UP.

Por otro lado, en este proceso de recopilar y reconstruir el contexto histórico en el que nace la UP, es necesario exponer parte de la historia de las FARC junto a sus perspectivas políticas y relaciones que tuvo en un momento con la Unión Patriótica. Por esta razón resalto, por un lado, el informe realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica, Paz y Reconciliación (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014) “Guerrilla y Población Civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013”, que permitirá exponer la historia de esta guerrilla y su relación con el Partido Político, aspecto muy importante para comprender y analizar el discurso que creó un sector radical de derecha del país respecto a la UP.

Finalmente, el texto de Rodrigo Santofimio Ortiz (Santofimio Ortiz, 2007) permitirá continuar con el objetivo de reconstruir el contexto nacional e internacional, en el que se forma la UP. El autor correlaciona aspectos nacionales con los internacionales a fin de explicar la participación política de la UP y su posterior rechazo. Este análisis lo lleva a postular una tesis donde el conflicto colombiano no solo era un ejemplo de la Guerra Fría, sino también que ésta última al influir en el conflicto interno, desdobló o transformó las adscripciones históricas colombianas de Liberal/Conservador en percepciones de Derecha/izquierda. Esto último es fundamental para comprender el contexto en el que nace la UP y cómo los discursos producidos en su contra se encontraban atravesados por esta dualidad de Izquierda/Derecha.

C. Marco Teórico

En esta sección se dedica un espacio especial a presentar y discutir las categorías de análisis que serán tenidas en cuenta para el desarrollo de este trabajo. En primer lugar, expongo algunas posturas académicas en torno al concepto de *opinión pública*, pues es de interés conocer su desarrollo y papel en las dinámicas sociales; para ello presentaré aportes de Joseph Roucek y de Carlos Charry quienes definen este concepto y exponen su relevancia en las dinámicas sociales, especialmente en relación con la política.

Por último, presentaré los conceptos de *ideología* y *discurso* como el producto de una construcción social llevada a cabo por grupos particulares, quienes pretenden entablar relaciones de poder a través de la reproducción de su forma de interpretar la realidad. Para esto tomaré los aportes expuestos por Siegfried Jäger con su interpretación del concepto discurso, por otro lado, Teun Van Dijk me aportará su definición de ideología, como un conjunto de creencias socialmente compartidas por grupos particulares. De igual forma, este autor me brinda los aportes necesarios para definir la orientación metodológica, específicamente la definición que brinda a los conceptos de *discurso* y *retórica*.

D. Opinión Pública

La opinión pública como concepto o idea mantiene un origen en relación con el auge de las sociedades modernas. Tal como lo presentan Roucek (Roucek, 2016) y Carlos Charry (Charry, 2011), el crecimiento de los ideales democráticos y sus nociones de igualdad influyeron en la formación de opiniones de las mayorías como sinónimo de opinión pública. No obstante, como lo señalan los autores, los estudios sobre la opinión pública comenzaron a ser parte del campo de la Psicología Social y de la Sociología; al investigar quién construye esta opinión y qué efectos genera en la población.

Para Roucek la opinión pública es un concepto que contiene diferentes características, las cuales en su conjunto logran exponer lo que representa el concepto. Por un lado, se encuentra el concepto de opinión, el cual describe como “la ruda representación de una actividad sobre una situación total o sobre un complejo de valores” (Roucek, 2016, pág. 156). Del mismo modo expone el concepto de lo *público* como grupos de personas que comparten ideales, intereses o prácticas. El autor resalta que aquellas personas que compartan estas similitudes no necesariamente deben tener una cercanía física, pues pueden compartir una afinidad por un tema particular, pero no se relacionarán entre sí. Finalmente, el autor agrega el concepto de *símbolo*, con el fin de explicar el modo en que los diferentes públicos se pueden clasificar y entender que estos símbolos guían el comportamiento de los integrantes del público.

Finalmente, este autor (Roucek, 2016) interpreta el concepto de *opinión pública* como el consenso de actitudes, prejuicios, sentimientos y emociones de individuos que pertenecen a un grupo. Este proceso describe las actitudes que tomará el grupo frente a otros que no compartan sus principios. En otras palabras, la opinión pública es el resultado de innumerables influencias que dirigen y moldean con el fin de responder y reproducir lógicas racionales o irracionales de un grupo que pretende expresar su perspectiva de la realidad.

Ahora bien, al tener eso presente se puede entablar una relación entre la opinión pública y la propaganda. El control de la opinión pública con fines políticos ha sido una constante en la formación de este mismo concepto. La relación entre opinión pública y política, como lo describe Carlos Charry (Charry, 2011), se presenta en dinámicas de la fijación y transmisión del poder simbólico, con el fin de legitimar y justificar el poder de ideologías o partidos políticos que pretenden competir por el control del Estado, todo por medio de la propaganda. La anterior reflexión es fundamental en este trabajo. De este modo, en el proceso de análisis de la prensa que se propone, se podrá identificar como los partidos políticos o ideologías pretendían competir, justificar y legitimar su accionar a través de la prensa. Por un lado, el Partido Comunista y la UP a través de VOZ. Por otro lado, el gobierno nacional o los grupos de poder a través de El Tiempo.

E. Discurso

El concepto de *discurso* es fundamental para este trabajo al permitirnos comprender que los medios de comunicación y la opinión pública, no son agentes independientes de la política y del poder. Más bien ayuda a comprender a la opinión pública, cada periódico o medio, como una herramienta que reproduce un discurso particular. Esta opinión pública, atravesada e influenciada por actores particulares, construye y expone una representación del mundo social; un discurso que pretende buscar la legitimidad y el poder.

Siegfried Jäger (Jäger, 2008) expone que los discursos ejercen poder en tanto que determinan y configuran la realidad, especialmente a través de los medios de comunicación, al reproducir, legitimar e interiorizar en la población un modo particular de interpretarla. Los discursos una vez interiorizados son capaces de inducir comportamientos y, de este modo, contribuyen a la creación de relaciones de poder entre los sujetos que interiorizan el discurso frente a quienes no.

Los discursos, según el autor (Jäger, 2008), representan mediante el lenguaje una concepción del mundo o de los acontecimientos reales. Estos “acontecimientos reales” pueden ser configurados y adaptados a diferentes discursos. No se trata de relatar lo que “realmente sucede”, se trata de construir

un “significado” del suceso, el cual es la percepción que le brinda un grupo en particular, una opinión pública, a este mismo. Cabe resaltar que el significado del suceso puede cambiar de acuerdo con el grupo que haya interpretado el “acontecimiento real”. Es diferente la interpretación, o significado que se tiene sobre el asesinato de un integrante de la UP, en este caso cada medio presenta un interpretación particular del hecho. Cabe resaltar que los discursos se encuentran muy relacionados con el contexto social en el que se construyen y exponen. Esto es primordial, pues el discurso propuesto por diferentes actores, sea el Estado Colombiano, los paramilitares o algún partido político, encuentra profundamente marcado por acontecimientos históricos como la Guerra Fría o la dicotomía entre izquierda y derecha que se produjo a causa de está en el país.

F. Ideología

Van Dijk señala en su texto (Dijk, 2010) cuatro características fundamentales de la ideología en relación con el discurso. Primero resalta que son ideas agrupadas que pretenden entablar un juicio racional respecto a cualquier tema. Segundo, expone que este conjunto de creencias es construido a partir de lo colectivo, en el sentido que ninguna ideología es privada o personal. Lo presenta como un sistema de creencias, socialmente compartido, donde los actores sociales agrupan sus ideas, las comparten como representaciones y juicios sobre su realidad. Tercero, el autor enmarca que las ideologías también controlan y organizan otras creencias socialmente compartidas, es decir, que estas influyen otras esferas o debates, por ejemplo, una ideología comunista que influye la postura económica de un país o el modo de entablar relaciones de poder. Cuarto, el autor menciona acerca del carácter de variabilidad de la ideología en relación con aspectos contextuales o personales. Por ejemplo, alguien no se hace socialista de un día para otro, hay una serie de variables que influyen en la adopción y formulación de una ideología.

Por otro lado, Van Dijk resalta que las ideologías no son por completo dominantes, pues pueden existir ideologías de resistencia. En este sentido, la relevancia teórica para mi trabajo consiste en entender cómo la ideología permite crear representaciones sociales compartidas por los miembros de un grupo sobre los otros y, posteriormente, estas representaciones se transforman en discursos de “los de Izquierda” y “los de Derecha”. De igual forma cómo los medios, desde diferentes perspectivas, representaron a la UP en esta dualidad, a través de un discurso.

Por otro lado, es necesario resaltar que la ideología es la base para articular discursos y otras prácticas sociales. Es decir, que para analizar el discurso presentado por El Tiempo o por VOZ debo describir y analizar la ideología correspondiente a estos dos medios. Por último, resaltar a la ideología como

una interfaz que permite conectar los grupos, entendidos como estructuras sociales, y los discursos. De este modo, algunas ideologías pueden funcionar para legitimar la dominación de un grupo y crear una representación social que deslegitime al otro.

G. Metodología

La metodología que pretendo utilizar consta de dos momentos. El primero, abarca la recolección de datos mediante el análisis de prensa. El objetivo de este proceso es identificar y extraer las noticias relacionadas con la Unión Patriótica en los diarios de El Tiempo y Voz: la verdad del pueblo, desde 1989 hasta 1994. La recolección se realizará sobre estos dos diarios debido a sus cercanías con dos de los diferentes actores inmersos en la problemática, La Unión Patriótica y el Gobierno colombiano.

El segundo método tendrá como objetivo analizar los datos recolectados mediante análisis del discurso y análisis cuantitativo, con el fin de hallar tendencias y variaciones. Todo ello con el objetivo de identificar las estrategias discursivas implementadas por los actores políticos, a través de la prensa mencionada, con el fin de mantener y reproducir una determinada forma de comprender la realidad colombiana. Este análisis contempla tres niveles. El primero, un nivel textual, es decir de contenido; el segundo nivel es el análisis contextual en donde se relaciona el espacio histórico y social con el discurso. Finalmente, el tercer nivel es la interpretación, la cual busca establecer conexiones entre el análisis textual y el contextual para explicar el discurso como un artefacto simbólico que refleja parte de los conflictos políticos e ideológicos de la sociedad colombiana enmarcada en un contexto de lucha armada interna.

El semanario VOZ: la verdad del pueblo es el periódico oficial del Partido Comunista Colombiano. Este medio acogió a la UP años después de su formación y comenzó a difundir información correspondiente a este partido político, incluso después de que Bernardo Jaramillo Ossa haya entablado una separación ideológica entre las FARC y la UP. Por esta razón se ha seleccionado a VOZ como un actor a analizar. Por otro lado, respecto a El Tiempo, se escogió este diario por su alta difusión a nivel nacional, de igual forma por ser un actor importante en la opinión pública colombiana.

H. Implicaciones éticas

Las implicaciones éticas de este trabajo se encuentran divididas en dos aspectos. Por un lado, las implicaciones éticas en la metodología. Por otro, las implicaciones éticas en el tema trabajado. Respecto a la metodología, se entiende que los dos medios seleccionados, por decisión propia, comparten su material sin la necesidad de algún tipo de consentimiento. No obstante, se sabe que esta información es parte de una cadena económica con fines más allá de compartir información, pero, aun así, su información es de acceso público.

Finalmente, respecto al contexto en el que se encuentra este trabajo, el conflicto armado colombiano, éste es transversal en la investigación, un tema que ha sido estudiado desde múltiples perspectivas, en este caso será abordado mediante el análisis de prensa. Un objetivo personal de este trabajo es evidenciar el papel de los medios de comunicación respecto al modo en que tratan y exponen las problemáticas sociales, económicas o políticas. Por esta misma razón, este trabajo no busca revictimizar a la Unión Patriótica, en un sentido de retomar los hechos violentos. Más bien, busca contribuir a la construcción de un debate académico y el fortalecimiento de una memoria histórica, mediante el análisis crítico del discurso en la prensa nacional.

Capítulo 1. LA UP, UN NACIMIENTO ENTRE EL CONFLICTO

Entre los años 80 y 90 la Unión Patriótica sufrió grandes golpes que la llevaron a perder la personería jurídica como partido político reconocido en Colombia. Por falta de votantes que, en un trasfondo, evidenciaba la violencia que había sido ejercida sobre este partido. Una violencia manifestada a través de masacres, censuras, magnicidios y demás crímenes, que llevó a la Unión Patriótica a perder todos sus representantes políticos.

Para este primer capítulo desarrollaré una recapitulación histórica de la Unión Patriótica hasta un período específico. El objetivo será reconstruir un panorama contextual de la UP hasta el año 1989, dado que durante este periodo la UP sufrió diferentes tragedias y cambios: el asesinato de Jaime Pardo Leal, uno de sus máximos representantes, lo cual conllevó a la ruptura de relaciones entre la UP y las FARC, debido un replanteamiento político e ideológico del partido. A continuación, presentaré cinco momentos con los cuales enfocaré esta reconstrucción histórica.

1.1. Los acuerdos de la Uribe y el origen de la Unión Patriótica

En 1982 se dio inicio a los diálogos de paz entre el gobierno nacional de Belisario Betancur y la guerrilla de las FARC-EP (Cepeda Castro, 2006, pág. 17). A este diálogo se le conoce con el nombre de los Acuerdos de La Uribe. La agenda temática de estos acuerdos se enfocó en trabajar los siguientes puntos:

Propuso la eliminación del monopolio bipartidista; la elección popular de alcaldes y gobernadores; la abolición de las normas constitucionales que sustentaban la declaratoria del Estado de sitio; la vigencia del principio de soberanía popular, la consulta popular a través de mecanismos como el plebiscito y el referendo; la desmilitarización y eliminación de los grupos paramilitares; la nacionalización de la banca, los monopolios y de varios recursos mineros (petróleo, carbón, gas y níquel); el no pago de la deuda externa; la reforma agraria, urbana y educativa; el respeto por los derechos de las comunidades indígenas, la defensa del medio ambiente; y el impulso a una política internacional independiente y ajena a la influencia de los Estados Unidos (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014, pág. 126).

Es necesario resaltar dos puntos de la agenda, debido a que serán trascendentales en futuras actividades de la Unión Patriótica. Primero, la elección popular de alcaldes y gobernadores. Segundo,

la desmilitarización y eliminación de los grupos paramilitares. Respecto al primer punto, éste generó oposición en diversos agentes políticos: los partidos tradicionales, grandes empresarios y terratenientes. Para estos grupos el control local era muy importante, puesto que su poder nunca había sido cuestionado, pero, con la llegada de las elecciones populares, el control territorial podría variar. Es después de esto donde los paramilitares aparecen como un actor renovado, es decir, con un nuevo propósito, frenar toda actividad política que pusiera en riesgo los intereses de estos grupos ya mencionados. Por esta razón, los acuerdos pretendían erradicar estos grupos armados, para posteriormente darle espacio a la creación del nuevo partido político Unión Patriótica y garantizar su seguridad, aunque no fue así.

En el año de 1985, como resultado de los Acuerdos de La Uribe, se creó el partido de oposición Unión Patriótica. Este partido pretendía ser el puente entre la guerrilla y la sociedad. Como ya se mencionó anteriormente, uno de los compromisos del Estado fue garantizar los derechos políticos y de seguridad a los integrantes del partido. Entre sus derechos políticos estaba la participación en las nuevas elecciones de alcaldes y gobernadores, elecciones para el Senado y también elecciones para la presidencia del país.

Es necesario resaltar que la UP, para esta instancia, era el brazo político de las FARC. Por medio del partido, la guerrilla llevaría un nuevo tipo de lucha, según lo estipulado en los acuerdos. Las FARC debían guiar la misión del partido, su modo de operar, su postura ante los problemas sociales y, del mismo modo, plantear soluciones a estos. Las FARC (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014, pág. 131) buscó re direccionar su discurso de lucha política, dejar la vía armada para concentrarse en buscar una revolución por medio del partido. El Partido tenía como objetivo acercarse a la población vulnerable en términos económicos y sociales, para educarla, organizarla e inculcarle una conciencia que reprodujera los valores socialistas. Bajo este manejo político la UP simpatizó con otros partidos de izquierda como el Partido Comunista, quien se convirtió en su principal aliado para las elecciones a futuro, participando en casi todas de manera colectiva al presentar candidatos bajo coaliciones.

La relación entre la UP y el Partido Comunista tiene un antecedente (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014). Si bien la UP en su origen fue creada para ser el puente de transición de las FARC a la vida social, anteriormente las FARC estableció relaciones ideológicas y políticas con el Partido Comunista. La relación entre estos dos grupos consistió en mantener una lucha bajo el campo político y militar. Un modelo que buscó, mediante diversas estrategias como la confrontación armada, la lucha política y la lucha civil, la toma del poder y la completa reformulación del sistema político del país, es en este punto donde más se encontraron diferencias entre los dos grupos.

A pesar de tener posiciones similares frente a este modo, el problema apareció como consecuencia del accionar violento y armado de las FARC. A medida que esta guerrilla sostenía su lucha armada, el Partido Comunista mantenía un retroceso político, los actos que cometía las FARC repercutían en el trato que la población le daba al Partido Comunista. El acumulado político que había construido en diferentes regiones comenzaba a perderse dado que las FARC formaron escenarios de guerra en estas mismas, por esta razón los militantes del Partido comunista comenzaron a ser estigmatizados y perseguidos.

No obstante, con la llegada de la UP el Partido Comunista obtuvo un nuevo aliado que, en este caso, se encontraba en el escenario político y no en el armado. Años más adelante los partidos compartirían no solo candidatos sino también militantes, a tal punto que por medio de sus coaliciones lograron obtener una gran representación en cargos públicos y aumentaron juntos su capacidad. Sin embargo, así como se dio la estigmatización y persecución contra el Partido Comunista en los años de relación con las FARC, ocurriría lo mismo con la UP, algo que perjudicó a ambos partidos.

1.2. La organización y el discurso de la UP

Durante sus primeros años la UP buscó afianzarse en el escenario político, Según Mirla Prins en su reseña del texto de Fernando Giraldo (Villadiego Prins, 2001, pág. 113), afirma que la UP se acercó a los diferentes grupos políticos de izquierda, entre ellos el PCC, con el fin de afianzar y fortalecer las relaciones políticas, a vísperas de las elecciones que se llevarían a cabo en 1986. No obstante, este acercamiento no permitió definir una postura política clara por parte del nuevo partido. Ana María Garzon (Garzón Méndez, 2015, págs. 31, 32) afirma que, en 1985 durante el primer congreso de la UP, el partido dio a conocer los planes políticos que deseaba realizar con el fin de ingresar en el escenario electoral. En un principio, la acción consistió en acercarse a las pequeñas comunidades rurales y posicionarse como una nueva fuerza política.

Rodrigo Santofimio Ortiz (Santofimio Ortiz, 2001, pág. 144) agrega que la Unión Patriótica podía ser definida como un movimiento político que buscaba el poder para el pueblo, al unir los intereses del campo y la ciudad. Esta definición es cercana a la propuesta de Ana María Garzón señalado arriba. Se puede afirmar que ambos autores interpretan que la UP, durante sus primeros años, se acercó a los grupos sociales marginados o inconformes con el bipartidismo, como parte de un proceso que buscaba definir la postura política del partido y su discurso. Al mostrarse como un movimiento político de oposición al bipartidismo.

El objetivo del partido partido, en un principio, se correlacionaba con los intereses de las FARC. Sin embargo, Fernando Giraldo (Villadiego Prins, 2001, pág. 113) afirma que el discurso político de la UP defendía un modelo a favor de una democracia participativa. Giraldo resalta que la UP buscaba diferenciar este concepto de la democracia representativa, pues aquella permitía convocar y organizar a los grupos que tradicionalmente eran excluidos, bajo el fin de defender sus intereses. Este aporte del autor tiene una relación directa con lo que se ha venido comentando, en el sentido que la UP buscó acercarse a los grupos y regiones alejados e inconformes.

El crecimiento de la UP, debido a su simpatía y cercanía con las poblaciones, como resultado de la organización y discurso que había adoptado desde su creación, generó temor en los grupos políticos tradicionales. El partido se convertía en una amenaza para los intereses de aquellos sectores que habían estado ejerciendo un control territorial sobre estas poblaciones marginadas y alejadas. Esto desembocó en constantes ataques contra esta organización, en donde se buscó frenar su crecimiento mediante la calumnia, que consistió en culpar al partido por los actos violentos que cometía las FARC.

La calumnia y los diferentes actos de violencia que vivió la UP y sus militantes dificultarían la ejecución de su agenda política. El partido tomó la decisión de distanciarse de las FARC, aspecto que será profundizado más adelante en otro apartado. Esta separación generó que la UP replanteara su discurso político, enfatizando que se encontraban desligados de cualquier organización guerrillera y, por lo tanto, no era responsable de las acciones que cometieran estos grupos. Garzón (Garzón Méndez, 2015, págs. 52, 53) agrega que el nuevo discurso de la UP no solo era el resultado de la violencia ejercida contra ellos, también se debía a la polarización que ocurrió entre los partidos de izquierda con la llegada de la perestroika.

En 1988 Bernardo Jaramillo, quien era el nuevo presidente de la Unión Patriótica estableció el nuevo discurso del partido, al separarlo de los ideales políticos tradicionales del Partido Comunista. Como resalta Garzón (Garzón Méndez, 2015, págs. 52,53) el nuevo líder de la UP criticaba el carácter radical que fundamentaba a la izquierda colombiana, al enfatizar que ellos no contemplaban que el único camino para lograr un cambio en el sistema era mediante la democracia y no bajo el uso de la fuerza revolucionaria. Esta afirmación de Jaramillo Ossa generó desacuerdos y choques entre sectores del PCC y la UP, aspecto que será profundizado más adelante en un nuevo apartado.

El nuevo discurso de la UP no fue suficiente para frenar las olas de violencia. Fernando Giraldo (Villadiego Prins, 2001, pág. 113) concluye que el discurso del partido fue incapaz de ganar nuevos simpatizantes como consecuencia de la campaña de exterminio y desprestigio en su contra. A pesar de lo anterior, la UP continuó sus campañas políticas junto al Partido Comunista, no obstante, la

relación entre estos dos partidos fue completa, dado que la afinidad ideológica no continuaba, pero continuaron presentando candidatos bajo esta alianza.

1.3. Demografía de la Unión Patriótica

Desde su creación la UP (Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2012) sostuvo un crecimiento político que se evidenciaba en la cantidad de votantes, puestos administrativos y militantes que adquiría con El Tiempo. Esto ocurrió por diversos factores, por un lado, la UP busco aquellas poblaciones regionales más segregadas por el Gobierno Nacional, para llegar con un discurso apadrinador, en los años en los que pudieron hacer con la administración de algunos municipios se enfocaron en la realización de obras públicas como la creación de colegios, hospitales y demás infraestructura.

Por otro lado, el partido mantuvo la misión de acercarse al trabajador u obrero colombiano para organizarlo, educarlo y acompañarlo. la UP ganó muchos simpatizantes en regiones donde abundaban estos sectores sociales, como por ejemplo la zona de Urabá, que se caracterizó por ser el epicentro de la industria del cultivo de banano y demás productos agrícolas. Sin embargo, este crecimiento solo se mantuvo hasta 1988 según el informe del Centro Memoria, Paz y Reconciliación (Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2012). Como se puede observar en la siguiente tabla entre 1986 y 1988 el número de votantes bajo la coalición de la UP y el PCC incrementó, sin embargo, este número bajaría en los siguientes años, el ascenso electoral de la UP fue uno de los detonantes para dar inicio a su persecución y exterminio.

Tabla 2. Resultados electorales consolidados UP Asambleas Departamentales

"Votos UP Jurisdicción"	1984*	1986	1988	1990	1992	1994	1997
Amazonas		99			152		181
Antioquia	11.555	30.518	36.459	19.045	13.122	12.747	2544
Arauca	2.692	8.200	8.486	6305	7.830	9.147	10187
Atlántico	3.800	4.760	22.894	21.781	3.138	12.578	
Bogotá			35.829				
Bolívar	3.323		13.383	13.463			
Boyacá	1.266		2.821	6.572	1.926		
Caldas	1.522	12.991	17.287	12.365	1.859		
Caquetá	5.848	17.357	7.627	6.638	3.454	3.988	102
Casanare			695	695		1.936	
Cauca	4.347	8.586	6.516	4.772	2.706		840
Cesar	490		5.159		2.208		
Córdoba	678		11.703	11.458	1.692		
Cundinamarca	34.172	47.207	20.934	19.972	8.598	7.115	2872
Chocó	779	1.705	4.028	3.958	2.635	3.048	
Guainía		1.028		80			
Guajira		6.305		1.149	527	4.120	
Guaviare	617		1.635	831	661	809	35
Huila	6.087	12.679	8.117	5.643	3.198	5.897	2521
Magdalena	752		2.064	5.668	2.809		
Meta	7.829	24.111	14.356	7.121	4.688	4.584	189
Nariño	1.937		12.426	10.281	2.099		902
Norte de Santander	1.979	4.842	4.750	6.366	4.726	2.459	1957
Quindío	1.059	3.542					670
Putumayo	195		2.353	5.013	1.658	1.444	
Risaralda	2.907	4.872		5.702		2.440	
San Andrés y Providencia				9.788			
Santander	6.841	29.471	17.919	8.526	5.182	8.835	10912
Sucre	342	585	1.394	7.777	1.631		
Tolima	10.648	17.306	12.748	9.917	4.500	7.877	3479
Valle del Cauca	11.516	15.128	16.076	270		3.507	3707
Vaupés		417	162		35		
Vichada		1.645	713		94		
Totales UP + Coaliciones	123.181	253.354	288.534	211.156	81.128	92.531	
Totales UP	49.313	166.461	63.162	36.173	43.694	59.580	40.917

(Tabla #2, imagen tomada del filme "Unión Patriótica, expedientes contra el olvido" (Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2012, pág. 132) evidencia los resultados electorales de la UP en asambleas departamentales. Se pretende comparar los periodos de 1984, 1986 y 1988)

En 1986 (Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2012) la Unión Patriótica participó por primera vez en unas elecciones presidenciales, teniendo como candidato a Jaime Pardo Leal. En este año, la UP obtuvo logros electorales al haber consolidado a su candidato presidencial como el tercero más votado, lo cual ubicaba a la UP como la tercera fuerza política del país. Del mismo modo, la UP logró consolidar cuatro senadores, cuatro representantes a la cámara, veinticuatro diputados departamentales y 275 concejales municipales.

En la siguiente tabla, extraída del informe sobre la UP (Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2012), se puede observar los departamentos donde más se presentaron votantes a favor de la UP. Estos fueron: Cundinamarca, Caquetá, Huila, Antioquia y Meta. Estos dos últimos tienen una gran relevancia, no solo por haber obtenido el mayor número de votos, sino que, en un futuro, serían los departamentos más violentados, donde se persiguió a toda persona relacionada con la Unión Patriótica.

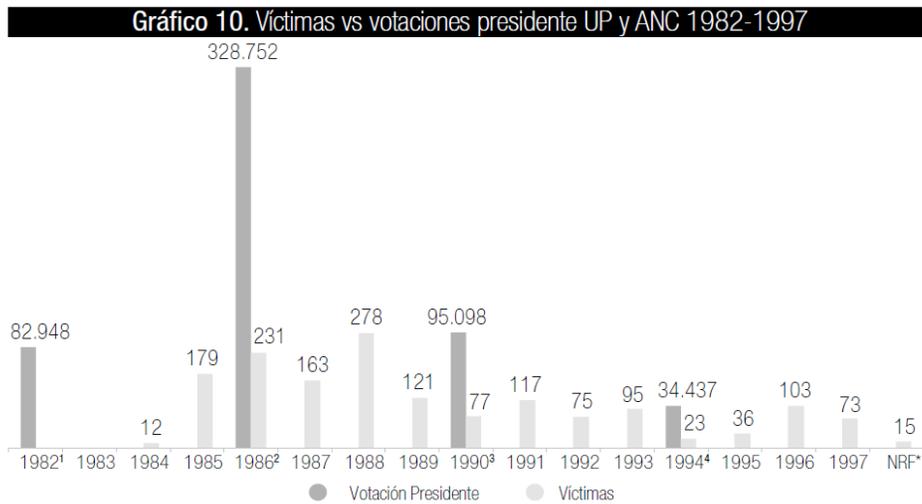
Tabla 1. Resultados electorales FD-UP Presidente y ANC (1982-1994)

Departamento	Presidente 1982	Presidente 1986	Asamblea Nacional Constituyente 1990	Presidente 1994
	1982 Gerardo Molina	1986 Jaime Pardo Leal	1990 Lista Única por el Derecho a la Vida	1994 Alberto Mendoza
Amazonas		122	100	25
Antioquia	9.328	33.900	14.296	4.748
Arauca	81	8.270	3.676	4.784
Atlántico	2.220	9.272	2.247	743
Bolívar	923	6.284	3.875	252
Boyacá	1.279	4.814	1.506	311
Caldas	1.119	5.801	1.030	377
Caquetá	4.925	12.813	3.506	1.694
Casanare	28	1.435	386	32
Cauca	2.738	8.838	2.503	818
Cesar	237	6.870	3.859	348
Chocó	691	1.407	1.807	573
Córdoba	265	4.319	1.262	194
Cundinamarca	22.928	66.439	16.874	6.498
Guainía	29	1.273	102	14
Guajira	48	1.093	242	71

Departamento	Presidente 1982	Presidente 1986	Asamblea Nacional Constituyente 1990	Presidente 1994
	1982 Gerardo Molina	1986 Jaime Pardo Leal	1990 Lista Única por el Derecho a la Vida	1994 Alberto Mendoza
Guaviare	479	7.807	381	381
Huila	3.043	17.209	2.949	878
Magdalena	347	4.317	2.318	181
Meta	5.173	27.218	4.580	2.140
Nariño	1.554	6.377	1.549	618
Norte de Santander	708	6.187	4.961	508
Putumayo	202	1.228	761	240
Quindío	1.629	6.685	825	532
Risaralda	1.762	6.152	2.097	622
Santander	4.921	29.682	5.229	1.552
Sucre	152	1.454	2.594	206
Tolima	7.544	16.862	4.597	3.137
Valle	7.943	22.049	4.821	1.839
Vaupés	8	385	20	4
Vichada	3	1.402	132	27
San Andrés Islas	11	82	13	6
Exterior	630	706		84
Total votos	82.858	328.752	94.998	34.437
Porcentaje Total Nacional	1,20%	4,54%	2,56%	0,59%

(tabla #1 imagen tomada del informe “Unión Patriótica, expedientes contra el olvido” (Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2012, págs. 123, 130) muestra la cantidad de votantes en los periodos presidenciales de 1982, 1986, 1990 y 1994. En este caso se desea observar el periodo de 1982 y el de 1986)

El incremento de la Unión Patriótica repercutió en el nivel de violencia ejercida contra sus miembros, a medida que los años avanzaban y conseguían más allegados, los actos de persecución, asesinato y desaparición incrementaban de igual forma. Tan solo en su primer año de haber sido creada, basado en la gráfica 10 del informe (Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2012), la Unión Patriótica había sufrido la pérdida de 179 miembros. Según el texto, de los 1058 municipios que había en Colombia, 228 fueron afectados por la violencia en contra de la UP, es decir, que en una de cada cinco poblaciones del país tuvo una víctima de la UP. Los departamentos de Antioquia y el Meta no sólo sostenían el mayor número de votantes o simpatizantes de la UP. También mantenían, en este periodo de tiempo el mayor índice de asesinatos, masacres y desapariciones, El Meta con un total de 385 víctimas y Antioquia con un total de 458 entre 1984 y 1997 según la gráfica #3 del informe (Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2012).

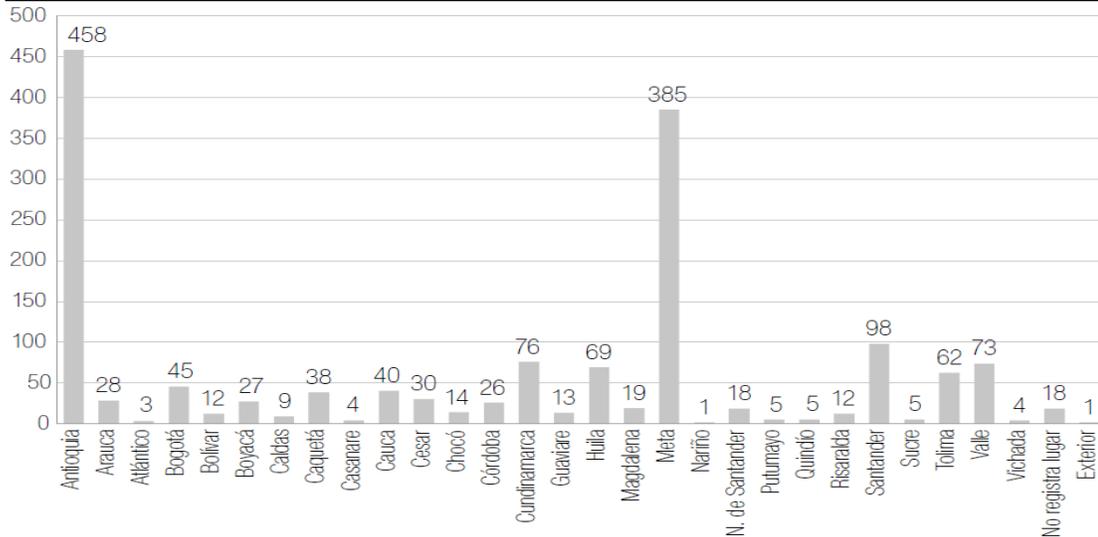


* No Registra Fecha.

Fuentes: *Semanario Voz* - Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos (CPDH).

(Grafica #10 imagen tomada del informe “Unión Patriótica, expedientes contra el olvido” (Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2012, pág. 138) esta gráfica pretende evidenciar la cantidad de votantes de la UP en los periodos presidenciales, junto al número de homicidios cometidos contra el partido en cada año)

Gráfico 3. Total nacional parcial víctimas UP 1984-1997 por departamentos



Fuentes: *Semanario Voz* - Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos (CPDH).

(Gráfico #3 imagen tomada del filme “Unión Patriótica, expedientes contra el olvido” (Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2012, pág. 134), este gráfico evidencia el número de víctimas de la UP por departamento)

Ahora bien, si comparamos la gráfica número 3 con las tablas anteriores, se puede observar cómo el acumulado político que había cultivado la UP decaía con el tiempo, esto como consecuencia de los constantes ataques en contra de sus miembros. Todo lo cual evidencia lo que se había comentado con anterioridad, la popularidad de la UP fue una amenaza para élites económicas o políticas locales, que buscaban expulsar o exterminar, de estas regiones, al partido y todos los que simpatizaran con él.

La relación directa entre la creación, crecimiento y apoyo electoral hacia la Unión Patriótica y el incremento de homicidio, y demás crímenes, contra sus integrantes no fue un hecho aislado. Iván Cepeda, en su ensayo postula la idea de tres fases, como parte de un detallado plan elaborado por las élites políticas y regionales del país, con el fin de exterminar a la Unión Patriótica. El primer periodo, presentado entre los años 1984 y 1992, lo llama “Fase del debilitamiento de todos los niveles organizativos del movimiento” (Cepeda Castro, 2006, pág. 106). Según el autor, en este periodo ocurrieron la mayor cantidad de asesinatos, masacres, magnicidios y demás crímenes que pretendían alterar la estructura del partido, en los niveles local, regional y nacional. Esta información puede ser respaldada por las tablas que han sido presentadas con anterioridad.

1.4. Contexto nacional e internacional

En este apartado se expone cómo el contexto internacional generó una influencia política en Colombia, que a su vez marcó la pauta de las relaciones entre los movimientos políticos, el gobierno, la opinión pública y los imaginarios sociales durante los siguientes años. En la mitad del siglo XX se produjeron una serie de planes que pretendían evitar o frenar la propagación del modelo comunista en América Latina.

La Revolución Cubana fue uno de los eventos que impulsó a Estados Unidos a generar una agenda que buscó detener la influencia Soviética en el continente americano. En medio de la Guerra Fría, Estados Unidos postuló un proyecto llamado “la Alianza para el Progreso”, un programa que buscó ayudar económica y socialmente a la región latinoamericana, acabar con los índices de pobreza o subdesarrollo que, según ellos, exacerbaban la ideología comunista.

Bajo este contexto internacional, las diferentes guerrillas que nacieron en Latinoamérica presentaban una amenaza para los intereses de Estados Unidos en la región. Las FARC en Colombia se convirtió en el enemigo comunista, si aquellos que se relacionaban con ellos. Como bien explicamos con anterioridad, el Partido Comunista y las FARC establecieron relaciones en un inicio, pero con el tiempo sus diferencias ideológicas de cómo llegar al poder generaron repercusiones en el Partido Comunista.

Iván Cepeda habló de esto en su ensayo, presentado en una pequeña sección que titula “Los antecedentes del genocidio”. En este segmento el autor señaló que “el hostigamiento oficial ejecutado en aquella etapa tenía como trasfondo ideológico el anticomunismo acuñado bajo la “Guerra Fría”, que acusaba a las organizaciones de ser “embajadoras de la amenaza soviética” (Cepeda Castro, 2006, pág. 105).

Ahora bien, la propaganda ideológica, generada por el contexto internacional y adoptada por el gobierno nacional en su lucha contra las FARC, presentó a los comunistas como la amenaza de la sociedad colombiana. Dinámicas como el uso de estereotipos, imágenes o lenguaje que denigraba a los pertenecientes a movimientos políticos de izquierda, relacionándolos directamente con las guerrillas y su accionar armado y violento, dieron pie a una cantidad de crímenes contra los miembros de grupos políticos de izquierda en Colombia.

La Guerra Fría, la estigmatización hacia los movimientos políticos de izquierda y la aparición de guerrillas en Colombia, contribuyeron a formar un contexto complejo para la participación de la Unión Patriótica en la arena política. Del mismo modo, bajo el contexto nacional, no son hechos

independientes el incremento en la popularidad de la UP con la implementación de algunos puntos planteados en las negociaciones de La Uribe.

Es necesario recordar uno de los puntos del acuerdo de la Uribe como lo fue la implementación de elección popular de alcaldes y gobernadores en el país, algo que nunca se había realizado. Los cargos públicos, anteriormente mencionados, eran otorgados por el gobierno de turno. Con la llegada de esta propuesta, las élites políticas y económicas locales se vieron amenazadas, pues podían perder el control de la región. Al ser implementada, con el partido de la UP ya en terreno político, las regiones más segregadas fueron el objetivo del nuevo partido.

Según Iván Cepeda (Cepeda Castro, 2006, pág. 106), la elección popular de alcaldes fue un acontecimiento que alteró a sectores ganaderos, empresariales y grupos de los dos partidos tradicionales de Colombia, el Partido Conservador y el Partido Liberal. Estos grupos manifestaron su rechazo ante la posibilidad de perder el control territorial, perder las alcaldías. Por esta razón, los ataques contra la UP en un inicio se basaron en la estigmatización, acusando a todos los simpatizantes del partido de justificar el “proselitismo armado”, en otras palabras, ser de izquierda significaba que avalaba el accionar de los grupos armados.

No obstante, luego de los acontecimientos mencionados, hubo un punto que marcó no sólo el final de los acuerdos de la Uribe, sino también el cambio de plan para exterminar a la Unión Patriótica. La ruptura de los acuerdos entre el gobierno de Belisario Betancourt y las FARC, a causa del poco respaldo de sectores militares, empresariales y políticos más influyentes, demostraba el miedo de estos grupos hacia la UP, al verla como una amenaza directa hacia sus intereses.

Sin embargo, los acontecimientos que finalmente quebraron los acuerdos fueron las acciones que realizaron algunas guerrillas, quienes buscaron un modelo de lucha armada más directa contra el Estado. Acciones como la toma del Palacio de Justicia en 1985 debilitaron los acuerdos de la Uribe, reafirmaron la imagen de los movimientos comunistas como aquellos que pretendían destruir a la democracia. Destruyeron la confianza en los diferentes grupos sociales como la población civil, los militares y demás sectores, quienes exigieron al gobierno frenar los diálogos.

1.5. Jaime Pardo Leal, el punto del declive.

1986 no sólo fue el mejor año electoral de la UP, sino que también marcó el inicio de su caída, propiciada por aquellos que buscaban acabarla. Bajo la dirección de Jaime Pardo Leal, el partido había logrado obtener una cantidad significativa de puestos administrativos y gubernamentales. Pardo

Leal anteriormente había dirigido al Partido Comunista, con la creación de la UP aceptó la petición de ser el director de este nuevo partido.

Pardo Leal logró obtener una gran cantidad de votos bajo múltiples factores que dificultaron el ejercicio de su campaña electoral. Por un lado, el poco tiempo que tuvo, al haber sido elegido como candidato presidencial el mismo año de las elecciones. De otro lado, el contexto nacional, la toma al Palacio de Justicia, la inseguridad y poca confianza que generaban los grupos de izquierda al ser relacionados con las guerrillas, la previa estigmatización política y social sobre los ideales comunistas, o de izquierda, por causa de la Guerra Fría.

A pesar de lo anterior, Jaime Pardo Leal logró el tercer puesto en las elecciones presidenciales de 1986, con un total aproximado de 320 mil votos (Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2012, pág. 130). El candidato de la UP demostraba el crecimiento que tenía el mismo partido, la popularidad y aceptación que tenía en las regiones más segregadas del país. El tercer puesto de Pardo Leal un llamado de alerta que avisaba a los partidos tradicionales y demás grupos de la amenaza que representaba el candidato de la UP para sus intereses.

No fue mucho el tiempo que tomaron para planear y ejecutar el golpe contra la Unión Patriótica. el 11 de octubre de 1987 fue asesinado, “regresaba a Bogotá con su familia cuando un carro los alcanzó en la carretera hacia Bogotá y le disparó a Jaime Pardo Leal (Correa, 2017). Según el hijo de Pardo Leal (Correa, 2017), ese día los escoltas extrañamente no estaban acompañando al candidato, su padre le comentaba constantemente de que estaba convencido que el Estado había comenzado a ser infiltrado por paramilitares, asegura que ellos tenían la información de los movimientos de su padre.

Posterior a los hechos (Correa, 2017), la reacción del Gobierno Nacional ante el magnicidio se dio mediante un comunicado a través del Ministerio de Justicia. El gobierno señaló al narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha de ser el autor material e intelectual del asesinato y años más adelante, se identificaron a dos sujetos, William y Jaime Infante, como los autores materiales del magnicidio. Sin embargo, el autor intelectual señalado por el gobierno fue asesinado años después. Para los familiares de Pardo Leal y para el partido de la UP, los verdaderos actores intelectuales, seguían libres y no se sabía quiénes fueron.

El asesinato de Jaime Pardo Leal no solo fue un golpe bajo para la UP, al perder su máximo candidato o con quien consiguió sus mayores logros electorales, también marcó la ruptura de relaciones entre las FARC y la UP, como una estrategia que pretendía acabar con la estigmatización que los estaba matando. Como se va a demostrar más adelante, el asesinato de Jaime Pardo Leal es el hito que dividió y fragmentó la historia de la Unión Patriótica en términos ideológicos y, por consiguiente, discursivos.

1.6. El quiebre, la ruptura entre la UP y las FARC

El asesinato de Jaime Pardo Leal fue hito clave en la historia de la UP. Sin desconocer todos los ataques que sufrieron otros miembros, el magnicidio de su candidato presidencial fue el detonante para separar ideológicamente a la UP de las FARC. No obstante, este proceso no fue del todo lineal, dado que aun después de la muerte de Pardo Leal amplios sectores seguían considerando a la Up como el brazo político de las FARC.

Es necesario recordar, como se comentó al inicio del capítulo, que las FARC pretendían transitar a través de la Unión Patriótica para formar un partido político que fuese considerado cercano a los problemas de las clases populares, específicamente rurales. No obstante, para la guerrilla el movimiento armado y el político mantenían diferencias ideológicas sobre cómo transitar hacia el poder de la nación, pero debían transitar en conjunto hacia él.

Ahora bien, el magnicidio de Jaime Pardo Leal fue una de las causantes de la separación entre estos dos grupos. La violencia ejercida contra la UP por su auge electoral también fue una causante de esta separación. La Unión Patriótica en 1986 “logró obtener 329.000 votos, lo que significó la elección de cinco senadores, 9 representantes, 14 diputados, 23 alcaldías y 351 concejales” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014, pág. 134). Según el informe “Guerrilla y población civil” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014), este crecimiento electoral generó miedo a varios sectores políticos tradicionales a perder su influencia en las regiones, a que se produjeran reformas sociales o que se avanzara en el proceso de paz. Por este motivo, el informe afirma que se intensificaron los ataques contra las FARC, lo cual desató una arremetida sistemática contra los militantes de la UP; arremetida cuyo origen es atribuido a los grupos paramilitares, miembros de la fuerza pública y carteles de narcotráfico.

Hasta 1988, un año después de la muerte de Jaime Pardo Leal, la UP se declara como independiente de las acciones realizadas por las FARC. El informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014, pág. 135) relata que durante el 5° pleno nacional de la Unión Patriótica, en 1988, el nuevo presidente del partido Bernardo Jaramillo Ossa separa el camino de la UP y las FARC, como un esfuerzo para lograr la sobrevivencia del partido ante los constantes ataques. Para Jaramillo Ossa las FARC habían retomado su camino a la lucha armada, lo cual perjudicaba directamente a la UP, de igual forma como había ocurrido con el Partido Comunista.

A pesar de haber declarado esa separación, Bernardo Jaramillo no condenaba del todo las actividades de las FARC. Jaramillo Ossa (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014, pág. 126) defendía las acciones de la guerrilla, si se trataba de proteger un pueblo o atacar a los grupos paramilitares. Sin embargo, Bernardo Jaramillo “las censuraba cuando afectaba a blancos civiles –incluidos bienes de servicios públicos-, o realizaba ejecuciones y secuestros contra ciudadanos inermes o que no tenían recursos para pagar un rescate” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014, pág. 126).

A pesar de estas disputas, la UP no lograba una definición propia que desdibujara su relación con las FARC, una definición en términos ideológicos. En 1989 (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014, pág. 135) Bernardo Jaramillo condenó los métodos de las FARC y afirmó que sus acciones se “convertían en el pretexto para que la *derecha organizada militarmente* siguiera asesinando a los miembros de la UP” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014, pág. 135). Sumado a esto, en el II Congreso de la UP (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014, pág. 130), el partido reconoce la crisis del socialismo y señala como positivo el fin de las tensiones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. Este congreso fue fundamental para plantear el nuevo camino ideológico de la Unión Patriótica. Al reconocer el contexto internacional de su época, la Unión Patriótica pudo evaluar una nueva crítica acerca de las realidades del conflicto armado.

Ahora bien, la preguntas para resolver a continuación serían; ¿Cuáles fueron las diferencias ideológicas o de discurso entre las FARC y la Unión Patriótica? Y, con base en la relación Unión Patriótica y Partido Comunista, ¿Cómo podría ser descrita la relación discursiva entre la UP y el PCC posterior a la separación con las FARC?

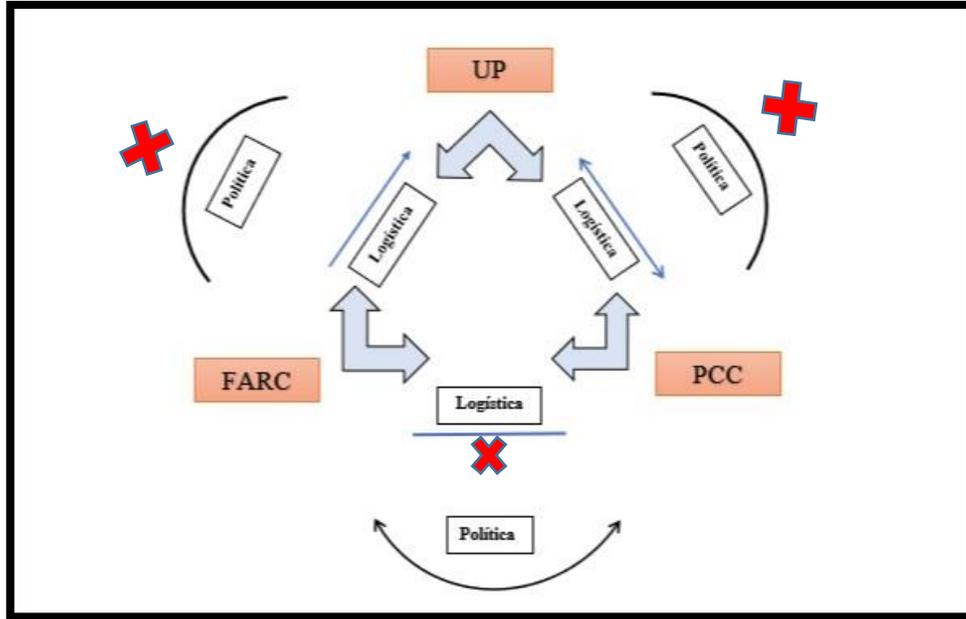
Para Bernardo Jaramillo, (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014, pág. 136) las FARC debían cambiar su modo de operar, bajo el uso de la fuerza armada y política en conjunto. Para Jaramillo la guerrilla debía hacer ajustes políticos acordes a lo que él llamaba “las nuevas realidades sociales”. Esto contemplaba que las FARC cambiara su forma de lucha, abandonara su enfoque rural y se dedicara a fortalecer un enfoque urbano, con el fin de participar en los nuevos retos de la sociedad urbana.

En el informe (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014, pág. 136) se relata que unos meses antes de ser asesinado, Bernardo Jaramillo quería llevar a la UP por caminos del socialismo democrático. No obstante, esta declaración, junto a la crítica expuesta con anterioridad, generó discrepancias entre las FARC, el Partido Comunista y la UP. Para los sectores más radicales de estos grupos, el camino

que buscaba la UP pertenecía a la “línea blanda” del socialismo. En este punto, según lo presenta el informe (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014, pág. 136), el Comité Central del Partido Comunista nombró a una comisión con el fin realizar un rescate ideológico de la Unión Patriótica. Se buscó identificar y señalar a los integrantes, de la UP y el PCC que simpatizaran con la línea del socialismo democrático propuesto por Bernardo Jaramillo. Sin embargo, esta acción nunca se pudo concretar, de acuerdo con dicho informe.

En 1989 (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014, pág. 137), a pesar de discrepar con la declaración hecha por la UP, las FARC declararon que continuarían su apoyo y contribución a las campañas electorales de la UP, mediante la difusión de sus candidatos y, de este modo, incrementar sus votos. Esto, continuó interfiriendo, de forma arbitraria, en los constantes ataques que sufriría el partido, pues esta separación no fue suficiente para detener el genocidio en contra de la Unión Patriótica.

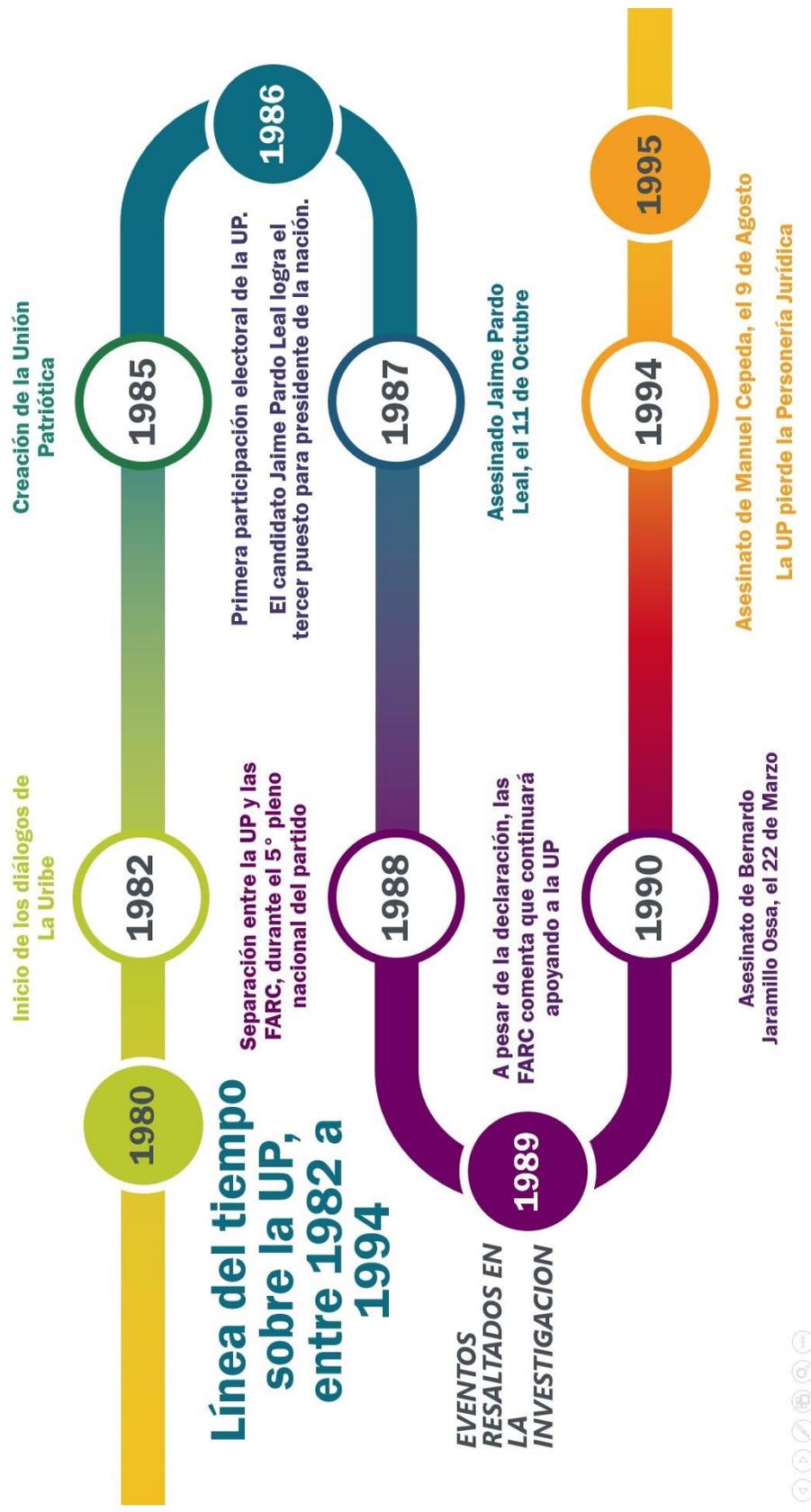
La relación entre la UP el PCC y las FARC, expuesta como un triángulo a continuación, era compleja. Por un lado, Las FARC y el PCC en un inicio mantuvieron una relación más cercana, en cuanto a compartir miembros y la idea de mantener todas las formas de lucha, sin embargo, esta relación se fragmenta un poco y, finalmente, se presenta como una conexión estrictamente ideológica, de un socialismo “radical”. Por otro lado, la relación entre UP y FARC es igual a la expuesta anteriormente, no obstante, al final la relación se corta completamente, al tomar posturas ideológicas diferentes. Sin embargo, el apoyo solo cortó desde la UP hacia las FARC. Por último, respecto la relación entre la UP y el PCC, desde su creación se encontraron relacionados en términos ideológicos y, a su vez, compartían militantes como candidatos en las elecciones de cualquier tipo. No obstante, con la aparición de Bernardo Jaramillo, se pudo observar que existió una diferencia ideológica, la cual por poco los lleva a un conflicto interno. No obstante, estos dos partidos políticos continuaron con su alianza electoral.



Grafica realizada por mi autoría, explica las conexiones entre la Unión Patriótica, el Partido Comunista Colombiano y las FARC, luego de la separación del primero con el grupo guerrillero.

Ahora bien, como último, es necesario exponer unos hallazgos encontrados en el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica. La relevancia de estos consiste en su utilidad para los futuros análisis de discurso, que se realizarán en el capítulo III. Primero, el informe (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014) expone que, tras la muerte de Bernardo Jaramillo, el 22 de marzo de 1990, la UP cayó en una crisis, la cual la llevó a dividirse en dos grupos; por un lado, una fracción se sumó a la Alianza Democrática M-19, la cual fue una coalición de los simpatizantes de Bernardo Jaramillo, el Partido del Socialismo Democrático, el Frente Popular y el Frente democrático entre otros. Esta nueva coalición, según el informe, llegó a sustituir a la UP como la tercera fuerza política del país en las elecciones de 1990. Por el otro lado, el grupo restante de la UP continuó bajo el control del Partido Comunista.

A continuación, hay una línea del tiempo que pretende organizar los hitos e información expuestas a lo largo de este capítulo.



Línea del tiempo realizada por mi autoría. Evidencia los principales hitos históricos resaltados a lo largo del primer capítulo.

Capítulo 2. LA UP DESCENDE ENTRE LOS MEDIOS.

El ejercicio anterior, como fue el planteamiento de un contexto acerca del distanciamiento entre las FARC y la UP deja una serie de incógnitas; ¿Por qué esta separación no fue suficiente para detener la estigmatización y la agresión contra la Unión Patriótica? ¿Los medios de prensa tuvieron en consideración la separación de la UP y las FARC al momento de producir sus noticias? ¿Los medios nacionales tuvieron en cuenta la compleja relación FARC-UP-PCC al momento de exponer sus noticias? ¿VOZ y El Tiempo reconocieron, a modo de denuncia a través de sus noticias, el genocidio sistemático en contra de la UP? ¿VOZ y El Tiempo mediante su postura contribuyeron a la estigmatización en contra de la UP? Y, finalmente, ¿VOZ y El Tiempo persuadieron a sus lectores a tomar una postura sobre la UP? Estas incógnitas me llevaron a plantear un nuevo camino para acercarme al caso. Para esto, hice uso de las noticias que recolecté durante mi proceso de prácticas y pasantías en el Centro Nacional de Memoria Histórica.

El objetivo de tomar estos dos medios de prensa es, organizar la información recolectada de cada uno, exponerla y analizarla con el fin de identificar sus ideas, posturas y manejo de la información respecto al genocidio que ocurrió en contra de la UP, entre los años de 1989 y 1994. Para responder las incógnitas expuestas con anterioridad primero expondré un poco de la historia de cada medio, en donde resaltaré su procedencia, conexiones con otros grupos e importancia para este trabajo.

VOZ: La verdad del pueblo (Semana VOZ, 2019) es un periódico colombiano, que publica un ejemplar cada semana, asociado a la ideología de izquierda. Fue fundado en 1957, por Manuel Cepeda Vargas, bajo el nombre de VOZ de la Democracia. El periódico tenía como fin ser un órgano central del Partido Comunista Colombiano. Años adelante el semanario cambió de nombre, paso de llamarse VOZ de la Democracia a VOZ Proletaria, finalmente Manuel Cepeda anunció que el diario paso a llamarse VOZ.

VOZ por su relación con el Partido Comunista y, del mismo modo, la cercanía de este último con la Unión Patriótica, condujo a que el semanario manejara y publicara todas las noticias relacionadas con estos dos partidos políticos. Debido a esto, VOZ fue seleccionado como objeto de análisis en este trabajo, en base a la cercanía que, a priori tenía con, la UP. Ahora bien, es necesario cuestionar lo anterior, pues la cercanía del medio con la UP no garantiza que dé una respuesta positiva a las preguntas realizadas con anterioridad en este capítulo. Ahora, para poder plantear un panorama un poco más amplio sobre la postura de los medios colombianos alrededor de la UP, era necesario tomar otro medio nacional, que se pudiera considerar como opuesto, en términos de posturas ideológicas o políticas, a VOZ.

Debido a esto, se tomó la decisión de recopilar las noticias expuestas por El Tiempo. Este periódico se fundó el 30 de enero de 1911 por Alfonso Villegas Restrepo. Uno de los periódicos más influyentes del país debido a su difusión a nivel nacional. En 1913 (Espinoza Valderrama, 2014) el periódico pasa a ser propiedad de Eduardo Santos Montejó, la familia Santos manejó este medio hasta 2009, cuando Luis Carlos Sarmiento Angulo, uno de los hombres más adinerados del país, compró el periódico. El Tiempo se convirtió en periódico más influyente del país, al tener una gran cobertura de distribución sobre el territorio. Por esta razón, junto al contexto de sus dueños y su injerencia en la política nacional, se decidió tomar a El Tiempo como el segundo diario para este trabajo.

2.1. Desarrollo metodológico

Estas preguntas son tomadas como categorías a tener en cuenta al momento de analizar la información que se recolectó. Pero, para conseguir una respuesta a dichas categorías, fue necesario codificar la información que se había recolectado. Para tales fines, se crearon unas categorías que nos permitieron codificar la información y, de este modo, comprender diferentes aspectos de los medios en su producción de las noticias relacionadas con la UP. La información recolectada fue llevada al programa de datos estadísticos SPSS, nos permitió entablar categorías como; fecha, tipo de noticias, tipo de contenido, sesgo, sesgo de los actores y otras. Como se evidencia en la imagen a continuación:

Variable	Fecha	Semestre	Titular	Tipo	Contenido	Sesgo	Actores 1 y 2	Sesgo Actores 1 y 2
Definición	Esta variable corresponde únicamente a la fecha de publicación del ejemplar, en VOZ una vez a la semana, en El Tiempo todos los días de la semana.	Debido a la cantidad de noticias producidas por año, se decidió dividir estos últimos en semestres, con el fin de lograr identificar con mayor precisión los fenómenos que ocurrían en determinados espacios temporales.	Corresponde al nombre del texto noticioso	Esta variable consiste de tres valores, los cuales permiten dividir y clasificar el periódico de acuerdo al espacio en donde se haya encontrado la noticia, esto establece una jerarquía de importancia de acuerdo al lugar donde el medio la publicaba.	Esta variable pretende categorizar la información encontrada al interior del texto noticioso.	Esta variable se creó con el fin de codificar y categorizar el lenguaje encontrado en el texto del título de la noticia.	Estas variables corresponden a la identificación y categorización de los actores encontrados al interior de la noticia. En el Actor 1, se ubicará aquel que tenga el protagonismo de la noticia. En el actor 2, aparecerá el segundo actor presente en la noticia que tenga un nivel de relevancia importante para comprender el desarrollo del mismo hecho noticioso.	Esta variable corresponde al análisis y categorización del papel que tiene el actor al interior del texto de acuerdo al lenguaje que use el medio para describir su aparición en el hecho noticioso. Los valores usados en esta variable son los mismos usados en la variable correspondiente a sesgo, solo que en esta ocasión la categorización recae en los dos actores identificados como principales en el texto.
Valores		En esta variable se encuentran un total de 12 semestres, entre 1989 y 1994.		El primer valor es <i>primera plana</i> , refiere a que la noticia fue encontrada en las primeras páginas del ejemplar publicado, incluso en la portada del mismo. El segundo valor es <i>noticias de interior</i> , corresponde con las noticias que fueron halladas después de las dos primeras noticias expuestas,	<i>Victimización</i> , correspondiente a las noticias que relataban el asesinato de un miembro de la UP. <i>Gestión Pública</i> , correspondiente a las noticias que relataban hechos o acciones que realizaba la UP, sea desarrollo de obras comunitarias, campañas electorales o crear proyectos de ley entre otros. <i>Denuncia</i> , corresponde a las noticias que en su relato denunciaban cualquier tipo de acto negativo en contra de la UP. <i>Memoria</i> , la cual fue inspirada	Si la noticia usaba palabras, de connotación negativa como asesinato, derrota, persecución o golpe entre otras, sería codificada como una noticia de tipo <i>negativa</i> , por otro lado, si el título no presentaba algún sesgo positivo o negativo y se reflejaba la	Los valores presentes al interior de esta variable son: UP, UP Líderes, UP Militantes, Militares, Gobierno, Paramilitares, Partido Comunista Colombiano, ONGs, Rama Judicial.	Los valores son positivo, neutro y negativo de acuerdo a la imagen que presentó el medio del actor en cuestión.

				aproximadamente luego de la 5 página en adelante. El tercer y último valor es <i>noticia de editorial</i> , encontrada en la primera página escrita del ejemplar publicado. Se dieron estos valores para lograr identificar la importancia que le daba el medio al hecho noticioso, de acuerdo a su posición al interior del texto.	debido a la relación de este proyecto con la práctica realizadas en el Centro de Memoria Histórica, esta concentra las noticias que en su interior relatan, a modo de homenaje, la vida y logros de una víctima. Por último, se encuentran las noticias de tipo <i>informativo</i> , estas corresponden con las noticias donde, únicamente, se busca informar respecto a un hecho, sin la intervención de un lenguaje que marque una postura.	intención de informar acerca de un hecho, la noticia sería catalogada como <i>neutra</i> . Por último, si el título exponía palabras que exaltarán a la UP, esta sería categorizada de tipo <i>positiva</i> .		
Resultados	En VOZ se recolectó un total de 571 noticias. Por otra parte, en El Tiempo se logró recuperar 95 noticias, todas entre 1989 y 1994. Para un total de 666.	El periodo con mayor nivel de publicaciones (27 noticias) en El Tiempo fue el número 3, que corresponde al primer semestre de 1990. Mientras que en VOZ fue el número 1 (109 noticias), el primer semestre de 1989.		Respecto a VOZ, el valor con mayor frecuencia de aparición fue <i>noticias de interior</i> , con un total de 503 textos noticiosos. Luego las <i>noticias de primera plana</i> con un valor de 46 y por último <i>editorial</i> con 22. En El Tiempo, las 95 noticias son de interior, en este medio no se logró encontrar una noticia que se haya encontrado en primera plana o donde se haya escrito una editorial respecto al partido.	En VOZ el mayor valor a resaltar son las noticias de <i>gestión pública</i> , donde hay un total de 335 textos noticiosos correspondientes (el 57% del total de noticias recolectadas). Lo sigue <i>denuncia</i> con un total de 119 textos y en tercer lugar <i>victimización</i> con 66. Por último memoria e informativo tuvieron un valor de 28 y 23. Respecto a El Tiempo, el mayor valor fue <i>victimización</i> , con un total de 45 textos noticiosos relacionados (el 45% del total). Lo sigue <i>informativo</i> con 30 noticias, <i>denuncia</i> con 14 y por último <i>gestión pública</i> con 5. Es necesario resaltar que no se encontró ningún texto que lograra ser categorizado como <i>memoria</i> .	En El Tiempo el valor con mayor porcentaje es <i>negativo</i> (46% del total) con 47 noticias. El siguiente es <i>neutro</i> , con un total de 44 textos noticiosos. De último el <i>sesgo positivo</i> , en el cual solo se encontraron 4 noticias. Por parte de VOZ, con un total de 244 noticias el <i>sesgo neutro</i> cuenta con el mayor porcentaje (42% del total). Le sigue <i>negativo</i> con 180 textos noticiosos y <i>positivo</i> con 147.	El Tiempo respecto a los actores 1 posiciona a la UP, con un total de 29 noticias relacionadas. El actor dos fue el mismo, con 26 textos. Respecto a VOZ, el actor 1 fue la UP, con un total de 331 noticias (57% del total), el actor 2 fue UP nuevamente y Gobierno, dado que este último aparece en 70 noticias (12% del total).	<i>El actor 1</i> de El Tiempo (UP) fue valorado con un <i>sesgo negativo</i> . <i>El actor 2</i> (UP) también fue valorado con un <i>sesgo negativo</i> . En el caso de El Tiempo, el actor de Gobierno, quien lo sigue, fue valorado con un <i>sesgo neutral</i> . <i>El actor 1</i> de VOZ (UP) fue valorado con un <i>sesgo neutral-positivo</i> . <i>El actor 2</i> Gobierno-UP) donde el gobierno tiene un <i>sesgo negativo</i> , mientras que UP tiene un <i>sesgo neutro</i> .

(Tabla que muestra las variables desarrolladas para codificar la información recolectada se observan los valores dados y los resultados más notorios)

Una de las variables categóricas a resaltar es *Tipo de noticia*, a la cual se le dio el objetivo de categorizar las noticias entre primera plana, editorial y noticia de interior. Esto para establecer una categoría que ayudara a calcular la prioridad que los medios les daban a las noticias de la UP. De igual forma, se creó la variable categórica de *Sesgo* con el objetivo de categorizar las noticias según el lenguaje presentado en su título; negativo, neutro o positivo. Si la noticia usaba palabras, de connotación negativa como asesinato, derrota, persecución o golpe entre otras, sería codificada como una noticia de tipo *negativa*, por otro lado, si el título no presentaba algún sesgo positivo o negativo y se reflejaba la intención de informar acerca de un hecho, la noticia sería catalogada como *neutra*. Por último, si el título exponía palabras que exaltarán a la UP, esta sería categorizada de tipo *positiva*. Este mismo ejercicio se realizó con la variable correspondiente al *Sesgo de Actores*, solo que en este caso se categorizaban respecto al sesgo que tenían el medio en relación a los dos principales actores en el contenido de la noticia.

Otra categoría a resaltar es *Contenido de la noticia*, tiene como objetivo clasificar las noticias respecto a su contenido. Se sistematizó en cinco formas. Victimización, correspondiente a las noticias que relataban el asesinato de un miembro de la UP. Gestión Pública, correspondiente a las noticias que relataban hechos o acciones que realizaba la UP, sea desarrollo de obras comunitarias, campañas electorales o crear proyectos de ley entre otros. Denuncia, corresponde a las noticias que en su relato denunciaban cualquier tipo de acto negativo en contra de la UP. Memoria, la cual fue inspirada debido a la relación de este proyecto con la práctica realizadas en el Centro de Memoria Histórica, esta concentra las noticias que en su interior relatan, a modo de homenaje, la vida y logros de una víctima. Por último, se encuentran las noticias de tipo informativo, éstas corresponden con las noticias donde, únicamente, se busca informar respecto a un hecho, sin la intervención de un lenguaje que marque una postura.

Este fue el procedimiento que se realizó para sistematizar todas las noticias recopiladas y así obtener una respuesta a las preguntas que se realizaron anteriormente. No obstante, hay preguntas que no se pueden responder si se analiza únicamente esta información. Por esta razón se decidió tomar una serie de noticias en particular, para realizarles un análisis más profundo y, de este modo, identificar aspectos que sólo se pueden identificar al interior de una noticia. Para el desarrollo de esto, tomé como referencia dos autores como principales para definir el modelo que usaré para realizar este análisis crítico del discurso.

El Análisis Crítico del Discurso (Stecher, 2010) comprende que existe una relación entre las estructuras sociales y el discurso. Donde el discurso, entendido como una práctica social, es

influenciado por los niveles macro y micro de las estructuras sociales. Pero, de igual forma, este discurso contribuye a la formación de un orden social, o perspectiva de cómo ver la realidad. Para este trabajo, tomaré la propuesta de Norman Fairclough (Fairclough, 2008), sobre su modelo tridimensional del discurso. De igual forma, para complementar este modelo, usaré los conceptos propuestos por Teun van Dijk, en su libro “La noticia como discurso” (Dijk T. v., 1990).

Norman Fairclough (Fairclough, 2008) define el discurso como una práctica social, donde, por medio de un lenguaje oral o textual, hace parte de un evento discursivo, o contexto social. De igual forma, define el análisis crítico del discurso como una metodología, multidisciplinaria, que analiza como los textos, hablados o escritos, hacen parte de prácticas socioculturales. Fairclough entabla un modelo tridimensional para comprender el discurso y sus prácticas. En el primer nivel, que corresponde al **Discurso como texto**, cada discurso presupone el uso de un lenguaje acorde a sus intereses, con el fin de producir una representación de sus creencias sobre la realidad, de este modo el discurso construye identidades sociales y las ubica de acuerdo con una posición de poder en dicha realidad.

El segundo nivel, el cual Fairclough lo llamó **Práctica Discursiva** (Fairclough, 2008), centra su atención en cómo los sujetos producen los textos, respecto a su forma de interpretar la realidad. Donde el contexto, como el autor lo llama **Orden Discursivo** (que son todas las relaciones sociales que se dan alrededor del evento discursivo) contribuyen a la producción de los textos. El último nivel llamado **Discurso como práctica social**, o práctica discursiva, corresponde a la existencia de un conjunto de situaciones, eventos o macro contextos externos al evento, que condicionan el uso del lenguaje. Eso evidencia que todo discurso, tiene efectos políticos e ideológicos en relación al contexto, pues este hace parte de las prácticas sociales cotidianas, como leer un periódico, las cuales generan relaciones de dominación o poder en una sociedad.

Todo el proceso explicado con anterioridad lleva una intención, hacer que el lector crea lo que el medio le está exponiendo, mediante el texto. Esta intención es llamada por Van Dijk (Dijk T. v., 1990, pág. 123) como **persuasión**. Para él, los objetivos buscados por los medios periodísticos, se encuentran atravesados por el uso de la retórica. Se busca que el lector construya una representación de la realidad, según la intención del autor en la noticia. En consecuencia, el lector va a creer y aceptar que la información presentada en la noticia es real. El autor señala que el medio productor de la noticia hace uso de palabras desconocidas, con el fin de dárselas a conocer a sus lectores, de este modo crea significados colectivos. Este aspecto es tomado en cuenta para el modelo de análisis utilizado para este trabajo, se busca identificar al interior de la noticia estas palabras y serán llamadas categorías emergentes, ya que deben ser centrales para el desarrollo de la noticia.

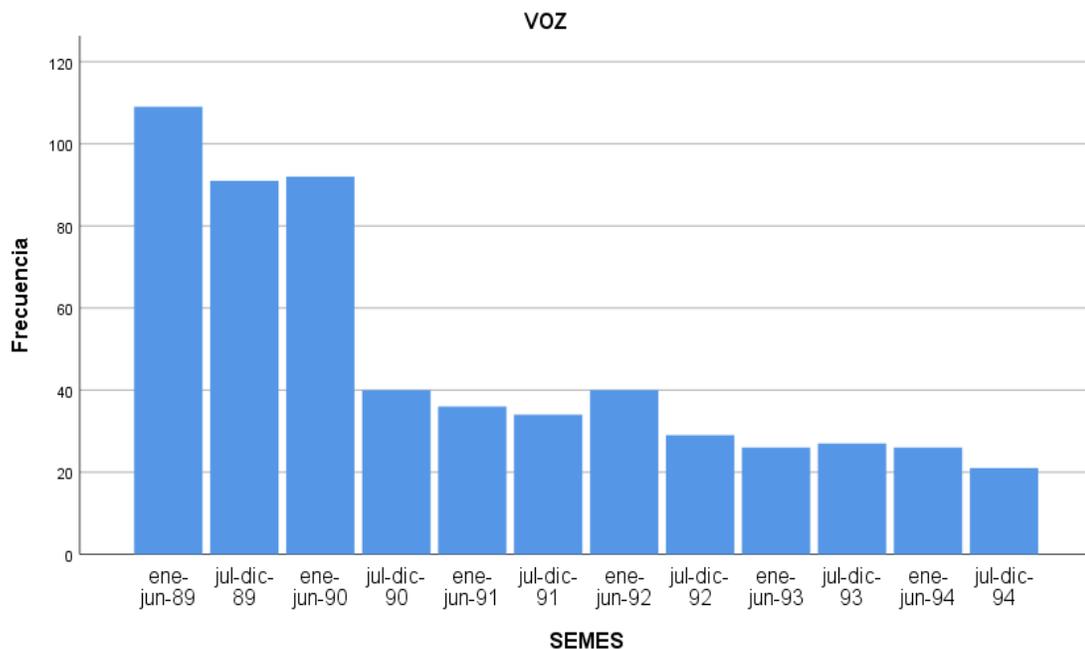
Teun van Dijk (Dijk T. v., 1990) expone tres niveles de estrategias usadas por los periódicos para persuadir. Según el autor, para persuadir mediante la retórica es necesario para que el lector crea lo que la noticia dice. En el caso de este trabajo, el objetivo es identificar si VOZ o El Tiempo persuadieron a sus lectores a tomar una postura sobre la UP. La primera estrategia de persuasión corresponde enfatizar en la naturaleza de los hechos; donde se describa la totalidad del evento ocurrido, mediante testigos o el uso de datos numéricos para señalar la exactitud de la noticia. La segunda estrategia es la construcción de una estructura sólida para la noticia, la cual permita relacionar los hechos ocurridos con acontecimientos del pasado y posibles consecuencias futuras, de igual forma, organizar y exponer la noticia de manera narrativa contribuye a esta construcción sólida. Por último, la tercera estrategia contempla el uso de información atravesada por dimensiones emocionales. Según Van Dijk, los hechos presentados tienen mayor facilidad de ser memorizados si contienen o hacen surgir emociones fuertes, de igual forma resalta que ignorar o suprimir esas emociones conlleva a no creer en los hechos. Esta estrategia es muy importante para este trabajo, pues hacer uso o no de las emociones implica reconocer o no los hechos ocurridos, no en el sentido de cuestionar su veracidad, sino en darle un grado de importancia. No reconocer las emociones implica minimizar el tema de la noticia, así haya sido expuesta como un acontecimiento ocurrido.

Ahora bien, al tener en cuenta los aportes señalados de cada autor se creó una matriz de análisis, que contempla sus conceptos y propuestas para desarrollar un análisis crítico del discurso. Esta matriz plantea tres vertientes de análisis. La primera corresponde al *Discurso Textual*, con base en los aportes de Fairclough (Fairclough, 2008) este apartado pretende identificar y exponer la noticia, su composición textual y el lenguaje utilizado. La segunda corresponde a la *Práctica Discursiva* de Voz o El Tiempo, en este apartado, basado en los aportes de Fairclough (Fairclough, 2008) y Van Dijk (Dijk T. v., 1990), se identificarán y expondrán los intereses del periódico en la noticia, de igual forma algunos elementos a resaltar sobre su ejercicio de persuasión. Por último, el tercer nivel corresponde a la *Práctica Contextual*, esta pretende identificar y señalar todos los acontecimientos contextuales que influenciaron la producción y desarrollo del discurso en la noticia. Estos se pueden encontrar, o no, al interior del texto. Es necesario resaltar que este ejercicio continuará con la producción de un texto donde se recopilen, expongan y profundicen los hallazgos expuestos en cada matriz.

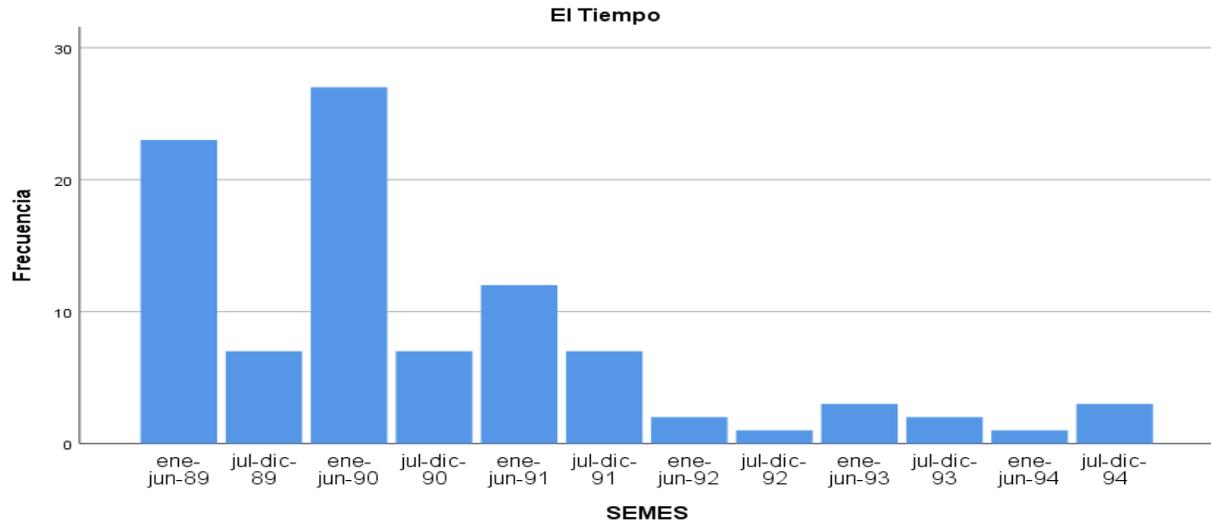
2.2. La UP entre tablas, análisis estadístico.

Como se comentó con anterioridad, se buscó recolectar todas las noticias que manejaran relación con la Unión Patriótica, presentadas por estos dos medios de comunicación. En el caso de El Tiempo se recolectaron 96 noticias directamente relacionadas con la UP, entre los años de 1989 y 1994. Con Voz: La verdad del pueblo, se obtuvo un total de 571 noticias entre el mismo periodo de tiempos. En un principio es evidente el volumen de noticias que diferencia a los dos medios. No obstante, esto no contribuye del todo a responder las preguntas planteadas a inicios del anterior capítulo.

El objetivo será contrastar diferentes variables entre ambos medios, con el fin de crear un panorama más amplio que permita explicar parte de la postura de cada medio sobre la Unión Patriótica y todos los acontecimientos alrededor del partido. La cantidad de noticias producidas por cada medio no dice mucho por si sola, por ello es necesario distribuirla por semestres para identificar fechas o momentos que hayan generado un mayor nivel de producción de las noticias relacionadas con la UP. Para esto, a continuación, expondré las respectivas tablas correspondientes a los semestres de cada medio.



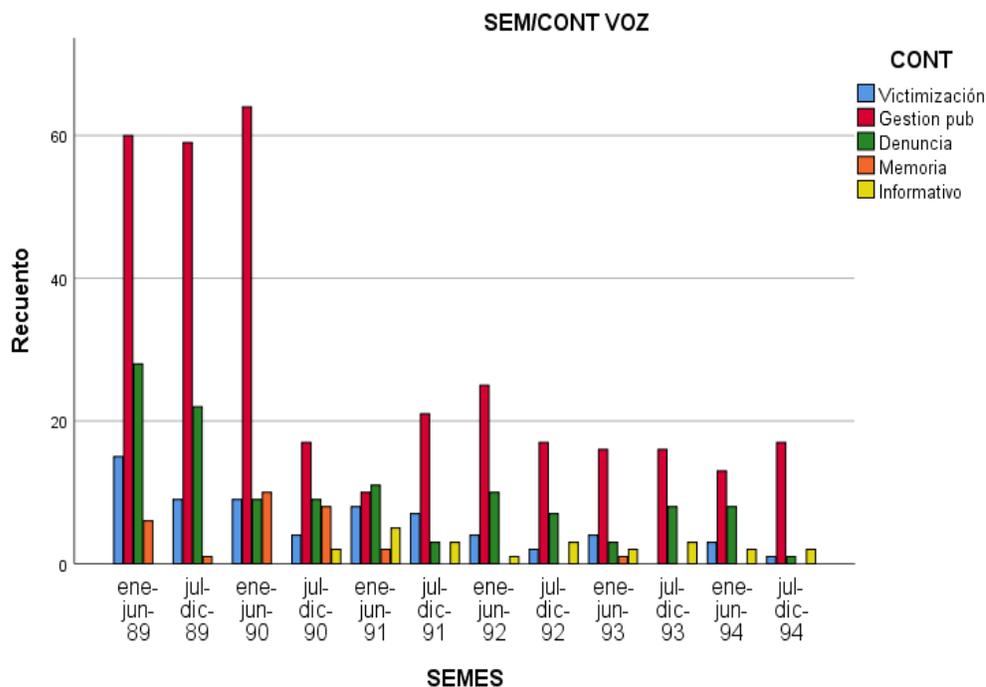
Gráfica #1. Indica el volumen de noticias publicadas por el periódico Voz entre los años de 1989 a 1994, cada año se divide en dos semestres.



Grafica #2. Indica el volumen de noticias publicadas por el periódico El Tiempo entre los años de 1989 a 1994, cada año se divide en dos semestres.

Si bien, como se mencionó, *Voz* publicó un mayor número de noticias, esta cantidad no contribuye por si sola a comprender el manejo mediático que se le dio a la UP. No obstante, al observar en que periodos de tiempo se dieron estas publicaciones se pueden realizar interpretaciones y análisis de lo ocurrido. En este caso la distribución de las noticias según la fecha nos permite identificar que, en ambos medios, la mayor cantidad de noticias se publican entre 1989 y 1991. En el caso de *Voz* esta producción se mantiene constante por los primeros tres semestres y luego comienza a decaer paulatinamente. En *El Tiempo* se resaltan dos semestres de mayor publicación de noticias, no obstante, con el inicio del primer semestre de 1992 se observa que el promedio general disminuye.

Ahora bien, luego de observar este primer grupo de gráficos queda la incógnita de saber qué ocurrió en esos primeros tres años para que el nivel de publicaciones haya sido mayor en ambos medios. Para obtener una respuesta usaremos dos nuevas variables en combinación con los semestres de publicación. Para identificar que pudo ocurrir en esos años usaremos la variable de **CONTENIDO**, del mismo modo se usara la variable de **SESGO** para interpretar la postura expuesta por cada medio en ese periodo de tiempo.



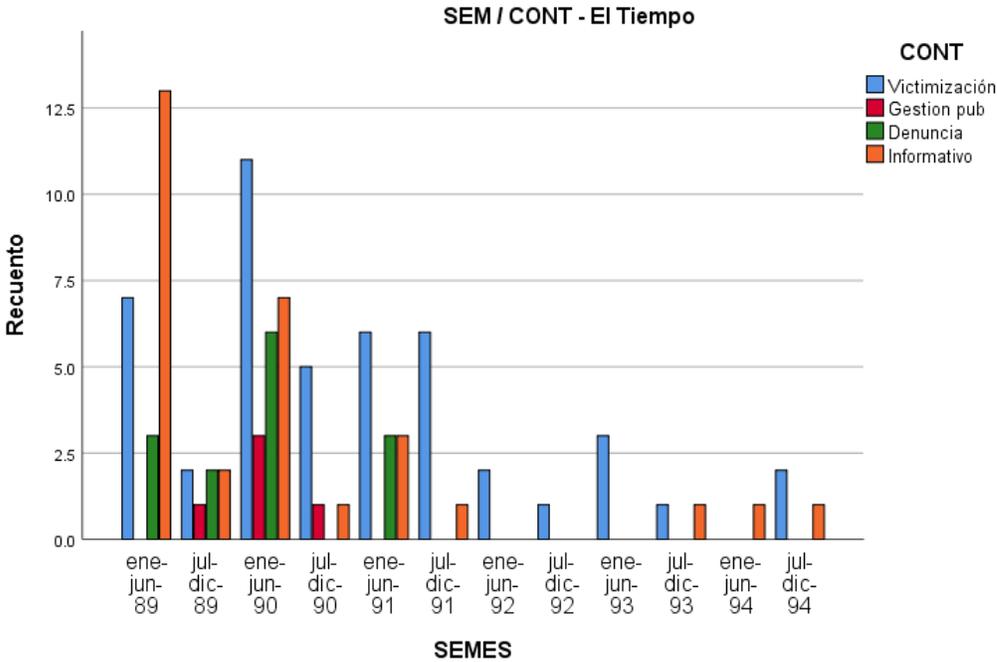
Grafica #3. Indica el volumen de noticias publicadas sobre el contenido de estas mismas, por el periódico Voz entre los años de 1989 a 1994.

En un principio se puede identificar que los tres primeros semestres contemplan un mayor nivel de noticias publicadas, algo relacionado con lo mencionado en el anterior párrafo. De igual forma, se observa que las categorías más resaltadas son *Gestión pública* seguido de *Denuncia*. Esto nos indica que durante los primeros dos años y medio, entre 1989 y mitad de 1991, la mayoría de las noticias publicadas por VOZ contenían información acerca del trabajo público o político que ejercía la UP.

Ahora, la relación entre un alto nivel de producción de noticias junto a que su mayoría correspondieron a un tema particular, la gestión pública de la UP, tiene una justificación la cual se conecta con los eventos históricos expuestos en el primer y segundo capítulo. La Unión Patriótica manejó una relación cercana con el Partido Comunista incluso después de la separación política y logística que ocurrió con las FARC. Esta relación se materializó mediante diferentes modos, uno de ellos el apoyo difusivo que le brindó el PCC a la UP al darle voz en su propio medio de prensa.

Es necesario retomar el contexto histórico de aquellos años mencionados. Las elecciones para senadores, representantes, asambleas departamentales, alcaldes, presidente de la república se llevaron a cabo en 1990. La alianza logística y política que manejaron la UP y el PCC, al postular candidatos bajo coaliciones electorales, influyó en el número de noticias publicadas sobre la UP. Por otro lado, para el primer periodo de ese año fue asesinado el candidato presidencial de la Unión Patriótica,

Bernardo Jaramillo Ossa, quien meses atrás sostuvo una campaña electoral la cual fue cubierta en su totalidad por el semanario VOZ. La relación entre estos dos partidos y el contexto histórico nos permiten comprender la razón por la cual estos años expuestos sostienen un alto nivel de producción en noticias, a comparación de los demás semestres expuestos en las gráficas.



Grafica #4. Indica el volumen de noticias publicadas sobre el contenido de estas mismas, por el periódico El Tiempo entre los años de 1989 a 1994

La anterior imagen es una gráfica que muestra el contenido de las noticias publicadas por El Tiempo entre los años de 1989 y 1994. Al igual que la anterior, el contenido se divide en cinco categorías para clasificar las noticias recopiladas. Como se observó en la gráfica número uno y dos al inicio del tercer capítulo, entre los primeros dos a tres años el nivel de publicación era alto, pero con el avance de El Tiempo este disminuyó notoriamente. En esta ocasión la imagen corresponde con el mismo patrón, sin embargo, tiene a resaltar en comparación con el ejercicio realizado con anterioridad respecto a las noticias de VOZ.

El Tiempo nos muestra que entre 1989 y el primer semestre de 1991 primaron las noticias informativas y de victimización relacionadas con la UP. Las informativas se encuentran en dos picos, en el primer semestre de 1989 y en el primer semestre de 1990. Por otro lado, las noticias de carácter

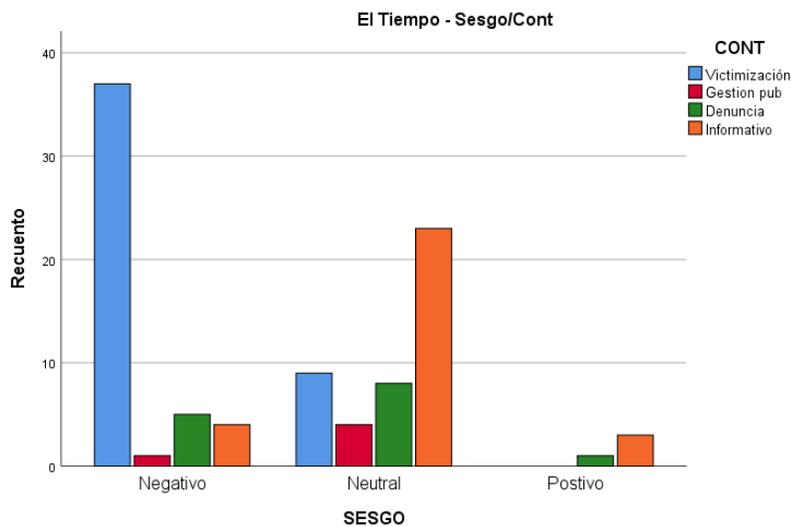
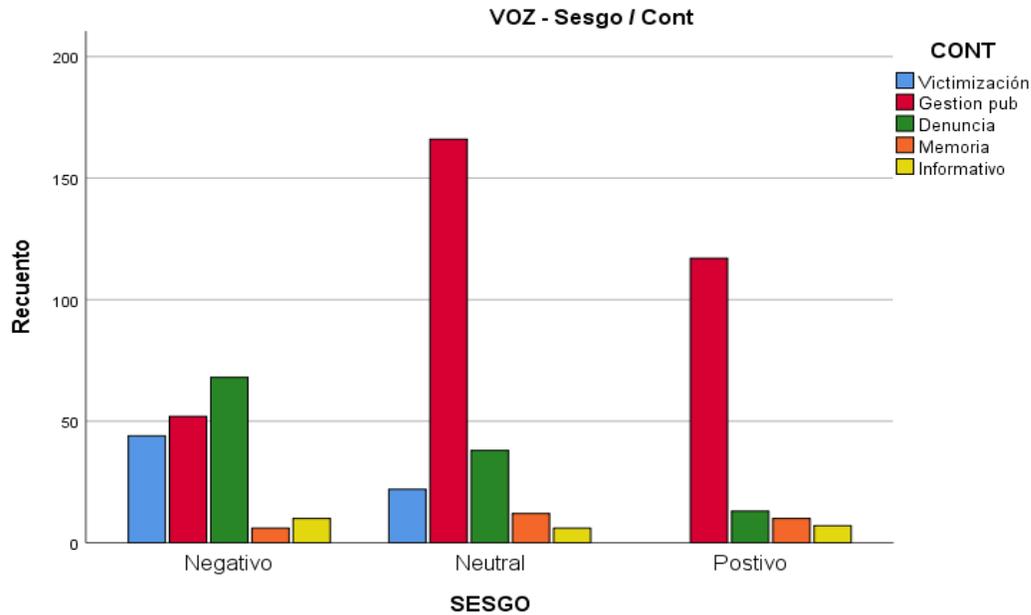
victimizante, que corresponden a noticias que relataron hechos sobre el asesinato de algún miembro de la UP, sostuvieron un nivel alto en comparación de las demás.

Es necesario conectar el contexto histórico para comprender, aún más, la información que expone el gráfico. Para esto cabe cuestionarse qué acontecimientos, relacionados con la definición dada de victimización, ocurrieron durante este periodo de tiempo. En 1989 es asesinado José Antequera, un líder y figura representativa de la Unión Patriótica. El año siguiente, en 1990, es asesinado el candidato presidencial Bernardo Jaramillo Ossa. Sumado a estos dos magnicidios, el constante asesinato de alcaldes, simpatizantes, miembros de concejos municipales que pertenecieron a la UP.

Ahora, si se toman en cuenta los periodos de exterminio expuestos por Iván Cepeda en su artículo (Cepeda Castro, 2006), en donde señala que entre 1984 y 1992 ocurrió una fase que buscó debilitar la estructura de la UP al asesinar, perseguir y estigmatizar a sus miembros, un plan que buscó acabar de manera sistemática con cada uno de sus representantes o figuras que ocuparan cargos públicos. Este periodo que señala Cepeda corresponde con los años expuestos en la gráfica, donde la mayoría de noticias publicadas se relacionaron con hechos de victimización.

Las noticias expuestas por El Tiempo y VOZ en su conjunto presentan un panorama general sobre lo ocurrido en los años de 1989 a 1991. Sin embargo, cada medio por separado solo enfoca su atención en una categoría. Por el lado de VOZ expuso más noticias donde se habla de la gestión pública de la UP, mientras que El Tiempo presentó más noticias acerca de los miembros asesinados del partido político. Para ampliar un poco este panorama y poder construir un perfil que pueda indicar la postura de cada medio expondré dos tablas más, donde se señale el sesgo que tenía cada medio respecto al contenido de sus noticias.

En las siguientes dos gráficas tenemos las variables de Sesgo y Contenido. Como ya se explicó con anterioridad, la variable de sesgo consistió en categorizar las noticias de acuerdo al tipo de lenguaje utilizado en los titulares. Si las palabras usadas correspondían con un lenguaje positivo, negativo o neutro hacia la UP. Por el lado de VOZ, encontramos que manejan un sesgo neutral, en su mayoría, mientras que en ocasiones presentan un sesgo positivo sobre las noticias relacionadas con la de gestión pública de la UP. Esto puede inferir que VOZ, manejaba una simpatía con la UP y su desarrollo político, aspecto que ya se explicó con anterioridad.



Con El Tiempo, la gráfica nos muestra que el sesgo del contenido de sus noticias fue de carácter neutral y negativo. No obstante, es necesario identificar qué tipo de noticia resalta más en el sesgo negativo, esta es la categoría de victimización. La mayoría de los títulos en estas noticias hacen uso de un lenguaje negativo ya que se habla del asesinato, desaparición o cualquier otro tipo de violencia ejercida en contra de un miembro de la UP. Esto explica la relación que tiene el volumen de noticias publicadas, el contenido de estas mismas y el sesgo que se tiene de estas.

El contenido de las noticias de VOZ se caracterizó por ser de tipo neutral o positivo, al hablar de la gestión pública que desarrolló la UP durante los años de 1989 a 1991. Por otro lado, El Tiempo relató,

durante el mismo periodo de tiempo, el asesinato de miembros de la UP bajo un sesgo negativo. Las gráficas no solo deben ser analizadas en los espacios donde muestra una gran acumulación de datos, también es necesario observar sus silencios. En este caso los silencios corresponden a los últimos años de cada medio, en donde su nivel de publicación disminuye significativamente.

Ahora, es necesario indagar más al interior de los medios para poder dar respuesta al manejo mediático que se le dio a la UP. Por esta razón se usará la metodología del análisis crítico del discurso sobre tres hitos históricos ocurridos entre 1989 y 1994. Esto, junto a la información encontrada al interior de las gráficas, permitirá presentar un espectro más desarrollado sobre cada medio y su postura ante el genocidio de la UP. El primero será el asesinato de Bernardo Jaramillo Ossa. El Segundo, el asesinato de Manuel Cepeda. Finalmente, la pérdida de la personería jurídica. Estos dos últimos son acontecimientos muy importantes que, al interior de las gráficas no son resaltadas. Como se dijo con anterioridad, estas graficas tienen silencios y es necesario analizarlos para ampliar el panorama de lo ocurrido.

2.3. Primera lectura de las noticias.

A continuación, se expondrán las noticias respectivas para el análisis. Seguido, se hará un breve estudio de éstas donde se resalten los aspectos mencionados en el apartado del *desarrollo metodológico*. *El discurso como texto*, el cual incluye el lenguaje, composición del texto y la retórica presentada. *Práctica discursiva*, en donde se resaltarán como los sujetos producen los textos en correlación a su forma de interpretar la realidad. *El contexto*, espacio donde se presentarán el conjunto de acontecimientos macro contextuales que condicionaron el desarrollo de la noticia. Por último, se expondrán, con el nombre de *categorías emergentes* aquellas palabras que sean expuestas como parte de un significado colectivo, señalado con anterioridad por Van Dijk (Dijk T. v., 1990).

Antes de seleccionar las noticias se buscaron tres hitos históricos de la Unión Patriótica ocurridos entre 1989 y 1994. El primero, el asesinato de Bernardo Jaramillo, se escogió como resultado de la información expuesta en el apartado de análisis estadístico, donde se enfatizó que VOZ enfocó sus noticias publicadas al tema de la gestión pública entre 1989 y 1990, al relacionar esta información con el contexto de los acontecimientos ocurridos en esos años, se encontró que la UP había postulado a Jaramillo Ossa como su candidato presidencial y este se encontraba en medio las campañas electorales. Sin embargo, durante el mismo año de las elecciones el candidato fue asesinado, lo que corresponde también con el alto nivel de noticias publicadas por El Tiempo respecto al tema de la victimización de la UP.

Respecto a los dos últimos hitos, como bien se resaltó en el apartado anterior, durante los últimos años el nivel de publicación disminuyó notoriamente en ambos medios. Esto fue interpretado como un silencio que generó una pregunta ¿qué había ocurrido en esos últimos años para disminuir las noticias publicadas? Bajo una búsqueda, se encontró que la Unión Patriótica había perdido su personería jurídica en noviembre de 1994, cabe aclarar que este evento vuelve a ocurrir en 2002 donde un nuevo fallo del CNE le quitó la personería jurídica a la UP, en este caso el análisis se enfocará en el debate ocurrido en 1994 tras el primer fallo en contra del partido.

El último hito ocurre unos meses antes de esta pérdida de personería, cuando fue asesinado el último representante de la UP en el congreso de la república (El Espectador, 2016), Manuel Cepeda Vargas. Entre múltiples hitos y noticias recolectadas, las únicas que sostenían un paralelo al momento de ser publicadas fueron estas dos últimas, la personería jurídica y el asesinato de Cepeda. No se niega que no hayan ocurrido otros eventos importantes, sino que, en ocasiones, estos hechos relevantes no fueron cubiertos por ambos medios, solo VOZ tuvo una mayor cobertura sobre la UP.

2.3.1. Asesinato de Bernardo Jaramillo Ossa

Autodefensas condenan el crimen de Jaramillo

Ayer las autodefensas campesinas negaron algún vínculo con el crimen de Jaramillo Ossa. Este nuevo pronunciamiento enreda aún más la situación, luego de que Pablo Escobar Gaviria negara también su participación.

El Estado Mayor de las llamadas Autodefensas Campesinas de Colombia condenó el asesinato del candidato presidencial por la Unión Patriótica (UP), Bernardo Jaramillo Ossa, a la vez que mostró su admiración por el valor civil del Movimiento 19 de abril (M-19) de reincorporarse a la vida civil.

El pronunciamiento está contenido en un documento procedente de las montañas del Magdalena Medio, principal asentamiento del movimiento, en el que se dice que el movimiento nacional de la autodefensa campesina, "rechaza de manera enérgica el vil asesinato de Bernardo Jaramillo Ossa" y se suman a la condena nacional del crimen.

"Si bien es cierto que hemos sido antagonistas políticos de la izquierda no compartimos las soluciones violentas que algunos grupos de los llamados extremistas de derecha, consideran como el único camino para derrotar a sus oponentes políticos o militares".

MOVIMIENTO DE AUTODEFENSA CAMPESINA


COLOMBIA
COMUNICADO

El Movimiento Nacional de Autodefensa Campesina, rechaza de manera enérgica el vil asesinato del Doctor BERNARDO JARAMILLO OSSA y se suma a la condena nacional ante este crimen.

Si bien es cierto hemos sido antagonistas políticos de la izquierda, no compartimos las soluciones violentas que algunos grupos de los llamados extremistas de derecha, consideran como el único camino para derrotar a sus oponentes políticos y militares.

El Movimiento de Autodefensa Campesina del país vocera autorizada de los trabajadores del campo organizados en contra de la violencia guerrillera no comparte las acciones terroristas y el dinamitamiento de bienes esenciales en los asentamientos, que sólo pueden conducir a la generalización de un conflicto sociopolítico y al crecimiento insostenible de la violencia. Hemos lugar nuestra sentiría voz de protesta ante esta lamentable hecho y esperamos por el bien de la nación y la democracia, quienes aún persisten en la búsqueda de acciones violentas, reflexionen sobre el propósito de su pasado o presente Patria.

Afirmamos el valor civil del Movimiento M-19 y lo ponemos como ejemplo de los resultados obtenidos mediante el diálogo y la no violencia. Creemos firmemente en la posibilidad de que, dentro de las convenciones dentro del respeto a las posiciones encontradas o contrastes se pueda construir un futuro para Colombia.

Montañas del Magdalena Medio.

**AUTODEFENSA CAMPESINA DE COLOMBIA
ESTADO MAYOR**

ARIEL OTERO SALAZAR Autodefensa Costa Atlántica	PEDRO RODRIGUEZ RUIZ Autodefensa Magdalena Medio	JORGE ORTIZ INGO Autodefensas Llanos Orientales
ROBINSON GARCIA RIVERA Autodefensas Caquetá Putumayo	ENRIQUE DAVILA MAHIEDA Autodefensas Zona Central y S/deral	ALBERTO LONDOÑO JARAMILLO Autodefensas Valle Cauca

El comunicado está firmado por Ariel Otero Salazar, Robinson García Rivera, Pedro Rodríguez, Jorge Ortiz Rico, Alberto Londoño Jaramillo y Enrique Dávila Mahecha. Ellos —que se definen como jefes de las autodefensas en distintas regiones de Colombia— ya habían irrumpido públicamente en 1989, cuando se declararon como 'estado mayor' de esos grupos comandados por Luis Arturo Ramírez, —alias: 'León Guillermo Tarazona'— que se definió como el jefe máximo de esos grupos.

Las investigaciones del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) han ratificado los estrechos vínculos de estos grupos con el Cartel de Medellín, que habría financiado y estimulado el paso de las autodefensas a grupos paramilitares, desde fines de 1987, cuando al país entraron los mercenarios israelitas e ingleses a entrenar los comandos paramilitares.

Sin embargo, los jefes de las autodefensas —que nacieron en el Magdalena Medio, desde fines de la década pasada y que se han extendido a la Costa Atlántica, el Tolima y los Llanos Orientales— han negado sus vínculos con los barones de la droga.

FACSIMILE DEL COMUNICADO enviado a los medios de comunicación desde el Magdalena Medio.

Según ellos su razón de existir es la necesidad de los campesinos de defenderse de la acción de los grupos guerrilleros, que han 'oficializado' el cobro de la vacuna, y el boleteo, impuestos que deben pagar cada mes los propietarios de tierra en zonas controladas por la guerrilla.

Este último comunicado anatemiza aún más la solidez y organización de los llamados grupos paramilitares al servicio del Cartel de Medellín. Hace cuatro días Pablo Escobar Gaviria negó algún tipo de participación en el crimen de Bernardo Jaramillo Ossa y negó también algún vínculo con los grupos paramilitares.

Ahora son las autodefensas las que también ponen distancia entre ellos y los "llamados extremistas de derecha", que, por deducción, serían los hombres que integran la organización de Fidel

Castaño y Henry Pérez, los dos jefes paramilitares que por su cuenta y riesgo estarían recogiendo las banderas anticomunistas de Gonzalo Rodríguez Gacha y reorganizando la poderosa estructura militar que había organizado el gran 'capo'.

En este último comunicado los jefes de las autodefensas hacen llegar su voz de protesta ante el lamentable hecho y dicen que esperan por el bien de la nación y la democracia que quienes aún persisten en la búsqueda de soluciones violentas, reflexión sobre el irreparable daño causado a la patria.

Dicen, también, que admiran el valor civil del M-19, y lo ponen como ejemplo de los resultados obtenidos mediante el diálogo y la no violencia.

Manifiestan además que creen firmemente en la posibilidad cierta de la mutua convivencia dentro del respeto a las posiciones encontradas o contrarias en materia política.

(El Tiempo, "Autodefensas condenan el crimen de Jaramillo" (El Tiempo, 1990))

Respecto a este acontecimiento se encontraron tres noticias publicadas por El Tiempo. La razón de haber tomado ésta, como objeto de análisis, recae en la particularidad de su título, el cual generó impacto al momento de leerlo. A continuación, se presentarán los hallazgos encontrados al interior de la noticia, bajo el modelo de análisis tridimensional explicado con anterioridad.

En relación con la dimensión textual del discurso noticioso presente en la noticia, se han encontrado diferentes aspectos a resaltar. Respecto al titular, la coyuntura de la noticia y el contenido de esta misma se observó un factor en común, en donde el medio reafirmó en diversas ocasiones que las AUC no fueron responsables del asesinato en contra del líder de la UP. En adición a esto, el medio acompaña la noticia con la publicación del comunicado. Se puede considerar que El Tiempo buscó transmitir la postura de las Autodefensas y, de este modo, legitimar sus ideas. Respecto al lenguaje se encontraron palabras que fueron seleccionadas como parte de las categorías emergentes, estas son: "Antagonista político", "Extremista de derecha" y "Valor civil". El uso de lenguaje se encuentra marcado por el contexto en donde ocurre el echo noticioso, las AUC no se auto consideraban como un grupo armado de la extrema derecha nacional, de igual forma ellos se presentan como actores cercanos a los intereses del campesinado y, del mismo, respetuosos de aquellos grupos que representaban un "valor civil", como el M-19 o la UP. Es necesario resaltar que hay más puntos que

serán tomados en consideración al realizar un análisis más profundo del discurso en el próximo apartado.

Ahora, respecto a la práctica discursiva se puede identificar que El Tiempo, en apariencia, presentó una postura informativa, al narrar los eventos ocurridos alrededor del asesinato de Bernardo Jaramillo, en donde un grupo armado presentó un comunicado público acerca del magnicidio. Sin embargo, bajo esta postura, aparentemente informativa, se presentan detalles donde El Tiempo constantemente esboza una imagen de las AUC como un actor que no tuvo participación en el asesinato del líder de la UP, esto por medio de la repetición de este mismo mensaje de negación sobre los hechos en el título, al interior de la noticia y al adjuntar el documento publicado por las AUC en el mismo cuerpo del texto noticioso.

En cuanto al contexto presentado en el marco del acontecimiento sobre el asesinato de Bernardo Jaramillo, podemos evidenciar diferentes eventos. Primero, resaltar que la división entre los grupos armados expuesta por las AUC en su comunicado y retomado en la noticia se encuentra directamente relacionado con el lenguaje y contexto ideológico que marcó la Guerra Fría. Las AUC se posicionan como un grupo de derecha, no extrema, pero que choca y se confronta con los grupos de izquierda. Rodrigo Santofimio (Santofimio Ortiz, 2007) expone como idea que la Guerra Fría influyó en el conflicto colombiano al modo de transformar las adscripciones políticas e ideológicas de Liberal y Conservador a Izquierda y Derecha. Esta idea conecta con el lenguaje expuesto en la noticia. El contexto de la Guerra Fría marcó el conflicto armado en Colombia y, a su vez, planteó el terreno del cual fue parte la UP. De igual forma, este contexto será trascendental en la mayoría de las noticias recolectadas y seleccionadas en este trabajo, en unas tendrá mayor relevancia que en otras.

Por último, es necesario mencionar otros eventos contextuales ocurridos alrededor el hecho noticioso. Entre estos están: las elecciones presidenciales de 1990, en donde la UP pretendía participar, no obstante, por causa del asesinato de su candidato el partido se niega a postular uno nuevo tan solo unos meses antes del evento electoral, la desmovilización del M-19 el 8 de marzo del mismo año, lo cual es mencionado al interior del texto noticioso, en donde las AUC resaltan su “valor civil” por dejar el camino de la violencia.

Humo, plomo y piedra en Bogotá

El cadáver de Bernardo Jaramillo fue secuestrado por orden de la Policía

La ola de persecución y asedio que se desató contra el candidato presidencial de la Unión Patriótica Bernardo Jaramillo Ossa, desde que tomó las riendas del su antecesor Jaime Pardo Leal, lo siguió hasta después de muerto.

Al caer la noche del jueves 22 de marzo, el Salón Elíptico del Capitolio Nacional donde eran velados en cámara ardiente los despojos mortales de Jaramillo Ossa se invadió de gases lacrimógenos que fueron disparados por antimotines de la Policía contra la muchedumbre apostada fuera del recinto, en la Plaza de Bolívar, con la esperanza de rendir un último adiós al líder desaparecido.

Las gentes fueron dispersadas a plomo y garrote veinte cuadras a la redonda del Capitolio Nacional, por unidades combinadas del Ejército y la Policía, en inusitado despliegue de fuerza. Parecían cobrar de esa manera su parte de triunfo por la irreparable pérdida de la Unión Patriótica.

El centro de la ciudad permaneció semiparalizado desde tempranas horas del día del asesinato cometido contra Bernardo Jaramillo. Improvisadas manifestaciones callejeras iban y venían desde barrios populares. También hubo protestas por parte del movimiento estudiantil de las Universidades Nacional, Pedagógica, Libre y Distrital, entre otras. Todas las acciones fueron reprimidas con gases, vehículos lanzatintas, tanquetas y bala.

Según se informó, cinco buses habían sido incendiados transcurridas las primeras ocho horas del magnicidio y decenas de negocios del centro de la ciudad resultaron apedreados por transeúntes indignados con el crimen.

Un grupo de jóvenes se tomó la iglesia de La Ermita en Bogotá. En el municipio anexo de Fontibón, militantes de la UP ocuparon las instalaciones de la alcaldía local en demanda de garantías y destitución del titular de la cartera de gobierno, Carlos Lemos.

En Soacha y los barrios Nuevo Chile, Kennedy y Policarpa Salavarrieta, y varios puntos del centro de Bogotá, las barricadas que habían sido armadas y encendidas por hombres y mujeres de todas las edades, fueron rotas al atardecer por uniformados que irrumpieron disparando contra los manifestantes. Un niño del "Pola" fue herido de consideración en una pierna con un proyectil de fusil.

Por lo menos dos centenares de detenidos y otro tanto de heridos y contusos, es el saldo transcurrido el primer día de duelo por el crimen cometido contra el líder de la Unión Patriótica.

No obstante, uno de los episodios que más molestó, se suscitó cuando el cadáver de Bernardo Jaramillo era trasladado por sus compañeros y amigos desde la Policlínica hacia el Capitolio.

Por órdenes del alcalde de Bogotá, Andrés Pastrana Arango y el capitán Rodríguez de la Policía, el cuerpo sin vida de Bernardo Jaramillo fue virtualmente secuestrado por espacio de unos diez minutos, a la altura de la avenida 26 con carrera 45.

El cadáver del candidato presidencial fue raptado y trasladado a gran velocidad en una carroza fúnebre hacia el Capitolio Nacional, violando el más elemental derecho de los dolientes de Bernardo Jaramillo Ossa: el sepultarlo como les venga en gana! □



Actos fúnebr
fondo, M

Dec de pe

Antonio I
stemados, e
para el país
elecciones.
sobre muert
nardo Jaram
paz del país.
ción global
endo. No se
dos candida
tos: Galán y
camente soli
cuando Bern
personal"

Alberto Sa
que hacer es
derecho que
Ministerio de
que tiene tar
dades... Las
Lemos Simon
sables y provi
No podemos
paz cuando l
guerra".

Respecto a este acontecimiento VOZ publicó diferentes noticias que cubrían el asesinato de Bernardo Jaramillo; desde hablar sobre el magnicidio, donde relataron lo ocurrido, hasta exponer la vida del dirigente como un ejercicio para honrar su memoria. Esta noticia fue seleccionada entre dicho abanico de publicaciones debido a su título, el cual refleja una carga de violencia e indignación por el mensaje que contiene. De igual forma, se tomó en cuenta esta noticia pues fue publicada en la edición semanal posterior al asesinato, por consiguiente, se quería indagar si en el interior del texto se encontraban elementos donde el semanario planteara su postura ante el magnicidio.

En relación con la dimensión textual del discurso, al interior de la noticia, se puede observar que la noticia sostiene un carácter narrativo, al relatar los acontecimientos ocurridos desde el instante de la velación de Jaramillo Ossa, el cual fue interrumpido por un operativo de las fuerzas estatales. Desde este punto, el medio narra la historia hasta llegar a un final donde conecta el asesinato del líder de la UP con las emociones generadas por éste y las protestas ocurridas a causa del mismo. Sin embargo, este punto será profundizado más adelante en el apartado del análisis crítico del discurso, bajo la propuesta de Van Dijk (Dijk T. v., 1990) sobre los niveles de persuasión en la noticia.

Otro aspecto encontrado a resaltar es el lenguaje utilizado, el cual se ve atravesado por el uso de palabras de connotación violenta o conflictiva. Por ejemplo, la palabra *secuestro* usada en el título expone cómo será parte del desarrollo del hecho noticioso, planteado como un enfrentamiento entre los organismos estatales y los simpatizantes de la UP. Un conflicto que, como señaló VOZ, fue iniciado por la policía quienes “*invadieron con gases lacrimógenos*” el lugar donde se velaba el cuerpo de Bernardo Jaramillo. De igual forma, señalan que los simpatizantes fueron dispersados con “*plomo y garrote*” del lugar de concentración. Estos son dos ejemplos del lenguaje conflictivo expuesto en la noticia. De igual forma, ese mensaje también se encuentra presente en la narrativa del texto, apartados donde VOZ relata los choques violentos entre simpatizantes de la UP y las fuerzas estatales. Por último, esta narrativa violenta finaliza cuando el medio, nuevamente, hace uso la palabra *secuestro* para relatar que la policía dio la orden de llevar con más velocidad el cuerpo sin vida de Jaramillo Ossa hacia el cementerio, lo cual disgustó al medio y señaló este acto como intento de sabotaje contra la despedida del líder de la UP.

Ahora, respecto a la práctica discursiva, se puede identificar que el medio pretende informar acerca de los eventos ocurridos después del asesinato de Jaramillo Ossa, de igual forma insinúa, como una denuncia, que los actos fúnebres fueron saboteados por el gobierno. Sin embargo, el lenguaje utilizado y las conjeturas presentadas por el semanario marcan una postura clara a favor de la UP y en contra de los organismos estatales. VOZ supone en el texto que el Estado y sus fuerzas fueron partícipes del magnicidio y buscaron sabotear el homenaje realizado al líder de la UP. Esto se encuentra en el tercer

párrafo de la noticia donde el medio señala que las unidades combinadas del ejército y la policía parecían cobrar su parte del triunfo por la pérdida de Jaramillo Ossa mediante el operativo realizado para dispersar a los simpatizantes del evento fúnebre.

Por otro lado, frente a las manifestaciones ocurridas a causa del magnicidio, VOZ toma nuevamente una postura informativa, pero con pequeños matices que enmarcan una postura cercana a los manifestantes, donde legitima sus acciones y cuestiona el uso excesivo de la fuerza por parte de la Policía. Por último, es necesario mencionar otros eventos ocurridos alrededor del hecho noticioso, como parte del contexto. Como lo son las elecciones presidenciales de 1990 y el conflicto armado interno. Las categorías emergentes encontradas son “despojos mortales secuestrados” la cual expresa parte del discurso y lenguaje que pretende exponer el medio a través de la noticia y “guerra sucia” como un término apropiado por el semanario para describir todo el proceso de violencia que travesaba la UP desde su creación.

2.3.2. Asesinato de Manuel Cepeda

EL ASESINATO DE MANUEL CEPEDA

A menos de 48 horas de posesionado, ya el presidente Samper sufrió un tremendo desafío a sus propósitos de paz. El asesinato del dirigente y senador comunista Manuel Cepeda es una auténtica provocación, que puede escalar la guerra sucia a nuevos y terroríficos niveles. El execrable crimen se presta a mi modo de ver a dos interpretaciones posibles. La primera sería la de que se trata de una cuenta de cobro por parte de los mismos sectores paramilitares o de extrema derecha que de tiempo atrás atentan contra la UP. En este caso, el hecho podría verse como una respuesta al asesinato del general Gil Colorado y los recientes desmanes de la guerrilla.

Por: ENRIQUE SANTOS CALDERON

© 11 de agosto de 1994

PUBLICIDAD

Ante la incapacidad de golpear directamente a los jefes de la subversión armada, optan por atentar entonces contra quienes identifican como cercanos, cómplices o simpatizantes de la guerrilla. En este caso escogieron al más sobresaliente vocero del partido comunista, que siempre se caracterizó por la ortodoxia de sus posiciones y cuya muerte enardecerá sin duda a las Farc. Es el mismo círculo vicioso de venganzas y provocaciones entre los aparatos armados de las extremas izquierda y derecha, la mayor parte de cuyas víctimas es gente desarmada. Si las Farc deciden vengar a su vez la muerte de Cepeda con algún atentado del mismo corte, quién sabe a dónde nos puede llevar esta nueva etapa de la guerra sucia.

Otra hipótesis, ligada de alguna manera a la anterior, pero aún más desoladora, es que más que un simple ajuste de cuentas, de un ojo por ojo, el asesinato de Cepeda sea el comienzo de conspiración de mayor alcance para sabotear cualquier iniciativa de negociación con la guerrilla bajo este gobierno. No es casual, en este sentido, que el atentado se produzca a los dos días de instalado el nuevo Presidente, cuyo discurso de posesión fue dedicado en buena parte al tema de la paz y que procuró abrir numerosas puertas hacia la solución negociada del conflicto armado. El asesinato del senador comunista, que además hubiera podido ser uno de los más eficaces conductos hacia la interlocución, es una forma brutal y desafiante de comunicarle al nuevo Gobierno que hay sectores dispuestos a torpedear sus pretensiones de diálogo. Uno de estos sectores puede ser el grupo que apareció recientemente en Medellín con el nombre de Colombia Sin Guerrilla (Cosingue), que se atribuyó el asesinato de tres líderes sindicales de izquierda en esa ciudad y que anunció que comenzaría a golpear en los centros urbanos a los cómplices de la subversión. La reaparición de escuadrones de la muerte con siglas, comunicados y listas de víctimas es otro síntoma tétrico de la difícil situación que se le está creando al Gobierno Samper. Estos grupos no suelen

diferenciar entre guerrilleros, auxiliares y simples ciudadanos que de buena fe trabajan por la paz o defienden los derechos humanos. Tampoco tienen reato alguno en atentar contra funcionarios del Gobierno o de la Justicia que desarrollen la estrategia oficial de paz. Y se convierten en un argumento para que los guerrilleros que sí quieren dejar las armas lo piensen dos veces. Al Presidente Samper debió golpearlo muy hondo la muerte de Cepeda. No solo por el torpedo que representa para sus planes de paz y por todo lo que presagia. Sino también porque él mismo casi pierde la vida en un atentado del mismo corte contra otro dirigente y parlamentario comunista, José Antequera. Macabra coincidencia, pero reflejo fiel del infernal y repetitivo ciclo de violencia política que vive este país. Recibido por el fuego cruzado de guerrilla y escuadrones asesinos, Samper deberá demostrar pronto cuál es su capacidad de respuesta a estas provocaciones. La captura de los asesinos de Cepeda, y sobre todo la ubicación de sus autores intelectuales, sería el más positivo de los logros.

La guerrilla, por su parte, no se ha mostrado aludida para nada por los numerosos llamamientos de Samper a la reconciliación. Por el contrario, han continuado sus acciones ofensivas sin darle al nuevo Gobierno el respiro que algunos creímos iba a tener mientras los alzados en armas calibraban sus intenciones. Se observa, sin embargo, actitudes distintas. La carta que hace poco le envió el cura Pérez a Samper puede estar indicando una postura más flexible por parte del ELN. En las Farc, en cambio, hay sectores partidarios de intensificar al máximo las acciones armadas. Pero lo cierto es que en ningún caso ha habido gestos ni aperturas concretas, que permitan vislumbrar una eventual negociación. Ante este panorama, y en vista de la polarización que producirá el asesinato de Cepeda, el plazo de cien días que le puso Samper a su Alto Comisionado para presentar una primera evaluación del estado de la paz, puede resultar muy apremiante. O muy largo, si en realidad no existe voluntad alguna de reinserción por parte de la guerrilla. Si la hay, cien días son lapso suficiente para que, al menos, lo hagan saber.

El Tiempo: "El asesinato de Manuel Cepeda" (Santos Calderon, 1994)

Respecto a este acontecimiento se encontraron dos noticias publicadas por El Tiempo en 1994, año en donde fue asesinado Manuel Cepeda. Por motivos de extensión se tomó esta noticia, además que su contenido expone una postura más detallada del medio acerca del hecho noticioso. Esta noticia fue publicada dos días después del magnicidio, fue escrita por Enrique Santos Calderón para el periódico El Tiempo.

En relación con la dimensión textual del discurso se puede identificar que el texto que no es de carácter informativo, ya que no relata ni describe los hechos ocurridos alrededor del asesinato de Manuel Cepeda. Por el contrario, se dedica a analizar el impacto que tendrá este asesinato en el nuevo gobierno de Ernesto Samper. En un inicio el título es de carácter expositivo o informativo, bajo un lenguaje neutro. Por otro lado, tanto en la coyuntura como en el cuerpo de la noticia esta pretensión informativa desaparece, pues plantea suposiciones sobre las motivaciones que ocasionaron este asesinato. Se le atribuye la responsabilidad a los paramilitares, según el medio, quienes actuaron por motivos de "cuenta de cobro". Del mismo modo, al principio del texto expone que hay una conexión directa entre la UP y las FARC, al decir que los paramilitares al no poder agredir a los jefes del grupo guerrillero dirigen sus ataques "contra quienes identifican como cercanos, cómplices o simpatizantes" (Santos Calderon, 1994). Este fragmento es importante para el posterior análisis del discurso.

En cuanto al lenguaje utilizado podemos resaltar que la relación entre la UP y las FARC es expuesta como cercana y, de igual forma, con palabras peyorativas expone que la UP y sus miembros son "cercanos, cómplices o simpatizantes" de las FARC. La palabra cómplices da a entender que la UP participaba en las acciones de la guerrilla. De igual forma, al hablar de Manuel Cepeda, suponen que éste fue un simpatizante de la guerrilla y de su ideología, esto trae repercusiones en la retórica que expondremos más adelante.

Ahora, respecto a la práctica discursiva se puede identificar que El Tiempo no expone información sobre el asesinato del senador de la UP, debido a que esa información había sido publicada en otra noticia donde se dedica estrictamente a relatar lo ocurrido. En este texto, bajo suposiciones, el autor expone una interpretación acerca de la violencia ocurrida en contra de la UP, en donde no reconoce que ésta ha sido sistemática y parte de un complejo plan que buscaba su exterminio. De igual forma, el autor presupone que la UP y las FARC aun sostienen conexiones logísticas e ideológicas, lo cual resulta en un desconocimiento acerca de la compleja relación entre los dos grupos, la cual se había terminado en 1988, como se señaló en el primer capítulo del trabajo.

Por último, resaltar las categorías emergentes y los eventos contextuales ocurridos alrededor del hecho noticioso. Respecto a las categorías se encontró la palabra “guerra sucia”, la cual es expuesta con un significado diferente al expresado por el semanario VOZ, en este caso se habla de ataques a líderes políticos, sin embargo, no se hace una conexión directa de esta violencia con la UP. Ahora, los eventos contextuales son: primero, en 1994 se llevaron a cabo las elecciones presidenciales en donde el candidato Ernesto Samper salió victorioso. Segundo, Manuel Cepeda fue el último senador de la Unión Patriótica y se encontraba en su nuevo periodo como funcionario público de ese cargo. Finalmente, al interior de esta noticia se encuentra un silencio contextual, el cual corresponde a la ruptura de la relación entre la UP y las FARC en 1988 a causa de la violencia que se ejercía en contra del partido político.

del pueblo y de la paz”

De nuevo el hacha del verdugo cercenando las mejores vidas, compañero. Ayer fueron Jaime Pardo Leal, Bernardo Jaramillo, José Antequera, Pedro Nel Jiménez... con ellos más de dos mil revolucionarios comunistas o de la UP; una gélida máquina de la muerte como un monstruo ciego, sembrando dolor y luto; destruyendo la vida.

Ahora vinieron por ti Manuel Cepeda Vargas, combatiente de 24 horas; infatigable y firme defensor de los trabajadores. Abnegado luchador por los intereses campesinos y populares; patriota bolivariano con sangre de poeta; con la esperanza de la paz como una obsesión que no te permitieron ver cristalizar en este país de intolerancia.

Una vida al servicio del pueblo

Hijo del Viejo Caldas nacido en Armenia el 13 de abril de 1930; con sus años de infancia y juventud respirando optimismo. Con sus libros y su deseo de aprender asimilando conocimientos de Derecho en la Universidad del Cauca.

No habías cumplido 22 años y ya estabas trasegando caminos de combate junto a la Juventud Comunista, organización de la cual llegaste a ser su secretario general en

1958, cargo que ocupaste hasta 1966 permaneciendo como miembro del Comité Central del Partido Comunista Colombiano.

Cepeda, el periodista

Te atrajo con fuerza la decisión de escribir y lo hiciste bien, más que bien. Fuiste un periodista militante; recogiste el ejemplo de Luis Tejada, nombre que respaldaste cuando en la célula se acordó tomarlo como guía, anduviste con Luis Vidales construyendo partido y poesía y junto a Gilberto Vieira y Alvaro Vásquez nos enseñaste a batallar por la paz y una Colombia de democracia avanzada.

De 1970 a 1986 fuiste el órgano del Partido Comunista colombiano: el Semanario VOZ. Aún recuerdo el ruido de las teclas de tu máquina de escribir durante largas jornadas de trabajo hasta la madrugada.

Recuerdo también momentos importantes: con María Victoria Vélez y Ciro Trujillo mandantes de las FARC en la Operación Marquetalia. Allí te arrojó temporalmente de donde saliste más entusiasta.



Homenaje Nacional de los trabajadores a Manuel Cepeda Vargas, diciembre del año anterior.

...pública: ...

tu columna *Flecha en el*
s, a los enemigos
oz”

1966 De 1970 a 1986 fuiste director del
del órgano del Partido Comunista Colom-
nista biano: el Semanario Voz Proletaria hoy
VOZ. Aún recuerdo el golpear de las
teclas de tu máquina de escribir en jor-
nadas de trabajo hasta altas horas de la
noche.

ón de
bien.

ogiste
mbre
ula se
uviste
artido
eira y
este a
bia de

Recuerdo también tu reportaje más
importante: con Manuel Marulanda
Vélez y Ciro Trujillo Castaño co-
mandantes de las FARC, en plena
Operación Marquetalia. Tu audacia
te arrojó temporalmente a la cárcel.
de donde saliste más decidido y
entusiasta.



Manuel Cepeda, rodeado por el pueblo en la pasada campaña electoral.

La causa por encima de todo

El afán de registrar los sucesos sociales imprimiendo un sello orientador te llevó a dedicarte de lleno al periódico. No terminabas de dejar a tu compañera del alma en el cementerio, a la inolvidable Yira Castro, cuando ya estabas regresando a continuar tu labor de periodista. Esa labor que embriagó y ocupó tu vida dejando un sello indeleble en las páginas de VOZ.

Tus palabras desfilan imborrables en tu columna Flecha en el Blanco castigando a los poderosos, a los enemigos del pueblo y de la paz, a los intolerantes, a los divisionistas y tu voz escrita se levanta poderosa denunciando a los autores de la guerra sucia, en la mayoría de los casos agentes militares del Estado atrincherados en los servicios de inteligencia.

Cuántas veces llegaron al periódico las llamadas amenazantes anunciando tu muerte. Contigo los periodistas de VOZ aprendimos el significado de las palabras periodismo y objetividad. Resistimos a la censura en la época del Estatuto de Seguridad y decididos asaltamos el cielo como los comuneros de París.

Rumbo al Congreso

Hoy, las amenazas se cumplieron. La vida se desprendió de tu cuerpo exánime y la sangre dejó de fluir en tus arterias. Con tu muerte no sólo querían matarte a ti; querían también asesinar la posibilidad de un proceso de paz.

Extrañamos tu presencia como lo hicimos aquella mañana en la que entusiasmado por la actividad política regresaste a tu papel de dirigente popular y saliste de VOZ quedándote. Sí, porque siempre estuviste con el periódico, escribiendo y valorando su papel y destacando su importancia en el Partido.

Tu espíritu de combatiente no descansó nunca. En el Congreso de la República resonó tu voz enérgica para enarbolar la denuncia. En 1991 llegaste a la Cámara de Representantes y tu actuación hizo recordar las épocas de auge de la UP, cuando Gilberto Vieira, Hernando Hurtado, Hernán Motta, Bernardo Jaramillo, Braulio Herrera y Pedro Nel Jiménez, entre otros, hicieron de sus curules una tribuna popular.

No hubo sesión de importancia en la que no se escucharan tus planteamientos y no lanzaras tus propuestas. Ganaste respeto y aprecio entre los parlamentarios.

Tu iniciativa se agigantó para defender a los trabajadores y estuviste vigilante impulsando el proyecto de Estatuto del Trabajo, defendiendo al SENA, Telecom y Ecopetrol de la voraz privatización gavirista, oponiéndote a la Ley 100 de seguridad social, a la lesiva legislación de orden público y protestando a diario por la arremetida oficial y militar contra los trabajadores y la UP en Urabá.

Ministerio de la Cultura, tu gran iniciativa

Por iniciativa tuya hizo victorioso trámite el proyecto de ley que crea el

Ministerio de la Cultura más que nunca, con el nuevo presidente, se hizo obra. Lo hiciste por los artistas y la inteligencia nacional que estrechó el Elíptico. No alcanzaste al foro, el cual prepara

Cepeda, te recuerdo al pueblo que asediaba el Congreso, protestando por que otorgaban la palabra de acción parlamentaria lamentaria para crisis de proyectos de ley o de

Entre ellos, la ley de televisión alternativa, la oposición, radioemisoras comunitarias, el proyecto de ley para los presos políticos; el Código del Menor, la ley para la trabajadora, la ley marco del proyecto de creación del Ministerio Nacional de la Juventud, la ley de conciencia al servicio obligatorio y la mayoría de los proyectos de 17 años.

Te recuerdo colección de despertadores, modelado en acrílico, leyendo los poemas de Tibú Tirso Vélez, hacerte un compañero político, acompañando la marcha por la calle, recorriendo el territorio con el mensaje comunista; y rescatando la identidad con tu elección al Senado de la República.

Esta es tu huella imborra

Agosto 11 de 1994

ectoral.

ia como lo
en la que
dad política
e dirigente
uedándote.
iste con el
alorando su
ortancia en

batiente no
ngreso de la
nérgica para
1991 llegaste
ntantes y tu
as épocas de
berto Vieira,
rnán Motta,
ilio Herrera y
entre otros,
una tribuna

aportancia en
tus plantea-
s propuestas.
cio entre los

gantó para de-
es y estuvis-
el proyecto de
defendiendo al
opetrol de la
gavirista,
de seguridad
ción de orden
diario por la
itar contra los
Urabá.

**Cultura,
ativa**

nizo victorioso
ley que crea el

Ministerio de la Cultura y que hoy más que nunca, con luz verde del nuevo presidente, se alza como tu gran obra. Lo hiciste posible llevando los artistas y la inteligencia a un foro nacional que estremeció el Salón Elíptico. No alcanzaste a ver el segundo foro, el cual preparabas a tu deceso.

Cepeda, te recuerdo escuchando al pueblo que asediaba tu oficina en el Congreso, protestando cuando no te otorgaban la palabra; dinamizando la acción parlamentaria y extraparlamentaria para cristalizar grandes proyectos de ley o de acto legislativo.

Entre ellos, la ley del artista, la televisión alternativa, el estatuto de la oposición, radioemisoras comunitarias, el proyecto de rebaja de penas a los presos políticos; la reforma al Código del Menor, la ley de la mujer trabajadora, la ley marco de la cultura; el proyecto de creación del Consejo Nacional de la Juventud, la objeción de conciencia al servicio militar obligatorio y la mayoría de edad a los 17 años.

Te recuerdo coleccionando relojes despertadores, modelando figuras de acrílico, leyendo los poemas del alcalde de Tibú Tirso Vélez, haciendo humor político, acompañando la protesta en la calle, recorriendo el país con el mensaje comunista; y finalmente, rescatando la identidad del Partido con tu elección al Senado de La República.

Esta es tu huella imborrable.



El cuerpo acribillado del vehículo. Foto

ministro de Defensa llamado Plan "Golpe" alto mando militar que retó a Cepeda,

Posteriormente Interamericana de medidas cautelares procedimiento que Gaviria. Todo se r viceministra Wilma Luego de casi seis meses a siete dirigentes.

Ni siquiera el a del PCC, otro de los 1993, al sur de Bogotá dirigentes comunistas criminal, que ahora

Por estarazón, le directamente al exp crimense haya perpetr Calificaron de cínico Gobierno y Defensa

Además, advirt Fuerzas Armadas y será avanzar en un garantías, como no oposición democrática

Al cierre de la e adelantaba una reunión caminos que posibilita para un proceso de

El sepelio de M mañana. Miles de restos del líder inm Real, Secretario General otras organizaciones

La memoria del sin tregua por la paz encuentre los senderos

VOZ: La verdad del pueblo "Manuel Cepeda: Camarada, amigo" (VOZ: La verdad del pueblo, 1994)

El asesinato de Manuel Cepeda fue un hecho importante para VOZ debido a la conexión que tenía este medio con el senador, quien había trabajado en el semanario antes. Se tomó esta noticia dado que fue publicada días después del asesinato y se buscaba que el medio expresara una postura más detallada acerca de su interpretación sobre el magnicidio. No se buscaba una noticia que relatara solo los hechos ocurridos, sino que hablara acerca de lo que significó dicho evento para el medio.

Ahora, en la dimensión textual del discurso noticioso presente en el texto se han encontrado diferentes aspectos a resaltar. En general el texto realiza un homenaje al relatar la memoria, logros y obras del senador, atravesado por la cercanía emocional que tenían Manuel Cepeda con el semanario VOZ. El texto recorre la vida del senador exaltando sus logros y recorridos por el semanario, la cámara de representantes y su propuesta para un ministerio de la cultura.

El lenguaje utilizado es trágico debido a la cercanía entre Cepeda y el semanario, pues él trabajó como columnista y director del medio antes de ser senador. En este texto no señalan responsables o presentan nombres de sospechosos, solo pretenden homenajear a su “camarada”. Un ejercicio de memoria que se expresa al resaltar las cualidades de Manuel Cepeda, donde lo describen como una persona fuerte y perseverante con su trabajo.

En relación con la práctica discursiva se puede identificar que en el texto VOZ expresa una postura empática ante el caso, todo a causa de la relación laboral que había tenido Cepeda con el semanario. Esta empatía busca exaltar todos los logros del senador y, de igual forma, relatarlos mediante un lenguaje que busca describir a Manuel Cepeda como un sujeto que luchó por los intereses de su partido y allegados.

Finalmente, respecto al contexto y las categorías emergentes se encontraron los siguientes aspectos. En las categorías se resalta la palabra “Camarada”, la cual se puede definir como el nombre que se le da a un sujeto que pertenece a un grupo político, en este caso asociado con los movimientos políticos de izquierda. En el contexto encontramos nuevamente que en 1994 se llevaron a cabo las elecciones presidenciales donde Ernesto Samper fue elegido como nuevo presidente, este aspecto será muy importante para los posteriores análisis de este acontecimiento particular, el asesinato de Manuel Cepeda.

2.3.3. *Unión Patriótica pierde la personería jurídica.*

CANCELAN PERSONERÍA JURÍDICA A UNIÓN PATRIÓTICA

El Consejo Nacional Electoral (CNE) canceló ayer la personería jurídica al Movimiento Unión Patriótica, que orienta la concejal Ayda Avella, tras comprobar que en las elecciones para Congreso no alcanzó ninguna curul y sus candidatos tampoco obtuvieron un mínimo de 50.000 votos como exige la ley. Por la misma razón, el CNE dejó sin personerías a los movimientos Alternativa Democrática Nacional, creado por el ex candidato presidencial Enrique Parejo González; Renovación Democrática, de Ledy Muñoz Barrero, y Concertación Cívica Nacional, fundado por el también ex candidato presidencial Miguel Alfredo Maza Márquez.

Por: NULLVALUE

© 18 de noviembre de 1994

PUBLICIDAD

La decisión del Tribunal Electoral fue adoptada con base en el artículo cuarto de la Ley 130 de este año, más conocida como la Ley de Partidos.

Según cifras suministradas por el CNE, en las elecciones para Congreso, que tuvieron lugar a comienzos de año, la UP obtuvo 39.891 votos; Renovación Democrática 25.401; Alternativa Democrática 28.597 y el Movimiento de Concertación Cívica sólo alcanzó los 4.450 sufragios.

Los partidos y movimientos afectados con esta medida no tendrán derecho a los beneficios que otorga la ley, tales como la franquicia postal en época electoral o el espacio permanente e institucional de televisión, entre otros.

Investigan votos Así mismo, el CNE anunció que investigará el origen del alto número de votos nulos registrados en los comicios del pasado 30 de octubre.

El análisis de tales investigaciones quedó a cargo del propio presidente del Consejo Electoral, el conservador Jaime Calderón Bruges, quien designó una comisión para que se desplace a los diferentes lugares del país donde se presentaron tales irregularidades.

Finalmente, el CNE recordó a los partidos y movimientos políticos que deben adoptar sus respectivos códigos de ética dentro de los seis meses siguientes a la expedición de la Ley 130.

Según Calderón, las agrupaciones políticas con personería jurídica tienen 25 días, contados a partir del 16 de noviembre, para que presenten dichos códigos, de lo contrario, también perderán su personería.

Hasta el momento, no han expedido tal reglamento la Unión Patriótica, el Movimiento de Salvación Nacional, Alternativa Democrática Nacional, Liberalismo Independiente de Restauración, Solidaridad Iberoamericana, Conservatismo Independiente, Integración Regional, Murco, Partido Comunista, Ayuda Mutua, Arena, Educación Trabajo y Cambio Social; Movimiento Indígena Colombiano y la Corriente de Renovación Socialista.

El Tiempo: "Cancelan personería jurídica a Unión Patriótica" (Value, 1994)

El último hito seleccionado fue la primera pérdida de la personería jurídica de la Unión Patriótica. Como se mencionó con anterioridad, en el apartado 2.3, el debate sobre la personería jurídica de la UP se presentó en más de una ocasión, en este trabajo abordaremos el primer momento donde el Consejo Nacional Electoral informó acerca de la pérdida de la personería jurídica de la UP en noviembre de 1994. Al indagar en la base de datos, El Tiempo solo había publicado una noticia respecto a este acontecimiento.

Primero, respecto a la dimensión textual del discurso noticioso se encontró que el titular, la coyuntura y el contenido de la noticia aparentemente pretenden informar acerca del hecho, dar a conocer las razones por las cuales el Consejo Nacional Electoral le quitó la personería jurídica a la UP. Ahora, es necesario resaltar que las razones van acompañadas de unas citas y datos presentados por el mismo CNE para justificar su decisión, las cuales son reiteradas por el medio. El texto en ningún momento narra los eventos, en un sentido de hablar acerca de las razones o causas más profundas que llevaron a la aplicación de la ley 130 de 1994. Por último en este apartado, el lenguaje presente en la noticia es neutro, no se encuentran palabras que marquen una postura, sin embargo, este lenguaje neutro puede ser considerado como parte de un ejercicio persuasivo con el fin de normalizar la decisión tomada por el CNE, que la pérdida de la personería jurídica de la UP será percibida por el lector como un evento justificado.

Segundo, en relación con la práctica discursiva se puede identificar que hay un silencio contextual respecto al genocidio de la UP y el asesinato de Manuel Cepeda. El texto aparenta ser informativo, sin embargo, el objetivo de la noticia es persuadir para que este normalice un acontecimiento que tiene complejidades debido al contexto violento que enmarcaba la trayectoria de la UP. Es decir, el medio no reconoce que hay un plan de exterminio contra la UP, junto a que su último senador fue asesinado unos meses atrás, lo cual conlleva a cuestionar la decisión del CNE sobre la cancelación de la personería, dado que la UP no tenía garantías de seguridad para ejercer su capacidad política, esto llevó a que el número de votos se disminuyera, aspecto que se mostró en el primer capítulo en el apartado de la demografía, a mayor índice de asesinatos menor cantidad de votos.

Este silencio contextual junto a palabras como “*Movimiento Unión Patriótica*” encontrado en la coyuntura de la noticia, dan cuenta de la postura del medio frente al caso. El Tiempo pretende hacer ver al lector que la cancelación de la personería jurídica es justificable y aceptada por la “opinión pública”, en donde pasar de ser un “partido político” a un “movimiento”.

Finalmente, respecto a las categorías emergentes encontradas al interior del texto se resaltan “partido político” y “Movimiento” como conceptos diferentes, en una escala de poder, donde la UP fue

reducida de un Partido a Movimiento al no cumplir con lo estipulado por la ley, lo cual contribuye a normalizar aún más la violencia ejercida contra el partido. En el apartado contextual es necesario resaltar el asesinato de Manuel Cepeda, pues es fundamental para comprender la decisión del CNE, quien se basaba en la ley 130 que estipula que el partido debe tener al menos un representante en el congreso, aspecto que la UP no cumplía. De igual forma, resaltar que contexto violento que la UP vivió desde su creación, entre más crecía el partido más acciones violentas se ejercían contra él, lo cual llevó a que su capacidad política disminuyera, expresado en una menor cantidad de votantes y dirigentes.

La personería de la UP

Según lo informó de manera apresurada el presidente del Consejo Electoral, Jaime Calderón Brúgés, la Unión Patriótica y tres movimientos políticos más de reciente aparición, entre ellos el del general Maza Márquez, fueron despojados de la personería jurídica para "dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 4º de la Ley 130 de 1994, que se refiere a las causas por las cuales un partido o movimiento político pierde su personería jurídica".

Alega el señor Calderón, quien dio a conocer el fallo cuando no ha sido aprobada la resolución ni notificados los representantes legales de los partidos afectados, según lo reconoció otro magistrado ante Aída Abella, presidenta de la Unión Patriótica, que la UP no obtuvo 50.000 votos ni alcanzó representación parlamentaria en febrero de 1994.

A todas luces es un fallo político que, en el caso de la Unión Patriótica al menos, desconoce la realidad jurídica a la luz de la Constitución Nacional y la situación política misma que reconoce en este movimiento un baluarte de la lucha democrática con tradición en los últimos diez años de la historia de Colombia. Desde su aparición, la UP ha tenido fuerte presencia en el Parlamento y permanente actividad, hechos que no pueden ser desconocidos por el Consejo Electoral pese a las maniobras del señor Calderón Brúgés.

Lo que pretenden las fuerzas reaccionarias es darle la muerte legal a la Unión Patriótica, lo que no lograron los sicarios a través de la violencia y los operativos de exterminio militaristas.

El fallo en lo que tiene que ver con la UP es ilegal, abiertamente ilegal. El artículo 108 de la Constitución Nacional señala que los partidos comprueban su existencia con no menos de cincuenta mil firmas, o cuando en la elección anterior hayan obtenido por lo menos la misma cifra de votos (o sea 50.000) o

que pretenden las fuerzas reaccionarias es darle la muerte legal a la Unión Patriótica, lo que no lograron los sicarios a través de la violencia y los operativos de exterminio militaristas.

El fallo en lo que tiene que ver con la UP es ilegal, abiertamente ilegal. El artículo 108 de la Constitución Nacional señala que los partidos comprueban su existencia con no menos de cincuenta mil firmas, o cuando en la elección anterior hayan obtenido por lo menos la misma cifra de votos (o sea 50.000) o alcanzado representación en el Congreso de la República.

Y si nos atenemos al texto constitucional, la Unión Patriótica en las últimas elecciones, las del 30 de octubre, a nivel nacional obtuvo 103.000 votos. 82.000 votos al contabilizar la votación de las listas de asambleas departamentales inscritas a nombre de la Unión Patriótica y 21.000 votos de la lista del Concejo de la capital. Y ello sin contabilizar los depositados en listas de coalición departamental inscritas bajo otros nombres o partidos. Las matemáticas no se equivocan y ponen al descubierto la escandalosa maniobra de los reaccionarios atrincherados en la Corte Electoral.

Es una situación similar a la que se pretendió someter al Partido Comunista Colombiano el año anterior, que concitó la protesta nacional hasta el punto que al Consejo de Estado no le quedó otra alternativa que anular la disposición del Consejo Electoral.

Ahora se quiere repetir la historia con otro fallo absurdo y provocador, precisamente cuando el presidente Samper lanza su plan de paz y llama al reencuentro de los colombianos. De esta manera, la ultraderecha le quiere cerrar el paso a la acción democrática y legal de las fuerzas de izquierda y revolucionarias. Es otra expresión de la intolerancia bipartidista y del sistema político colombiano.

Aída Abella llamó a los sectores populares y progresistas a pronunciarse contra este adefesio jurídico y político, porque con la movilización y la protesta de masas se podrá lograr tumbar este nuevo zarpazo fascistoide de la ultraderecha colombiana. ★

La pérdida de la personería jurídica fue un hecho noticioso que solo dejó una publicación de VOZ. El semanario presentaba una disminución en la cantidad de noticias publicadas en relación con la UP, aspecto que puede ser interpretado como una separación paulatina entre el medio y el partido, debido a razones de desinterés o miedo por causa de la violencia ejercida contra la UP. Esto se refleja en la poca cantidad de noticias que se publicaban para cubrir los hechos ocurridos entre 1993 y 1994, a diferencia de los eventos transcurridos entre 1989 y 1991, donde fue mayor, esto se relató a profundidad en el análisis estadístico anterior.

Primero, respecto al ejercicio de identificar la dimensión textual del discurso noticioso se resaltan aspectos como: que la noticia es de carácter editorial, es decir un espacio donde el medio expresa abiertamente su opinión ante un tema. En este caso, la cancelación de la personería jurídica de la Unión Patriótica parece no ser aceptada por el semanario, el cual mediante argumentos intenta contradecir el fallo del CNE. Cabe resaltar que solo en un párrafo se reconoce que hay un contexto violento en contra de la UP, sin embargo, no se menciona la relación de la muerte de Manuel Cepeda con la pérdida de la personería jurídica.

Ahora, respecto al léxico podemos resaltar principalmente el título, pues demuestra un no reconocimiento ante la cancelación. De igual forma, al interior del texto se encuentran en frases como “despojados” o “muerte legal” las cuales pretenden dar cuenta que las acciones “legales” del CNE son equiparables a la violencia física, ya que pretenden darle un fin a la UP, aspecto que será retomado más adelante en el siguiente apartado del análisis crítico.

Segundo, en relación con la práctica discursiva el texto, al ser un editorial, deja en claro la postura del medio acerca del fallo contra la UP. Mediante argumentos basados en citas de la constitución y cifras sobre el número de votos alcanzados en las elecciones del 30 de octubre del mismo año, VOZ pretende contradecir la decisión del CNE y persuadir a sus lectores a sentir indignación por la nueva agresión que llevaría a la “muerte legal” de la UP.

Finalmente, las categorías emergentes encontradas son “*despojo legal*” y “*muerte legal*”, en donde la primera no es una palabra presente en el texto, es construida a partir del contexto del documento. La palabra despojo se encuentra en el primer párrafo de la noticia, en donde se relata que la UP y otros partidos fueron despojados de la personería jurídica. Esta palabra es usada cuando a una persona o un grupo se le quita una propiedad, mediante el uso de la fuerza o mecanismos legales. En el caso del texto, la palabra despojo implica que a la UP le quitaron su personería jurídica mediante acciones que son cuestionadas como legales. Por último, en el contexto nuevamente es necesario resaltar el

asesinato de Manuel Cepeda, aspecto que es fundamental para comprender este debate, ya que se centran en hablar respecto a la cantidad de votos.

2.4. Análisis crítico del discurso, evaluación de las noticias.

En el siguiente apartado me dedicaré a analizar y comparar las noticias expuestas con anterioridad, para esto me encontraré citando constantemente las anotaciones enmarcadas en las coyunturas. Lo que se pretende es entablar un análisis y discusión acerca de cada hito por medio de dos periódicos que son concebidos como diferentes en temas ideológicos, políticos o económicos.

2.4.1. Asesinato de Bernardo Jaramillo Ossa.

➤ *El Tiempo, “Autodefensas condenan el crimen de Jaramillo” (El Tiempo, 1990)*

Para este análisis, primero abordaremos el aspecto textual de la noticia, resaltando los hallazgos señalados en los cuadros. Posteriormente agregaremos el aspecto del discurso del medio (discurso sustantivo) junto a la práctica discursiva (el contexto). Finalmente se realizará una comparación con la noticia publicada por VOZ.

Como bien se resaltó con anterioridad en su respectivo cuadro, la noticia de El Tiempo en un principio se caracteriza por ser de tipo informativo, al pretender exponer lo que ocurre con el caso de asesinato de Bernardo Jaramillo por medio de un comunicado de las AUC. En el texto constantemente se recurre a la cita directa del comunicado y, de igual forma, éste es publicado junto con la noticia. A través de todo el cuerpo de la noticia, constantemente se hacen énfasis en el rechazo moral de las AUC ante el crimen de Jaramillo Ossa.

En términos del discurso (sustantivo) propuesto por el medio, la noticia pasa a ser una plataforma que permite a las Autodefensas dar eco a su propio discurso sobre el conflicto armado. Este eco se evidencia con la constante repetición del rechazo por parte de las AUC, pues en la noticia se llega a encontrar alrededor de cuatro oraciones en diferentes fragmentos del texto donde El Tiempo repite que el grupo paramilitar no fue partícipe de ese asesinato y a su vez empatiza y repudia tal acto.

Como bien se ha señalado con anterioridad, específicamente en el primer capítulo, los paramilitares fueron un actor trascendental en la historia de la Unión Patriótica. A través de estos grupos se perpetraron una serie de ataques contra las zonas donde la UP ejercía presencia y asesinatos selectivos de sus líderes, tal y como lo resalta Cepeda en las fases ejecutadas para exterminar a la UP (Cepeda

Castro, 2006). Todo esto fue parte de un plan que buscaba el debilitamiento y futuro exterminio de la UP, la cual en un inicio logró un gran crecimiento como partido político. En este punto, bajo ataques de grupos paramilitares, se buscaba debilitar la estructura de la UP, ejerciendo golpes que disminuyeran su influencia política en algunas regiones y, por otro lado, se asesinaron a sus grandes líderes con el fin de desorientar y generar temor en todo aquel que se sintiera simpatizante de su ideología política.

En la noticia las AUC se identifica como un grupo armado que pretende defender los intereses del campesinado afectado por la guerra, específicamente en contra de los grupos guerrilleros, a quienes en el comunicado señalan como “antagonistas políticos”. Pero, a su vez, se presenta como un grupo que no pertenece a la extrema derecha (extremista de derecha). Por lo tanto, repudian el asesinato del líder la UP, de igual forma valoran y exaltan la desmovilización del M-19 a quienes los definen como un grupo de personas con “valor civil”, lo cual se puede interpretar como que la UP y el M-19 son considerados como actores civiles que ejercen un valor y una lucha por otros medios, por lo tanto, no son considerados como objetivos para ellos, de este modo pretenden afianzar aún más su rechazo ante el asesinato.

Finalmente, al tener en cuenta los parámetros de retórica y persuasión propuestos por Van Dijk (Dijk T. v., 1990, págs. 126, 127), El Tiempo no toma parte directa con las AUC, pretende informar sobre las posturas ideológicas de este grupo, no obstante, esta práctica informativa cae en el vicio de reproducir y darle contundencia a un discurso que se quiere mostrar como loable e inocuo, cuando fue todo lo contrario. La noticia pretende persuadir primero al lector, al exponer su contenido como una descripción inmediata de los acontecimientos, en donde mediante el uso de citas, como lo es el comunicado de las AUC, busca que el lector tome lo que dice el grupo paramilitar como la verdad. Segundo, bajo la primera persuasión expuesta, donde pretenden entregar una noticia rápida y argumentada con una cita textual de primera mano, el contenido textual de la misma suprime las emociones que, según Van Dijk (Dijk T. v., 1990), permiten crear memoria de los hechos, es decir que al no centrarse en el asesinato de Bernardo Jaramillo y hablar sobre su significado persuaden al lector a olvidar esa parte de la noticia y centrarse más en el discurso del grupo paramilitar.

➤ ***VOZ: La verdad del pueblo “El cadáver de Bernardo Jaramillo fue secuestrado por orden de la Policía” (VOZ: La verdad del pueblo, 1990)***

Ahora bien, con la noticia de VOZ, se puede evidenciar respecto al texto que se caracteriza por ser de tipo informativo, pues expone los hechos posteriores al asesinato del líder de la UP. Esta descripción se presenta de forma narrativa ya que organiza los hechos en una estructura causal. Al

hablar de la muerte de Bernardo Jaramillo la consecuencia inmediata son manifestaciones y enfrentamientos entre los simpatizantes y la fuerza pública, lo cual trae como consecuencia el “secuestro” del cuerpo. Esta narrativa presenta a la UP como un grupo perseguido, pero que a su vez cuenta con el apoyo de grupos sociales populares. Del mismo modo, presenta al Estado como el antagonista.

En un principio la noticia podría ser catalogada como de tipo informativo, no obstante, el lenguaje utilizado y las conjeturas presentadas por el semanario evidencian una postura respecto al caso de la noticia, el asesinato de Bernardo Jaramillo. Para este aspecto hay que tener en cuenta la relación que manejaba la UP con VOZ, al ser este último el medio oficial del Partido Comunista. Como bien se expuso en capítulos anteriores la relación entre la UP y el Partido Comunista fue muy estrecha en un inicio a través de su medio, el Partido Comunista pretendía dar eco a las acciones de la UP, exponerlas ante sus lectores. Este factor es muy importante pues se puede evidenciar en el lenguaje y la retórica expuesta en las noticias donde se menciona a la UP, al enfatizar en su tenacidad ante las adversidades.

Por otro lado, otros hechos contextuales atraviesan esta noticia. Primero, la mención respecto al asesinato de Jaime Pardo Leal en la noticia evidencia la persecución contra la UP, una serie de asesinatos selectivos que pretendían acabar con las principales figuras representativas de dicho partido y que, a su vez, podían generar un riesgo político para otros grupos sociales de élite. Por otro lado, se puede observar el constante conflicto que se vivía tanto en las ciudades como en los sectores rurales. El “secuestro” del cuerpo de Bernardo Jaramillo se puede interpretar de diferentes formas, independientes de la noticia. Por un lado, evitar que Bernardo Jaramillo fuera reconocido como “héroe” o personaje importante para la política en general o, por otro lado, proteger a la población concentrada de que fuera vulnerable a ataques de procedencia desconocida, dada la aparición de grupos de narcotráfico y sus ataques con explosivos a la población civil.

Ahora bien, al tener en cuenta el contexto de la cercanía entre VOZ y la UP, por medio del Partido Comunista, se puede comprender que la postura del medio frente a la noticia en un inicio es de carácter informativa, sin embargo, bajo diferentes niveles de persuasión pretende hacer ver al lector que la UP y todos sus simpatizantes se encuentran en un conflicto directo con el Estado, algo que en otras noticias del semanario llaman “Guerra Sucia”. Este concepto, apropiado y expuesto por el medio también es aceptado por quienes consultan este mismo. Esto le permite al medio persuadir a sus lectores al introducir palabras bien conocidas como, por ejemplo: asedio, secuestro, lucha, victoria, las cuales aparecen en la noticia. Estas palabras pueden ser categorizadas como parte de un vocabulario o lenguaje de confrontación, donde el objetivo es hacer pensar al lector que hay una lucha entre la UP y el Gobierno, donde el partido es constantemente violentado por el segundo.

De igual forma, al basarnos en las características del contenido persuasivo de Van Dijk (Dijk T. v., 1990), podemos observar que VOZ hace uso de la descripción directa de los acontecimientos y así darle un carácter de urgencia a la noticia. De igual forma la información proporcionada en el texto posee dimensiones emocionales, a causa de la relación UP-VOZ-PCC expuesta anteriormente. Estas dimensiones emocionales permiten que los hechos se memoricen y se mantengan para el lector al hacer surgir emociones como la indignación, el luto y la ira, como consecuencia del magnicidio. La frase “Despojos secuestrados” expuesta al inicio de la noticia evidencia estas emociones y pretende persuadir a los lectores a pensar que: ni estando muerto Bernardo Jaramillo dejó de ser perseguido, solamente al estar sin vida es que el Estado lo pudo secuestrar.

Ahora, entre las similitudes encontradas entre los dos medios podemos distinguir que: ambos pretenden informar sobre lo ocurrido, pero solo VOZ busca enfocar la noticia a una denuncia. Ambos desconocen la característica persuasiva respecto a la suposición de hechos futuros como consecuencia del asesinato, es decir que ninguno plantea un panorama a futuro en donde se hable acerca de las repercusiones ante el magnicidio. Este aspecto es importante, pues la muerte de Jaramillo Ossa produjo que la UP dejara de postular candidatos presidenciales y, por consiguiente, frenara aún más la capacidad electoral que representaba el partido.

Por otro lado, respecto a las diferencias encontradas, El Tiempo presenta un silencio intencionado respecto al contexto, al no introducir en su texto aspectos muy importantes como el accionar de los paramilitares y su relación con los asesinatos de miembros de la UP, omiten esta información para reconfigurar el relato y darle a éste su propia interpretación, ajustada a sus intereses. Este ejercicio de persuasión al interior de la noticia contribuyó a reproducir una imagen cercana de las AUC, al exponerlas como un grupo aliado del campesinado además de enfatizar que las AUC “respetan” las diferencias que tenían con los partidos políticos de izquierda.

Finalmente, respecto a los dos medios, manejan modos de persuasión diferente en la dimensión actitudinal o emocional, de Van Dijk. (Dijk T. v., 1990) Por un lado, El Tiempo, pretende silenciar el asesinato de Bernardo Jaramillo, no darle importancia a la persona al suprimir las emociones generadas por su asesinato. Por otro lado, VOZ plasma sus emociones en el lenguaje utilizado y su narrativa; la ira, el luto y la impotencia contra quienes impidieron una velación apropiada para el líder asesinado.

2.4.2. Asesinato de Manuel Cepeda

En el siguiente apartado me dedicaré a analizar y comparar las noticias expuestas por El Tiempo y VOZ: La verdad del pueblo, respectivas al asesinato del último senador de la Unión Patriótica Manuel

Cepeda. Busco entablar un análisis y discusión acerca del contenido textual, lenguaje y forma, los aspectos contextuales en relación con la noticia y las pretensiones del medio a través de esta misma y, finalmente, con base en las características presentadas por Van Dijk, identificar las características del contenido persuasivo en la noticia y realizar una comparación final entre ambos análisis.

➤ ***El Tiempo: “El asesinato de Manuel Cepeda”*** (Santos Calderon, 1994)

Este texto se caracteriza por ser de tipo informativo, pero se puede observar que en su contenido el tema central no corresponde al título presentado. Presentar la noticia como “El asesinato de Manuel Cepeda” (Santos Calderon, 1994) puede inferir que el contenido de la misma presentara los detalles del asesinato o exponer el significado de la muerte de esta persona para su colectivo. No obstante, el tema del contenido gira alrededor del desafío que presenta esta muerte para el nuevo gobierno de Ernesto Samper, quien tenía pretensiones de entablar nuevos diálogos de paz con las guerrillas.

Al avanzar en la noticia, este carácter informativo pasa a ser un poco difuso, esto debido a que El Tiempo plantea sus hipótesis sobre el motivo del asesinato. Estas suposiciones van ligadas al uso de unas palabras particulares que reflejan, a un silencio intencionado del contexto sobre la UP, a la reproducción de estereotipos que buscaban denigrar y minimizar la importancia de esta persona, por último, la pretensión de exponer el asesinato de Manuel Cepeda como un hecho aislado, que también tiene sus complicaciones de las cuales hablaré más adelante.

Las palabras señaladas son “ceranos, cómplices o simpatizantes” (Santos Calderon, 1994) que se encuentran en el primer párrafo de la noticia. Primero, respecto a la palabra cercanos, esta evidencia el silencio intencional del contexto de la UP, al no exponer la historia de la UP en cuando a su relación con las FARC. El Tiempo, en este caso, responde al discurso que señaló y estigmatizó a la UP desde su creación, al relacionarla constantemente con las FARC, pese a haber separado su ideología y objetivos desde que Bernardo Jaramillo Ossa asumió la presidencia del partido. Este silencio intencionado es muy complejo, evidenciar que El Tiempo fue partícipe en la reproducción y justificación, de forma indirecta, de toda la persecución y estigmatización que azotó a la UP al relacionarla con las FARC y hacerla responsable de sus actos violentos.

Hago esta aseveración pues, al tomar la segunda palabra expuesta en la noticia “cómplices”, es evidente que El Tiempo está señalando, de forma persuasiva, que los miembros de la UP son partícipes en los actos de la guerrilla. Esta inferencia pretende persuadir a los lectores a re afianzar la idea de que la UP hace parte de los actos violentos de las FARC, que son los antagonistas del país, que buscan justificar actos socialmente percibidos como ilegales perpetrados por la guerrilla.

Más adelante en la noticia, El Tiempo al plantear su hipótesis donde señala que el asesinato de Manuel Cepeda es parte de un “círculo de venganzas y provocaciones entre los aparatos armados de las extremas izquierdas y derechas”, El Tiempo infiere nuevamente que la UP hace parte de la extrema izquierda, que se encuentra inmersa en ese conflicto por su cercanía con las FARC, aspecto que ya señalamos es una aseveración falsa, efectuada a través de un silencio intencionado del contexto histórico de la UP. Para El Tiempo, este conflicto entre lo que llama “la extrema izquierda” y “la extrema derecha” es parte de la “guerra sucia”, pero este último concepto no lleva el mismo significado que el expuesto por VOZ.

Como ya hemos señalado con anterioridad con base en lo expuesto por Van Dijk (Dijk T. v., 1990), los medios presentan conceptos nuevos para sus lectores, cuyo significado sea desconocido y complejo, con el fin de crear una base que permita la persuasión. En este caso, el concepto de “guerra sucia” corresponde al conflicto entre lo que ellos señalan como la extrema derecha e izquierda, quienes por motivos de venganza realizan asesinatos de sus integrantes más representativos. En este caso, al hablar de “extrema derecha” el medio señala que son grupos que “no suelen diferenciar de guerrilleros, auxiliares y simples ciudadanos que de buena fe trabajan por la paz o defienden los derechos humanos”. Durante el desarrollo de la noticia también expone que el asesinato pudo ser ocasionado por el grupo COSINGUE (Colombia sin guerrillas). No obstante, en ningún momento el medio se refiere a estos grupos como paramilitares, más bien los expone como actores armados independientes, cuyo objetivo es entorpecer la agenda de Gobierno y atacar a los señalados como cómplices o simpatizantes de las FARC o de movimientos de izquierda.

El texto se enfoca en plantear la muerte de Manuel Cepeda como un reto para el nuevo gobierno, el cual buscaba entablar unos diálogos de paz. Para el medio el asesinato dificultaba cualquier intento de iniciar conversaciones con la guerrilla y pretenden exponer lo anterior como el centro de la noticia. No obstante, en su conjunto, todos los aspectos señalados corresponden a características persuasivas con el fin enfocar la atención del asesinato a otro campo y, de este modo, minimizar a la UP y los golpes que recibía, la cual la llevaría en un futuro a ser, en términos jurídicos, legalmente acabada.

Respecto a las características persuasivas encontramos que El Tiempo construye una estructura relacional sólida para exponer los hechos, en donde menciona los acontecimientos previos, en este caso el asesinato del senador de la UP. Luego expone las posibles causas de este hecho y finalmente predice los acontecimientos siguientes como unas probables consecuencias, en este caso al enfocar la noticia al presentar la muerte del senador como un reto para las pretensiones del nuevo gobierno. Segundo, al querer enfocar la atención en otro punto, es decir no hablar específicamente del asesinato de Manuel Cepeda, El Tiempo proporciona información donde suprime las emociones generadas por

este acto, de este modo persuade al lector a enfocar su memoria en el problema siguiente y no en el magnicidio.

➤ ***VOZ: La verdad del pueblo “Manuel Cepeda: Camarada, amigo” (VOZ: La verdad del pueblo, 1994)***

Este texto corresponde con las características de una noticia informativa. Sin embargo, al igual que la anterior expuesta, contiene elementos que pueden catalogar su estructura como de tipo narrativo, específicamente cronológico, al presentar presenta la historia de vida de Manuel Cepeda donde resalta sus principales logros y trayectos. A modo de homenaje, VOZ, primero presenta el origen del difunto senador de la UP. Después, expone el momento en donde Manuel Cepeda trabajó junto al semanario, donde llegó a ser director del medio. Finalmente, recorre su trayecto como funcionario público al haber sido senador de la república por la UP, en donde propuso crear un ministerio para la cultura, idea que resaltada en la.

Respecto al lenguaje se encuentran palabras que reflejan emociones de tristeza y dolor por su muerte. Esto va relacionado con la historia del senador. Al haber trabajado con VOZ la relación entre este medio y Manuel Cepeda pudo ser muy emotiva. Su pérdida para el semanario representa sobre todo haber perdido un “camarada” como se expresa en el título. En este caso, esa palabra, significa que VOZ, medio del Partido Comunista aun reconocía a Manuel Cepeda como parte de su grupo, a pesar de ser candidato de la UP, donde es necesario recordar que el PCC y la UP tenían sus diferencias ideológicas expuestas en el capítulo II.

Esta noticia no expone suposiciones sobre los autores específicos del magnicidio, lo que puede reflejar la complejidad del conflicto armado en Colombia para 1994, donde existieron una gran cantidad de actores armados, lo que dificultaba el panorama, más aún si se pretendía agrupar a todos estos grupos en dos bandos, lo que VOZ podía llamar como “extrema derecha” y, por otro lado, lo que El Tiempo podía llamar como “extrema izquierda”. A causa de esta complejidad, la única suposición que da VOZ acerca de la muerte de Manuel Cepeda corresponde a la pretensión del nuevo gobierno para realizar diálogos de paz. VOZ en una parte de la noticia señala que se buscó la muerte de Cepeda con el objetivo de frenar cualquier canal de comunicación entre el gobierno y los grupos armados.

Finalmente, las características persuasivas encontradas en esta noticia tienen como objetivo que el lector sienta nostalgia, tristeza y cree memoria respecto a quien fue Manuel Cepeda y el significado que lleva su asesinato. Esto se refleja mediante la construcción estructural del texto, en donde se organizan los hechos de forma narrativa y reconocida por los lectores, en el caso de la noticia al

exponer la vida de Manuel Cepeda de manera cronológica, a su vez resaltando la profunda relación que tenía con el semanario. Por otro lado, la última característica señalada corresponde con el hecho de presentar la información bajo dimensiones emocionales, de este modo la noticia es memorizada con mayor facilidad al haber emociones como la tristeza, el dolor y la impotencia.

Ahora bien, ambos medios resaltan que el proceso de paz, que pretendió realizar el gobierno de Ernesto Samper, fue una posible causante del asesinato del senador, no obstante, enfocan la noticia de forma diferente a partir de este hecho. Por el lado de El Tiempo enfocada como una problemática para el nuevo gobierno. Por el lado de VOZ, como un ataque que sólo buscaba desgastar aún más a la UP y acabar con todos sus miembros, además de ser parte de un homenaje por medio de la memoria, al narrar su vida. Entre las diferencias encontradas puede destacarse que; ambos usan el apartado de persuasión a través de las emociones. El Tiempo las suprime para enfocar la atención del lector en otra problemática, no como tal en el asesinato. VOZ las replica con el fin de persuadir a su público a generar memoria sobre la vida de Manuel Cepeda.

2.4.3. Pérdida de la personería jurídica

En el siguiente apartado me dedicaré a analizar y comparar las noticias expuestas por El Tiempo y VOZ: La verdad del pueblo, respectivas a la pérdida de la personería jurídica de la UP. Al igual que en los anteriores análisis, se pretende realizar un análisis de discurso más profundo, con base en las características expuestas en sus respectivos cuadros. De igual forma, a partir de conceptos expuestos por Van Dijk (Dijk T. v., 1990) se pretende exponer las características de persuasión presentes en cada noticia. Finalmente, una breve comparación entre ambas.

➤ ***El Tiempo: “Cancelan personería jurídica a Unión Patriótica” (Value, 1994)***

En este texto el título, la coyuntura y el contenido se encuentran directamente relacionados. No ocurre, como en los otros ejemplos expuestos de El Tiempo, que el título no tiene mucha relación con la información al interior de la noticia. En este caso la cancelación de la personería jurídica de la UP es un tema que atraviesa todo el texto, no obstante, El Tiempo no problematiza tal hecho, sino que se dedica a informar, a modo de justificación, las causas de la cancelación de esta misma.

El Tiempo expone que a partir de la decisión del Tribunal Electoral ceñida a la ley 130 de 1994, la UP no logró el umbral de cincuenta mil votos y tampoco alcanzó ninguna curul para el Congreso. Consecuente, expone la cantidad de votantes que alcanzó la UP a comienzos de 1994 según el Consejo

Nacional Electoral. Todo esto para continuar con un párrafo en donde señalan que los partidos y movimientos afectados con esa medida perderán los beneficios que otorga la ley 130.

Ahora bien, al haber perdido la personería jurídica la UP no solo perdía los beneficios como la financiación estatal o el derecho a tener un espacio en televisión nacional. igualmente, la Unión Patriótica perdía su reconocimiento como partido y movimiento político ante la opinión pública. Según el artículo 2 de la ley 130 de 1994 (Congreso de la República de Colombia, 2019) “los partidos son instituciones permanentes que reflejan el pluralismo político, promueven y encauzan la participación de los ciudadanos y contribuye a la formación y manifestación de la voluntad popular, con el objetivo de acceder al poder”. Por otro lado, respecto a los movimientos políticos los define como “asociaciones de ciudadanos constituidas libremente para influir en la formación de la voluntad política o para participar en elecciones”.

Al ser cancelada su personería jurídica, también perdía esta definición de forma indirecta. Para el gobierno, la UP ya no debía concentrar determinada ayuda humanitaria o económica con respecto a la violencia que los azotaba. Ahora se podía justificar que los nuevos ataques contra la UP y sus miembros fueran catalogados como “hechos aislados”, y no como un genocidio, como parte de un plan de exterminio. Esta idea toma fuerza al cuestionarnos la noticia y el cómo es expuesta por El Tiempo. A esto me refiero a que ésta lleva un silencio intencionado respecto a las verdaderas razones que llevaron a esta cancelación de la personería jurídica de la UP.

Si tenemos en cuenta todo el contexto expuesto a lo largo del primer capítulo de este trabajo, podemos evidenciar que desde su creación diferentes grupos han buscado el exterminio físico e ideológico de la Unión Patriótica. En este exterminio el Estado también fue partícipe mediante sus silencios. Si nos basamos en las tablas expuestas en el primer capítulo, podemos inferir que el número de miembros de la UP asesinados era constante, sobre todo en los años donde se debía disputaban elecciones, fueran presidenciales o departamentales.

Estos ataques no sólo contribuyeron a disminuir el número de militantes o simpatizantes de la UP, sino que, como consecuencia, hacían parte de un mensaje. Dirigido a todos los allegados de las víctimas; familiares, conocidos, simpatizantes de la UP. Un mensaje de advertencia, en donde se infería que aquellos relacionados con la Unión Patriótica terminarían de la misma forma. Pero este no es el único silencio contextual evidente en la noticia.

Como bien señalé con anterioridad, El Tiempo no problematiza o cuestiona las razones que llevan a la cancelación de la personería jurídica del partido. Si bien, la poca cantidad de votantes de la UP contribuyó a esta cancelación, el factor detonante fue el asesinato de Manuel Cepeda Vargas, aspecto

que El Tiempo no toma en cuenta. No tener una curul en el congreso, como lo estipula el artículo 4 de la Ley 130 de 1994 (Congreso de la República de Colombia , 2019, pág. 1), es un punto trascendental para comprender este hecho, pues El Tiempo se enfoca en la cantidad de votos más no en la ausencia de un representante en el congreso debido a que este había sido asesinado unos meses atrás.

La muerte de Manuel Cepeda, en las noticias de ambos diarios, fue interpretada como un ataque a cualquier intento de proceso de paz, programado por el nuevo gobierno de Ernesto Samper en 1994. No obstante, según lo ha indicado recientemente el periódico El Espectador (El Espectador, 2016) Manuel Cepeda fue el último congresista postulado por UP para el periodo 1994-1998, quien fue asesinado cuando tan solo llevaba un mes como senador. El significado o la razón de su asesinato fue más allá del proceso de paz, puede ser considerada como la última jugada para acabar legalmente con la Unión Patriótica, algo que no fue ni siquiera sugerido por El Tiempo en su momento.

El Tiempo pretendía exponer a sus lectores que el fin político de la Unión Patriótica, fue “justificado” por las leyes, debido a la cantidad de votos. Esto define que el lector entendiera que la UP no sólo perdería los beneficios económicos, sino que, de igual forma, debía ser percibida como un actor que ya no podría promover ni agrupar personas en torno a sus intereses políticos.

Al tener en cuenta las características del contenido persuasivo de Van Dijk (Dijk T. v., 1990), en esta noticia se puede evidenciar que El Tiempo pretendió exponer la cancelación de la personería jurídica como un hecho sin un gran carácter de importancia. Por un lado, mediante el uso de fuentes fiables como autoridades, en este caso El Consejo Nacional Electoral y las cifras expuestas por éste correspondientes al número de votantes de la UP. Por otro lado, al justificar la cancelación por medio de la cita correspondiente a la ley 130 de 1994 (Congreso de la República de Colombia , 2019), esto le da un carácter de autoridad a la decisión, al inferir que la UP debe acatarse a las normas y aceptar la decisión del Consejo Nacional Electoral.

Finalmente, El Tiempo también hace uso de las dimensiones emocionales propuestas por Van Dijk (Dijk T. v., 1990), pero al igual que en las anteriores noticias expuesta de este diario, omite las emociones con el fin de persuadir a su lector a no memorizar la noticia. El hecho de evadir el contexto histórico de la UP atravesado por la violencia corresponde a esta intención de negar los sentimientos para que los lectores normalicen y olviden los hechos con mayor facilidad. No contribuir con un ejercicio de memoria, para que así sus lectores perciban a la UP como un movimiento que ya finalizó su ciclo como partido político.

➤ *VOZ: La verdad del pueblo “La personería de la UP” (VOZ: La verdad del pueblo, 1994)*

Este es el único texto de carácter editorial, de las seis noticias recolectadas para éste análisis. Al ser de este tipo se identifica que el medio va a expresar de forma directa su opinión respecto al tema de la pérdida de la personería jurídica de la Unión Patriótica. Con el título y el contenido de la noticia se puede observar que el medio no reconoce como legítimo el fallo que deja a la UP sin personería jurídica. Este no reconocimiento es basado en argumentos jurídicos que cuestionan la veracidad del juicio expuesto por el Concejo Nacional Electoral, en donde VOZ argumenta que el CNE desconoce “la realidad jurídica” por medio de la constitución y de su relevancia política, en términos de historia.

Para VOZ (VOZ: La verdad del pueblo, 1994), la UP en sus primeros años ha tenido una fuerte presencia política en el panorama nacional, en donde logró mantenerse en el congreso a lo largo de varios períodos. Debido a lo anterior VOZ manifiesta que el CNE desconoce “la realidad jurídica” relacionada con la constitución, donde acusa de ilegal la cancelación de la personería jurídica. Esto se debe a que, según el artículo 108 de la constitución mencionado al interior de la noticia, un partido político comprueba su existencia con no menos de cincuenta mil firmas, o que en elecciones anteriores hayan obtenido la misma cantidad de votos.

Según VOZ (VOZ: La verdad del pueblo, 1994), en las elecciones efectuadas el 30 de octubre de 1994, la UP obtuvo un total de ciento tres mil votos (103.000), entre Asambleas Departamentales y la lista para participar en el Concejo de Bogotá. Esto es realmente importante, pues en contraste El Tiempo presenta una incongruencia respecto a la fecha del evento electoral, de lo cual hablaremos más adelante.

Ahora bien, estas acusaciones y argumentos pretenden no reconocer el fallo del Consejo Nacional Electoral correspondiente a la personería jurídica de la UP. Desde el título “La personería de la UP” (VOZ: La verdad del pueblo, 1994), el contenido y el lenguaje utilizado, se observa que, para VOZ, este fallo es ilegítimo. Por esa razón, el título da a entender que la personería aún es propiedad de la Unión Patriótica. Respecto al contenido, al exponer cifras de las elecciones del 30 de octubre de ese año, VOZ busca que sus lectores reconozcan como injustificable el fallo (VOZ: La verdad del pueblo, 1994) y como un bloqueo a la participación democrática de los partidos de izquierda en los procesos de paz propuestos por el nuevo gobierno de Ernesto Samper.

En cuanto al uso del lenguaje, encontramos fragmentos que, de igual forma, evidencian este no reconocimiento y hacen parte de una acusación contra el Consejo Nacional Electoral y, lo que VOZ llama, “la extrema derecha”. Primero, al inicio de la noticia se encuentra la palabra “despojados”, en donde se acusa que la UP y otros partidos políticos, fueron despojados de su personería jurídica. Esta

oración puede ser interpretada como que mediante acciones cuestionadas como legales, el CNE le quita una pertenencia a la UP. Pero este gesto de “quitar” una pertenencia corresponde al uso de violencia, en este caso oculta bajo un lenguaje jurídico, el cual busca darle autoridad y legitimidad al “despojo”.

En otro segmento de la noticia se encuentra otra palabra, muy importante, utilizada por VOZ, la cual permite introducir un contexto mayor a la noticia. No obstante, hay que aclarar que este contexto no es lo suficientemente amplio, le falta información y conocimiento de otros eventos que llevaron a este caso, la pérdida de la personería jurídica de la UP. A mitad de la noticia (VOZ: La verdad del pueblo, 1994, pág. 3), VOZ denuncia que la pretensión de “las fuerzas”, o instituciones, es darle *una muerte legal* a la Unión Patriótica, aspecto que, según el semanario, no se logró únicamente por medio de los ataques físicos contra la UP y sus miembros. Esta frase de *muerte legal* responde al contexto violento que atravesó la UP desde su creación. Como bien se mencionó en el capítulo I, la UP fue constantemente atacada, sus miembros fueron perseguidos, asesinados y desaparecidos como parte de un enorme plan que buscó frenar crecimiento político y, en consiguiente, su exterminio total del panorama político y social.

Al introducir la palabra *muerte legal* VOZ reconoce que por otro medio se buscó el fin de la UP. Sin embargo, desconoce que esta *muerte legal* llega como consecuencia de todos esos años de persecución y asesinatos de los miembros de la UP y sus allegados. Mediante el uso de la violencia, se buscó en un principio disminuir el impacto político de la UP al reducir su número de militantes. De igual forma, esta violencia atemorizó a la población cercana a la UP; los simpatizantes y familiares. Esto creó una bola de nieve, que fue creciendo con los años, hasta llegar al punto de tener altibajos en épocas electorales y finalmente su desaparición en términos jurídicos por medio de este fallo.

Ahora, respecto a las características persuasivas de Van Dijk (Dijk T. v., 1990) se pueden identificar las siguientes. Primero, VOZ pretende exponer el hecho noticioso como algo natural, al describir los acontecimientos y, posteriormente hacer uso de fuentes, las cuales no menciona, para hacer pasar como fiable la información presentada. Este caso se puede observar en la forma de presentar los hechos por VOZ y al exponer el número de votos logrados por la UP en las elecciones del 30 de octubre del mismo año. Segundo, VOZ construye una estructura causal para explicar los hechos, desde su perspectiva. Esto se evidencia cuando el medio afirma que una de las razones para cancelar la personería jurídica de la UP y otros partidos fue bloquear la participación democrática de los partidos de izquierda. Todo esto con el fin de generar en sus lectores mayor atención ante sus

argumentos y, de este modo, persuadir a que estos apropien su postura de reconocer el fallo del Consejo Nacional Electoral y cuestionarlo.

Finalmente, respecto a la comparación entre ambos medios y sus respectivas noticias podemos concluir lo siguiente. Respecto a las similitudes, encontramos que ambos medios no le brindan la importancia que requiere el contexto histórico violento que ha atravesado la UP, con importancia me refiero a comprender que los constantes asesinatos e intimidaciones llevaron a que la UP disminuyera su capacidad electoral. De igual forma, ambos medios tampoco reconocen que el asesinato de Manuel Cepeda, último senador de la UP para el periodo de 1994-1998, fue un factor determinante en la ejecución de la sentencia que canceló la personería jurídica de la UP. Como bien se expuso, una de las condiciones para cancelar la personería jurídica era no tener al menos un representante del partido en el Senado de la República. Que Manuel Cepeda haya sido asesinado unos meses antes es un factor que no tienen a consideración ninguno de los dos medios.

Cabe resaltar que ambos medios exponen y manejan su intención en la noticia mediante su interpretación del fallo en contra de la UP. Quiere decir, que tanto como El Tiempo y VOZ presentan el debate en un campo jurídico, respecto a la interpretación que cada uno da a la ley. Por un lado, El Tiempo se enfoca por ese camino y desconoce, de forma intencionada la violencia ejercida contra la UP. Por otro lado, VOZ se enfoca en generar un debate bajo la interpretación de la ley, pero no desconoce totalmente el contexto violento. Sin embargo, este último centra toda su atención al debate de la interpretación del fallo, con el fin de deslegitimarlo en términos jurídicos.

Por último, como se señaló con anterioridad, ambos medios exponen una cifra respecta al número de votos a favor de la UP. No obstante, esas cifras manejan fechas diferentes. Por un lado, El Tiempo expone cifras presentadas por el Consejo Nacional Electoral correspondientes a “las elecciones para Congreso, que tuvieron lugar a comienzos del año” (Value, 1994). En estas cifras la UP logra la cantidad de 39.891 votos. Si tiene en cuenta, estrictamente esta cifra, puede concluir que la pérdida de la personería jurídica de la UP es legítima y corresponde con la ley. Sin embargo, VOZ (VOZ: La verdad del pueblo, 1994) expone que la UP logra un total de 103.000 votos en las elecciones del 30 de octubre del mismo año. En este caso, se puede concluir que ambos medios proponen una fecha diferente, con el fin de que ésta corresponda con su intención, o postura, plasmada en la noticia. El Tiempo busca legitimar la acción en contra de la UP, mientras que VOZ busca deslegitimar y cuestionar dicha acción.

CONCLUSIONES

La siguiente investigación ha presentado los soportes necesarios para identificar los elementos que construyeron la opinión pública en torno la Unión Patriótica, en la prensa escrita nacional. Del mismo modo, permite observar cómo estos elementos, transformados en discurso, fueron entregados a los lectores a través de la noticia lo cual buscó influir en ellos al invitarlos, mediante la retórica, a adoptar su discurso. Sin embargo, este trabajo no nos presenta los efectos generados en los lectores tras haber sido persuadidos por el discurso del medio.

Para hablar de los elementos que contribuyeron a la creación de la *opinión pública* en torno a los hechos violentos ocurridos en contra de la Unión Patriótica, es necesario volver sobre la forma en cómo se entiende en este estudio dicho concepto. En este trabajo se definió dicho concepto como el conjunto de actitudes, prejuicios, sentimientos y símbolos compartidos por diferentes individuos que pertenecen a un grupo. En este sentido, la opinión pública es el resultado del conjunto de influencias que moldean y condicionan al individuo a reproducir su perspectiva de la realidad.

De este modo, los elementos que contribuyeron a construir opinión pública acerca de la Unión Patriótica son formados mediante aspectos históricos de la UP, pero a su vez la negación de estos mismos (aspectos) hacen parte de este proceso mediante un silencio intencionado, todo esto por medio de los textos noticiosos. El contexto nacional, abarcado desde antes de su creación, donde los partidos de izquierda eran señalados de sostener estrechas relaciones con las guerrillas locales. Los Acuerdos de La Uribe y los puntos de negociación no sólo le brindaron a la UP la oportunidad de participar en las nuevas elecciones populares, sino que, a su vez, tornaron complejo el campo político del control territorial en el país, pues su incremento electoral en los primeros años fue interpretado como una amenaza para las elites tradicionales del país. Lo cual dio inicio a la reformulación de estrategias, por parte de estas mismas elites, para frenar el avance electoral de la UP y desaparecer toda influencia en los departamentos donde más simpatizantes tenía el partido.

Este contexto nacional entrega pequeños elementos para construir una opinión pública sobre la UP, donde se reconoce, por parte de los dos medios seleccionados para el trabajo, que el partido sufrió de una persecución violenta contra sus miembros. No obstante, esta persecución era explicada ante la opinión pública mediante la conexión que tenía la Unión Patriótica con las FARC. Una relación que en un inicio fue a causa de los Acuerdos de La Uribe, pero, que con los años fue deteriorándose al punto en donde la Unión Patriótica decide separarse completamente de todo lo que represente las

FARC. Este deterioro se formó a consecuencia de la estigmatización contra la UP producida por los actos armados que cometían las FARC, junto a los constantes asesinatos de sus miembros.

La Unión Patriótica entendió que entre más cercanos se mostraran a las FARC, los ataques violentos continuarían. Este proceso de separación fue lento, sin embargo, se hizo público a través de su nuevo presidente de partido Bernardo Jaramillo Ossa en 1988 (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014). Este evento es trascendental dado que es donde aparecen los elementos informativos no expuestos en la formación de la opinión pública sobre la UP, a lo cual se ha denominado en este trabajo como “silencio intencionado”.

En el apartado dedicado al análisis crítico del discurso en el tercer capítulo del trabajo, señalé que ambos medios omitían información muy importante al momento de producir sus textos noticiosos. Entre esta información resaltó la separación política y logística entre la UP y las FARC. En algunos apartados, El Tiempo señala que los crímenes cometidos contra la UP fueron producidos por paramilitares, en venganza de los muertos que dejaban sus enfrentamientos con las FARC. Esto implica que, para El Tiempo, las FARC y la UP tenían una estrecha relación por lo cual un golpe al partido significaría un golpe a la guerrilla, aspecto que contradecía los eventos históricos.

Ahora, este término de silencio intencionado no implica, de forma directa, que haya sido para perjudicar al partido político. En el ejemplo antes mencionado se puede evidenciar que si contribuyó a que la opinión pública de la UP se perjudicara. Sin embargo, hay un caso donde ambos medios producen este desconocimiento para justificar su discurso alrededor de un mismo hecho noticioso, este acontecimiento fue la pérdida de la personería jurídica.

Este evento, como se expuso en su respectivo apartado del tercer capítulo, ocurrió en noviembre de 1994. VOZ (VOZ: La verdad del pueblo, 1994) argumentaba que esta pérdida de personería no debía ser acatada pues no cumplía con los términos estipulados en la ley 108 de La Constitución, al agregar que los votos necesarios habían sido conseguidos durante las elecciones departamentales realizadas en octubre del mismo año. Por otro lado, El Tiempo justificaba la pérdida de personería usando datos del Consejo Nacional Electoral, tomados en las elecciones para congreso realizadas a inicios del mismo año, donde la UP no lograba la cantidad de votos estipulados por la ley.

Ambos periódicos usan fechas y artículos de Ley diferentes para justificar su discurso, no obstante, este no es punto donde se encuentra el desconocimiento contextual. Ambos medios desconocen las razones por las cuales la UP no logró esa cantidad de votos, o los motivos por los cuales disminuía su poder electoral. En los textos ambos medios no profundizan sobre este punto, el cual es muy importante pues entender la razón de por qué la UP tenía dificultades electorales, el problema no eran

los votos sino las razones por las cuales no se conseguían, todo el proceso de exterminio, intimidación y estigmatización contribuyeron a que la UP perdiera simpatizantes.

Por otro lado, ambos medios desconocen otro acontecimiento fundamental que llevó a la pérdida de la personería, la muerte de Manuel Cepeda. Él fue el último senador de la UP (El Espectador, 2016), con su asesinato la UP perdió una de las condiciones para continuar como un partido político reconocido por el gobierno. Este punto no es tomado en cuenta en el desarrollo del texto noticioso, por ninguno de los dos medios de comunicación. Es algo que al introducirse como parte del contexto de la noticia cambia todo el panorama, para comprender que la pérdida de la personería jurídica de la UP es el resultado de todos los asesinatos, magnicidios, extorsiones, estigmatizaciones y demás formas de violencia ejercidas contra el partido.

Toda la información expuesta con anterioridad hace parte de la opinión pública sobre la UP. Aquella que presenta una perspectiva de la realidad acerca de los hechos ocurridos alrededor del partido. Pero, la opinión pública de la UP tenía fines políticos. Como se expuso en este trabajo, en el apartado conceptual, entre la opinión pública y la política se encuentran dinámicas de transmisión de poder simbólico, con el fin de legitimar o justificar el poder ideológico de partidos. Esta competencia se hace mediante el uso de la prensa.

Este proceso, de las dinámicas entre la opinión pública y la política, también puede ser entendido como parte del proceso de crear un discurso. Siegfried Jäger (Jäger, 2008) contempla que los discursos ejercen poder a través de los medios de comunicación en tanto determinan, configuran y reproducen un modo de ver la realidad. Este ejercicio discursivo pretende legitimar e interiorizar en el lector un modo particular de interpretar esta misma. En este sentido, VOZ y El Tiempo a través de sus textos noticiosos reproducen su discurso, un modo particular de interpretar la realidad colombiana. Para este trabajo, exponen su interpretación de los acontecimientos violentos ejercidos contra la Unión Patriótica. El objetivo principal de este texto consistió en determinar el manejo mediático que se le dio a la UP por parte de estos dos periódicos. Esto se realizó al identificar y estudiar el discurso de cada uno a través de un análisis estadístico sobre sus publicaciones, junto a la preselección de unas noticias particulares para realizarles un análisis crítico del discurso.

Para reconstruir el discurso de cada medio fue necesario el uso de estas dos metodologías mencionadas con anterioridad. Por un lado, el análisis estadístico tenía como función identificar los periodos con mayor publicación de noticias relacionadas con la UP, con el fin entablar una conexión entre estos mismos y el contenido de las noticias. Es decir, identificar cual fue el contenido de las noticias publicadas en estos periodos de mayor nivel de publicación. En este punto, se encontró que

VOZ publicó un mayor nivel de noticias entre los años de 1989 a 1991, las cuales correspondían en su mayoría al contenido de *gestión pública*, noticias que buscaban resaltar las acciones públicas o políticas de la UP. El Tiempo, al igual que VOZ, publicó un mayor nivel de noticias entre 1989 y 1991, estas noticias correspondían al contenido de victimización, es decir informaban acerca del asesinato de un miembro de la UP.

Por último, en este ejercicio, se contrastó dicha información con una última gráfica que mostró el sesgo que tenían el contenido de las noticias por cada medio. El objetivo de esto consistió en contribuir a la construcción de un perfil para cada periódico. En el caso de VOZ, las noticias de gestión pública mantenían un sesgo neutro-positivo, lo cual indicó que el medio tuvo un interés en resaltar los aspectos positivos de la UP, al exponer constantemente sus logros políticos. Por el lado de El Tiempo, las noticias de victimización manejaron un sesgo negativo, pues solamente se hizo uso de un lenguaje negativo en los titulares de la noticia: esto indica que El Tiempo sostuvo la función de informar acerca de los constantes asesinatos en contra de los miembros de la UP, los cuales fueron bastantes y corresponden con el alto nivel de publicación de los primeros años ya mencionados.

El Tiempo, como un periódico que informó acerca de los asesinatos, mas no denunció y tampoco resaltó los logros políticos de la UP. VOZ, como un semanario que resaltó la gestión pública y política de la UP, sin embargo, no se enfocó en su totalidad a informar acerca de los constantes asesinatos en contra de la UP. En su conjunto, los dos medios permiten crear el panorama contextual que atravesaba la UP en entre 1989 y 1991, donde participaron en las elecciones para alcaldes, gobernadores y demás cargos públicos, pero a su vez eran víctimas de una serie de planes para exterminarlos. De igual forma, se identificó que ambos medios disminuían su nivel de publicación con los años. Se indagó acerca de los acontecimientos trascendentales para la UP en estas fechas y se encontraron dos muy relevantes; el asesinato de Manuel Cepeda y la pérdida de la personería jurídica. Estos dos eventos explicarían el silencio de los últimos años en las respectivas gráficas.

El asesinato de Bernardo Jaramillo Ossa, de Manuel Cepeda y la pérdida de la personería jurídica fueron los tres hitos históricos seleccionados para ser objeto del análisis crítico del discurso. Los hallazgos encontrados en cada noticia corresponden con la postura de cada medio identificadas en el ejercicio del análisis estadístico, más específico con el sesgo del contenido de sus publicaciones. Por el lado de VOZ, el discurso al interior de cada noticia corresponde con el interés que tenía este medio sobre la UP, un interés positivo que pretendía resaltar sus logros. No obstante, estas tres noticias corresponden a hechos trágicos o negativos, a pesar de esto VOZ tomó una postura donde buscó denunciar, contradecir y apoyar a la UP ante los golpes que sufrió.

Sobre la noticia de Bernardo Jaramillo, VOZ (VOZ: La verdad del pueblo, 1990) denuncia que el gobierno secuestró el cuerpo de Bernardo Jaramillo para evitar que sus simpatizantes le dieran un último adiós. El leguaje y la persuasión utilizada son parte de un discurso que busca apoyar la lucha de la UP y deslegitimar las acciones del gobierno. En el caso de Manuel Cepeda, VOZ (VOZ: La verdad del pueblo, 1994) lo toma como algo más personal, pues esta persona hizo parte de su estructura, fue director de este semanario. En este caso, VOZ no hace énfasis en denunciar lo ocurrido, más bien exaltó los logros y vida del asesinado. Por último, el caso de la personería jurídica donde VOZ estuvo en desacuerdo con la decisión del Consejo Nacional Electoral, señalaron que la UP si cumplía con los requisitos y, por lo tanto, esa decisión era ilegítima.

El Tiempo expuso una postura opuesta en cada noticia respecto a VOZ. En la noticia sobre el asesinato de Bernardo Jaramillo El Tiempo (El Tiempo, 1990) da palabra, en la totalidad de la noticia, a las palabras de las AUC, quienes negaron y reprocharon el asesinato del líder de la UP. Las contradicciones encontradas al interior de esta noticia son varias, pero el objetivo fue reproducir el discurso de las AUC, en donde se mostró como un grupo que respetaba a los movimientos como la UP y el M19. El Tiempo en esta noticia tomó una postura, la cual contribuyó a la normalización del proceso de exterminio que vivió la Unión Patriótica.

En las otras dos noticias El Tiempo (Santos Calderon, 1994) sostiene una postura similar, un silencio intencionado que buscó persuadir a sus lectores con el fin de normalizar la desaparición de la UP. En la noticia correspondiente a la muerte de Manuel Cepeda, El Tiempo (Santos Calderon, 1994) atribuye este acontecimiento a una venganza ejercida por los paramilitares contra las FARC. El modo de presentar esta noticia contribuyó a reproducir el discurso en contra de la UP, al continuar con el estigma que relacionaba al grupo con las FARC, por ende, con el enemigo público del país. Es importante resaltar, que el silencio intencionado de El Tiempo se encuentra al omitir que la UP había tomado distancia de las FARC para evitar que continuase la violencia en su contra.

Respecto a la personería jurídica, de igual forma intentó justificar la decisión del Consejo Nacional Electoral al usar cifras sobre las elecciones realizadas a inicios de 1994, aspecto que contradecía las cifras presentadas por VOZ (VOZ: La verdad del pueblo, 1994), quienes alegaron que la UP logró superar la cantidad de votos necesarios en las elecciones del mismo año en octubre. Como se mencionó con anterioridad, ambos medios guardan silencio ante estos acontecimientos, de forma intencionada, a sabiendas que hay otros eventos contextuales que contribuyeron a la pérdida de la personería jurídica de la UP.

En conclusión, cada periódico dio un manejo mediático que respondía a los intereses particulares de su grupo. Algo que se puede observar mediante los análisis mencionados es que VOZ buscó justificar y proteger sus intereses mediante su interpretación de los hechos, en donde al inicio usó un discurso cercano a la UP, pero éste se fue transformando a medida que el conflicto se intensificaba en contra de la UP. Pasó de ser un discurso donde se presentaba a la UP como un importante aliado, a uno donde este partido generaba peligro para sus intereses. Todo esto evidenciado en pequeños matices como la disminución del volumen de noticias publicadas, la baja emisión de noticias victimizantes y la disminución de la capacidad electoral de la UP.

El manejo mediático que se le dio a la Unión Patriótica, entre los años de 1989 y 1994, cambió con el paso de los años. En un inicio hubo un constante número de publicaciones que relataban lo que le ocurría a este partido. Esto cambió con los años, ese nivel disminuía a medida que se incrementaban los asesinatos. Esta violencia llevó a la UP a su muerte política, como lo señaló VOZ (VOZ: La verdad del pueblo, 1994). Una muerte que no solo fue simbólica, fue construida bajo la constante persecución y estigmatización de sus miembros.

Un proceso que formó una opinión pública de la UP, en donde se omitían los eventos históricos trascendentales del partido, al no haber sido tomados en cuenta al momento de hablar sobre el exterminio que vivía. Esto formó diferentes discursos reproducidos a través de los medios de comunicación; un discurso que buscó naturalizar lo que le ocurría a la Unión Patriótica, frente a otro que exaltaba los logros políticos del partido. Sin embargo, a pesar de su cercanía, VOZ no contribuyó del todo en la denuncia de la violencia ejercida contra la UP. Esto deja como interrogante si este medio, usado por un partido político particular, solo buscó apoyar a la UP por la capacidad electoral que tenía este mismo, es decir mantener cercanía por los beneficios electorales que generó su alianza política.

Finalmente, El Tiempo contribuyó con el deber de informar sobre los asesinatos de la UP. Sin embargo, al observar el interior de las noticias se encontró que daban razones descontextualizadas sobre estos asesinatos, mediante un silencio intencionado y no tomaron en cuenta el complejo proceso histórico que venía atravesando la UP. De esta manera, contribuyeron a la reproducción del discurso violento en contra de la Unión Patriótica.

BIBLIOGRAFIA.

- Santos Calderon, E. (11 de Agosto de 1994). El Asesinato de Manuel Cepeda. *El Tiempo*.
- Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. (2012). *Unión Patriótica. Expedientes contra el olvido*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá: Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollament.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). *Guerrilla y Población Civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013*. Arfo Editores.
- Cepeda Castro, I. (2006). Genocidio político: el caso de la Unión Patriótica en Colombia. *Historias de América*.
- Charry Joya, C. A. (2011). Opinión Pública y Marcos Cognitivos. *La Sociología en sus escenarios*.
- Charry, C. A. (2011). Opinión Pública y Marcos Cognitivos. *La Sociología en sus Escenarios*.
- Congreso de la República de Colombia . (6 de Junio de 2019). *Senado República de Colombia*. Obtenido de <http://www.senado.gov.co/images/stories/pdfs/LEY1301994CONGRESODELAREPUBLICA.pdf>
- Correa, B. V. (11 de Octubre de 2017). Jaime Pardo Leal, un hombre de cartas abiertas . *El Espectador*.
- Dijk, T. v. (1990). Las estructuras de la noticia. En T. v. Dijk, *La noticia como discurso* (págs. 35-123). Barcelona: Ediciones Paidós.
- Dijk, V. (2010). Ideología y Análisis del discurso . *Revista internacional de filosofía Iberoamericana y Teoría Social*.
- El Espectador. (9 de Agosto de 2016). A 22 años del asesinato de Manuel Cepeda. *El Espectador*.
- El Espectador. (15 de Septiembre de 2016). Gobierno admite responsabilidad por exterminio de la UP. *El Espectador*.
- El Tiempo. (26 de Marzo de 1990). Autodefensas condenan el crimen de Jaramillo. *El Tiempo*, pág. 14A.
- Espinoza Valderrama, A. (24 de Abril de 2014). Los principios que defiende EL TIEMPO, un legado de Eduardo Santos. *El Tiempo*.
- Fairclough, N. (2008). El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades. *Discurso & Sociedad*, 170-185.
- Garzón Méndez, A. M. (2015). Entre el bipartidismo y la consolidación de la oposición. Una mirada a la representación política de la Unión Patriótica (1984-1990) (Tesis de pregrado).

Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Facultad de Ciencias Políticas y Gobierno, 1-101.

- Jäger, S. (2008). Entre las culturas: caminos fronterizos en el análisis del discurso. *Discruso & Sociedad*, 503-532.
- Roucek, J. S. (2016). La sociología de la opinión pública. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 151-163.
- Sánchez Salcedo, J. F. (2014). *Miradas impresas. La sociedad colombiana vista desde la prensa.*
- Santofimio Ortiz, R. (2001). La izquierda en el escenario político colombiano: la Unión Patriótica (UP) y su participación en las elecciones de 1986. Análisis desde la prensa. *Revista Colombiana de Sociología* , 143-152.
- Santofimio Ortiz, R. (2007). LA IZQUIERDA Y EL ESCENARIO POLÍTICO EN COLOMBIA: EL CASO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA UNIÓN PATRIÓTICA (UP) 1984-1986. *antropol.sociol*, 169-206.
- Semanario VOZ. (6 de Junio de 2019). *Semanario VOZ*. Obtenido de <http://semanariovoz.com/>
- Stecher, A. (2010). El análisis crítico del discurso como herramienta psicosocial del mundo del trabajo. Discusiones desde América Latina. *Universitas Psychologica*, 93-107.
- Value, N. (18 de Noviembre de 1994). Cancelan personería jurídica a Unión Patriótica. *El Tiempo*.
- Villadiego Prins, M. (2001). Reseña de "Democracia y discurso político de la Unión Patriótica" de Fernando Giraldo. *Signo y Pensamiento* , 113.
- VOZ: La verdad del pueblo. (23 de Marzo de 1990). El cadáver de Bernardo Jaramillo fue secuestrado por orden de la Policía. *VOZ: La verdad del pueblo*, pág. 8.
- VOZ: La verdad del pueblo. (24 de Noviembre de 1994). La personería de la UP . *VOZ: La verdad del pueblo*, pág. 3.
- VOZ: La verdad del pueblo. (11 de Agosto de 1994). Manuel Cepeda: camarada, amigo. *VOZ: La verdad del pueblo*, pág. Separata 3.

